LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XV—Núm. 4259 | Buenos Aires, Viérnes 24 de Octubre de 1884 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.80 "
Otros países	2— "
Número suelto	0.05 "

LA NACION

Necesidades de la campaña

La provincia de Buenos Aires ha seguido una marcha progresiva continuada; pero en estos últimos años, su desenvolvimiento ha sido verdaderamente extraordinario.

La riqueza ha aumentado en proporciones considerables; las industrias diversas han adquirido rápido desarrollo; la poblacion háse acrecentado, y los campos, hace poco desiertos, están ahora ocupados y cultivados, cuadruplicándose así su valor.

Los ferro-carriles que se han internado en la pampa, fomentando la poblacion y la explotacion de las industrias rurales, han operado en poco tiempo esa fecunda y benéfica trasformacion que ha cambiado por completo la fisonomía de la campaña.

La traslacion de las fronteras interiores al Rio Negro, alejando para siempre al salvaje que por tanto tiempo las ha asolado, dió ocasion al establecimiento de importantes empresas de ganadería en las tierras recien conquistadas, operando de ese modo en ellas un rápido y creciente desarrollo de la poblacion y de la riqueza.

Háse dicho ya que tres elementos concurren, como factores principales, en la obra de la colonizacion:—la bondad de las tierras, su apropiacion fácil y la buena viabilidad.

Pero además de esto, requiérese tambien la buena administracion, el buen gobierno, para que haya garantía, seguridad, justicia y libertad, condiciones necesarias para la existencia de toda sociedad regular y de todo progreso estable.

El hombre no se radica y el capital no se coloniza ó se emplea en el suelo donde no hay seguridad ni justicia por las ventajas que en otro sentido se les ofrezcan.

Allí donde la propiedad no está garantida y recibe perjuicios continuados ó importantes y la vida soporta todo género de atentados, la sociedad tiene necesariamente que descomponerse y dislocarse, haciéndose imposible por esta causa todo progreso.

Por eso cuando se trata del desarrollo de las industrias rurales y de la poblacion de las tierras recien conquistadas, debe tambien enumerarse como factor indispensable para producir más rápidamente esos resultados, la buena administracion de los intereses públicos.

Desde que los hombres se constituyen en sociedad, se hace necesario un régimen adecuado á sus necesidades, medios y aspiraciones. Así, la administracion ó sea el gobierno que dirige sus destinos, tiene que responder forzosa y naturalmente á estos objetos, pues de lo contrario aquella sufriria, y en vez de ir adelante se atrasaria y terminaria por deshacerse y arruinarse por completo.

Esta necesidad de buena administracion se hace sentir en la mayor parte de la campaña que hoy constituye la provincia de Buenos Aires, y mucho más en los partidos lejanos y en las secciones contiguas á los territorios nacionales.

La poblacion ha afluido allí considerablemente desde tres años á esta parte, y los intereses que á ella se vinculan son tan crecidos que exigen perentoriamente para asegurar su desarrollo, la existencia de un buen régimen administrativo, ó sea por ahora una recta justicia y una activa policía de seguridad.

Tan numerosa poblacion y tan grandes intereses no pueden continuar por más tiempo sin organizacion, sin vida regular, sin leyes y sin autoridades, y es para remediar este grave mal que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires ha sometido últimamente á la Legislatura un proyecto de ley creando cinco partidos en los territorios próximos á los de la Nacion.

Pero esta benéfica medida no producirá los resultados que se desean, si las autoridades que se nombren no llenan debidamente sus funciones, administrando rectamente la justicia y dando seguridad á los intereses, condiciones primordiales de la existencia y progreso de las sociedades.

La situacion actual de la campaña, aun en los partidos más centrales, requiere una modificacion radical.

Sus autoridades, con raras excepciones, son arbitrarias y no se preocupan de los intereses generales sinó de los propios, dificultando así el progreso de la riqueza y de la poblacion que aumentarían en alto grado bajo los auspicios de la recta aplicacion de la ley y de la justicia.

Cuando se contempla el cuadro próspero que ofrece la campaña, la necesidad de buena administracion se hace verdaderamente indispensable.

La agricultura que se desenvuelve y emplea en su explotacion mayor número de brazos, y la ganadería que dia á dia toma mayor incremento, aumentando así la riqueza pública, decaerian por completo sin recta justicia y sin buena policía de seguridad.

Por eso, una mala autoridad es el mayor mal que se puede hacer á un pueblo, y la campaña, en la más importante parte de sus partidos, carece de buenos funcionarios públicos, y por consecuencia está expuesta á sufrir serias perturbaciones en su marcha progresiva.

En casi todos los partidos de la provincia, las autoridades no llenan cumplidamente sus deberes, pues la vida, la propiedad y el derecho no tienen la seguridad necesaria para poder desenvolverse con la amplitud que pudieran.

No hay justicia, ni seguridad bastante en mucha parte de la campaña, porque las autoridades que deben darlas son las que ménos trabajan en ese sentido, preocupándose más de su propio interés que del bien público que debe ser su único objetivo.

La justicia de paz está allí mal administrada, á tal punto que en algunos partidos impera el arbitrario sin control ni freno.

La policía de seguridad no existe. Los valiosos intereses de aquellas regiones, están por regla general, expuestos á los más graves atentados, como constantemente está sucediendo, de modo que sin justicia y sin seguridad, la vida es difícil y el progreso más difícil aun.

Hay autoridades de campaña en connivencia con los malos elementos que allí existen, los cuales á su amparo cometen todo género de abusos, repartiéndose despues los beneficios obtenidos.

Es, pues, necesario poner remedio á este mal ántes que tome mayor cuerpo y la poblacion de la campaña sufra sus consecuencias que son siempre graves.

Para esto se requiere que las autoridades sean personas honorables, rectas y competentes, y no instrumentos políticos, agentes electorales que violan la ley y la justicia para llenar sus fines y responder á las órdenes de los que mandan.

Cuando se trata de las autoridades de la campaña, el Gobierno debe poner de lado la política y nombrar á personas honorables sin tener en cuenta el partido á que pertenezcan, pues solo así los habitantes de ella tendrán justicia y estarán, por consecuencia, garantidos en sus vidas, intereses y derechos.

Es conveniente prolongar los ferro-carriles, establecer sucursales de banco en los pueblos, fomentar la agricultura, proteger la ganadería y demás explotaciones rurales; pero más conveniente que todo, es tener buenas autoridades que hagan justicia y apliquen la ley como se debe.

No es necesario citar hechos para comprobar las aseveraciones que hacemos respecto á la mala dotacion de los puestos administrativos de la campaña, porque las denuncias y quejas que se han publicado, ó que son conocidas generalmente, bastan para justificarlas.

La provincia de Buenos Aires no es, á causa de sus malas autoridades, un organismo regular, sinó una masa sin la suficiente coherencia. Cada Juez de Paz es soberano en su seccion, y hace y deshace las cosas segun su voluntad y no conforme á las leyes, hecho que relaja los vínculos comunes y desorganiza la entidad política á parte de los males que causa á los habitantes en sus intereses y derechos.

El Gobierno prestaria un señalado servicio á la provincia si le diese justicia y seguridad, pues así su organismo se perfeccionaría y su progreso sería más activo y creciente.

A este benéfico objeto tiende el proyecto del P. E. Provincial separando las funciones administrativas de los Jueces de Paz; pero el mal no se estirpará miéntras los gobiernos persistan en hacer de sus agentes, instrumentos electorales, como sucede en el dia.

Entre tanto, es de esperarse que el Gobierno tenga en cuenta el estado precario de la campaña en cuanto á seguridad y justicia, y se apresure á hacer que ellas sean efectivas, remediando así el mal presente y sus probables consecuencias en el futuro.

LA EXPULSION
DEL DELEGADO APOSTÓLICO

Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores al Cuerpo Diplomático Argentino en el extranjero

Señor Ministro: Por los documentos adjuntos se impondrá V. E. de los motivos que han determinado al Gobierno de la República á adoptar la resolucion de expedir en esta fecha sus pasaportes al Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede, Monseñor Luis Matera.

El estilo agresivo y violento de los documentos emanados de la Legacion Pontificia, las aseveraciones insólitas que contienen y el lamentable olvido de las conveniencias y prácticas diplomáticas, tanto más notable en un eclesiástico de elevada gerarquía, sorprenderán indudablemente á V. E. como han sorprendido al Gobierno y al país; y para darse cuenta exacta de los hechos es necesario referirse á causas anteriores de un órden superior que hayan podido inducir al Delegado Apostólico á producir actos tan extraordinarios.

La República Argentina cuyos elementos de prosperidad solo necesitan para desarrollarse ampliamente, al amparo de sus leyes protectoras y liberales, del goce inapreciable de la paz interior y exterior de que disfruta, ha emprendido la reforma y perfeccionamiento de sus leyes administrativas, dando, como es natural, una importancia decisiva al mejoramiento y difusion de la educacion pública, base primordial de prosperidad y bienestar en las naciones modernas.

Entre estas leyes figura la de la enseñanza laica que, despojando á las escuelas costeadas por el Tesoro Público del espíritu estrecho de secta, permite, sin embargo, á los ministros de diversos cultos la enseñanza de sus doctrinas en dias determinados y en el local mismo de las escuelas, á los alumnos de su respectiva comunion.

La discusion de este proyecto, nacido en una de las Cámaras del Congreso Nacional, y su definitiva sancion contra la opinion manifestada en conferencias confidenciales, aceptadas, por deferencia, al Delegado Apostólico Monseñor Matera; sus pretensiones de igual modo manifestadas para impedir la venida al país de las maestras normales contratadas por el Poder Ejecutivo en Estados Unidos para la direccion de esos establecimientos de enseñanza; y, por fin, el convencimiento adquirido de que el Gobierno estaba dispuesto á levantar la educacion pública al nivel que tiene en los paises más civilizados, son indudablemente las causas remotas que han ido preparando en el ánimo del señor Delegado Apostólico la explosion de una mala voluntad contra el Gobierno, reprimida, sin embargo, hasta el 12 del corriente, bajo las formas respetuosas y cultas que habian caracterizado hasta entónces las relaciones oficiales y personales mantenidas por el Sr. Matera con los miembros del Poder Ejecutivo.

Coincidia con la presencia del señor Delegado Apostólico en esta Capital el comienzo de una época de agitaciones producidas por la intolerancia religiosa y traducidas en manifestaciones de Clubs religiosos, en los que figuraban siempre algunos miembros importantes del clero; en sermones intemperantes en los templos; en la fundacion de diarios con iguales objetos y en la emision de pastorales de Vicarios y Obispos, destinadas á introducir la perturbacion en el mantenimiento y direccion de las escuelas públicas fundadas hace algunos años y que funcionaban con aplauso público y aun con el de los mismos que hoy las condenan.

Esta coincidencia empezó á despertar en la opinion pública el convencimiento de que el señor Delegado Apostólico no era extraño á estos actos de retroceso que ninguna razon amparaba; no obstante que su prudente reserva no daba ocasion al Gobierno para dar formal crédito á esas deducciones.

La prensa diaria emitió sus juicios desfavorables y aun irrespetuosos respecto al Sr. Matera, sin que el Gobierno pudiera intervenir ni evitar esas publicaciones en un país donde la libertad de imprenta es un dogma consagrado por la ley fundamental, y un derecho inapreciable arraigado en las costumbres públicas.

En estas circunstancias, el señor Delegado Apostólico se trasladó á la ciudad de Córdoba y fué allí que un grupo de señoras, entre las que se hallaba la Directora de la Escuela Normal, se presentó en su casa particular solicitando una entrevista.

El Sr. Matera recibió la diputacion, cuyo objeto era pedirle que hiciera levantar el anatema lanzado por el ex-Vicario Clara contra la Escuela Normal, contestando que accedería á esa solicitud á condicion de que el Ministro de Instruccion Pública declarase en un documento oficial: 1º—Que la intencion del Gobierno no era propagar la religion protestante; 2º—Que permitiera la enseñanza del catecismo católico en la Escuela Normal; y 3º—Que se permitiera al Obispo visitar la escuela cuando lo juzgara conveniente, para convencerse de que se cumplía la segunda condicion.

Al tener conocimiento este Ministerio de ese acto impropio en un Ministro extranjero, que acusaba una intromision indebida en asuntos de carácter interno regidos por las leyes del Congreso y por medidas administrativas del Poder Ejecutivo, que significaba, además, una suposicion ofensiva, como la de atribuirle el propósito de propagar una religion extraña, y que envolvia, finalmente, incitaciones irrespetuosas y vejatorias; creyó de su deber imprescindible pedir la explicacion de ese acto, como lo hizo en nota de fecha 30 de Setiembre en términos comedidos, dando lugar así á una aclaracion que restableciese las respectivas posiciones bajo el pié de la cordialidad hasta entónces no alterada por ningun hecho ostensible de parte del Sr. Matera.

Su contestacion fué la nota de 12 de Octubre, cuyos insólitos términos obligaron á este Ministerio á devolvérsela, pues no era aceptable una nota en la que atribuia al Gobierno la inspiracion de artículos de un diario, concebidos, segun él, en estilo vulgar y conteniendo innobles injurias contra su persona, lo que equivalía á decir que el Gobierno era capaz de tales producciones, y terminándola con un ultimatum ó aplazamiento irrespetuoso é inusitado.

La devolucion de ese documento singular era el más moderado expediente que el decoro marcaba en semejante caso, y fué lo que se hizo, esperando todavía de la prudencia del Delegado Apostólico un paso reflexivo y conciliador.

En vez de esto, un nuevo acto sin precedentes en la historia diplomática vino á demostrar evidentemente el propósito deliberado de producir un rompimiento absoluto. El Delegado Apostólico, sin contestar las notas del Ministerio que se habian mantenido reservadas, hace publicar al dia siguiente por la prensa, no solamente su nota devuelta, de fecha 12, sinó tambien una carta privada que con esa misma fecha se habia permitido dirigir al Exmo. Sr. Presidente de la República, conteniendo ofensas tan extraordinarias y calumniosas contra el primer Magistrado de la Nacion y algunos de sus Ministros, que no era dable suspender por un dia más el envío de sus pasaportes.

Enviados estos, el Señor Delegado Apostólico dirigió á este Ministerio un nuevo oficio que le fué devuelto cerrado, y cuyo contenido, dado á la prensa al dia siguiente por el Sr. Matera, era una protesta no solamente contra el acto de su expulsion sinó *"contra todas las doctrinas emitidas y todas las medidas recientemente adoptadas en perjuicio de la libertad y de los derechos propios de la Iglesia católica y contra todas aquellas que se amenazan adoptar en lo porvenir."*

Este último documento lanzado al público bajo la firma del Sr. Matera Enviado de la Santa Sede reagrava la irregular conducta del Delegado Apostólico y revela una vez más en él un interés singular é inexplicable de crear obstáculos á las relaciones de la Santa Sede con la República.

En efecto, el Sr. Matera que ha presenciado la *emision de todas las doctrinas y la adopcion de todas las medidas recientes* (en lo que indudablemente se refiere á las discusiones parlamentarias y á las leyes del Congreso) sin reclamar oficial y oportunamente de ellas, si se creia con derecho, no ha podido tener á última hora instrucciones de la Santa Sede cuyo nombre invoca para lanzar una protesta así concebida, instrucciones que importarian el desconocimiento de la soberanía nacional y harian imposible, por otra parte, el ejercicio de una mision revestida de propósitos de esa naturaleza.

No es dable suponer que el ánimo paternal del Sumo Pontífice encuentre justificacion la conducta observada por Monseñor Matera en la República, que ha presenciado por primera vez el espectáculo de un Ministro Diplomático ofendiendo en notas y en cartas privadas que él mismo hace publicar, al primer Magistrado de la Nacion y á sus Ministros y lanzando despues protestas universales contra las leyes del país presentes y futuras.

El Gobierno tiene la creencia de que este incidente no ha de interrumpir las buenas relaciones existentes con la Santa Sede que es de recíproca conveniencia para la Iglesia y el Estado mantener con sincera cordialidad.

Por la exposicion que precede quedará V. E. habilitado para apreciar el hecho que la motiva en sus antecedentes y alcance, y en aptitud de dar conocimiento de ellas á ese Gobierno.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. las seguridades de mi consideracion distinguida.

FRANCISCO J. ORTIZ.

ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO

Dos propuestas legales derrotadas por una ilegal

Manejos extraños del Concejo Deliberante

DE CÓMO UN ASUNTO QUE TIENE POR BASE LA LUZ PUEDE SER MUY OSCURO

Seguimos desde hace tiempo con atencion un asunto que interesa vivamente á la poblacion de esta capital, y al cual temíamos—probablemente porque era luminoso como los cometas—que le saliera cola el dia ménos pensado.

No sabríamos decir á punto fijo si nuestro presentimiento se ha realizado ya, pero debemos confesar que nos alarma el camino que le vemos tomar, y en el cual parécenos difícil que se conserve por mucho tiempo rabon.

Y no somos nosotros los únicos que abrigamos tal temor: personas hay, y de buena vista, que creeen haberle divisado ya la punta de la cola, no obstante hallarse muy corta, y que juzgan que si un hábil y enérgico cirujano no corta el apéndice sin demora, tomará éste en breve tiempo considerables proporciones, convirtiendo así tal asunto en un verdadero diablo, incómodo y temible como todos los de su clase.

El asunto en cuestion no es otro que el del alumbrado público del municipio, y sus antecedentes son los siguientes:

La Intendencia Municipal hizo publicar avisos el año pasado, durante ocho meses, en los principales diarios de Europa y América, llamando á licitacion para la presentacion de propuestas para hacer el servicio del alumbrado público del municipio, en virtud de haber terminado el contrato con la Nueva Compañía de Gas Buenos Aires (Limitada) que hacia el expresado servicio. En las bases para la licitacion se establecia como condicion indispensable, que todo proponente estaba obligado á depositar en la Tesorería Municipal la suma de 10,000 nacionales en garantía de su propuesta.

Llegado el dia de la licitacion, solo se presentaron dos propuestas: una de la misma Compañía Buenos Aires, que hacia el alumbrado á gas del municipio como continúa haciéndolo provisoriamente hasta ahora, y la otra del Sr. W. R. Cassels, que proponia hacer el servicio por medio del alumbrado eléctrico. Ambas propuestas se presentaban garantidas por el depósito de 10.000 nacionales exigido en el aviso de licitacion.

En vista de que las dos propuestas presentadas diferian en cuanto al sistema de alumbrado, proponiendo una el gas y la otra á la luz eléctrica, el Intendente las pasó al Concejo Deliberante á fin de que este cuerpo indicase el procedimiento que debia adoptarse, ó cual de las dos propuestas debia aceptarse.

Vinieron en seguida las dificultades del Concejo Deliberante con la Intendencia que son de pública notoriedad, lo que dió lugar á que quedase suspendida la consideracion de ambas propuestas, con grave perjuicio del municipio, y especialmente de los intereses de la Corporacion Municipal, la que á causa del provisorato en que se encuentra el servicio de alumbrado público, está pagando actualmente cerca de dos mil nacionales mensuales más de lo que debiera abonar.

En tales circunstancias, y concluido, como queda dicho, el plazo de la licitacion, fué introducida al Concejo, sin garantía pecuniaria de ninguna clase, una propuesta del Sr. Arturo Laurent para establecer una usina de gas por cuenta de la Municipalidad.

Desde luego el procedimiento correcto hubiera sido rechazar la propuesta Laurent, sin darle tramitacion de ninguna clase por cuanto no solamente se presentaba fuera de los términos de la licitacion, sinó que carecia de la garantía de diez mil nacionales exigida como condicion prévia é ineludible para la presentacion de propuestas de alumbrado.

No sucedió así, empero. La propuesta fué admitida, y la Comision de Hacienda, en mayoría, se propuso prestarle una atencion preferente, haciendo caso omiso de las otras propuestas presentadas en tiempo oportuno y revestidas de todos los requisitos legales.

Conocemos ya la parte extraña del asunto: entremos ahora á la parte misteriosa.

Varios miembros del Concejo Deliberante celebraron en dias pasados una larga conferencia privada con el señor Laurent, y de la noche á la mañana apareció un proyecto de decreto aceptando la propuesta de aquel, sin hacerla conocer del público, sin dedicarle el detenido estudio que exije su importancia, y prescindiendo por completo de las propuestas presentadas en debida forma.

Hay otros detalles de este asunto que prueban por lo ménos, la precipitacion con que se ha procedido. Del proyecto de decreto á que hacemos referencia más arriba, se dió cuenta en extracto en la sesion celebrada anteanoche por el Concejo, resolviéndose sobre tablas imprimirlo y repartirlo entre los concejales para ser tratado en la sesion de esta noche.

Hemos procurado obtener las firmas que lleva el proyecto, y aun cuando nos han sido negadas, con el pretexto de que no debian darse á la publicidad, podemos asegurar que son las de los concejales Spiro Ungaro, Rómulo Vernengo, Otto E. Recke, Manuel Arechávala, Reboredo y Enrique Sabatté. Asegúrase que algunos de estos señores han firmado el despacho sin darse cuenta exacta del asunto, ni conocerlo en todos sus detalles; pero hay otros concejales que, conociéndolo perfectamente, se prestaron á sostenerlo á todo trance.

El proyecto de decreto formulado de la manera que queda dicho, es el siguiente:

El Concejo Deliberante—

DECRETA:

Art. 1º Autorízase al señor Intendente para que en conformidad con lo dispuesto por el art. 1º de la Ley Orgánica celebre contrato con D. Arturo Laurent, para el alumbrado público de esta ciudad bajo las siguientes bases:

I—El Sr. Laurent, á los dos años de firmado este contrato, servirá el alumbrado á gas en todo el perímetro del municipio actualmente iluminado del mismo modo, reponiendo el farol por cuadra suprimido años atrás que tambien iluminará, así como los treinta faroles "Siemens existentes."

II—Dentro de tres años de la firma de este contrato, y uno despues de la época que fija el artículo anterior, deberá alumbrar á gas todo el perímetro actualmente iluminado con kerosene ó petróleo, hasta completar el número de seis mil seiscientos faroles, sin contar los Siemens mencionados.

III—El Sr. Laurent, proveerá de gas á todos los establecimientos municipales que se encuentren dentro el perímetro en que preste el servicio de alumbrado público.

IV—La Municipalidad podrá extender el perímetro del alumbrado á gas ántes de los tres años últimos de la duracion de este contrato así como aumentar el número de faroles que se indican en la cláusula II.

V—La Municipalidad abonará mensualmente al Sr. Laurent el gas que se consuma en los establecimientos municipales y el mismo precio que los particulares; y como el que se consuma en las fiestas cívicas y á razon de cuatro pesos cinco centavos al mes (4,05 $ m/n) por cada farol que excediere de los seis mil seiscientos y de los Siemens que se determinan en la condicion II.

VI—Desde que el Sr. Laurent efectúe el alumbrado que se indica en la cláusula 1ª, deberá correr tambien con el alumbrado á kerosene por su cuenta, y suprimir mensualmente, sustituyéndolos por alumbrado á gas por lo ménos ciento sesenta faroles de los de aquel alumbrado.

VII—En pago del servicio del alumbrado del municipio la Municipalidad abonará al señor Laurent desde la época que se determina en la cláusula I doscientos y cuarenta mil pesos nacionales (240,000 $ m/n) al año por trimestres vencidos.

VIII—De la expresada suma, se le deducirá á razon de cinco nacionales al mes el importe de los faroles que se apagaren ó no se encendieren algunas noches por culpa del Sr. Laurent ó de sus empleados y dependientes, segun resulte de los partes respectivos debidamente justificados.

IX—El Sr. Laurent no podrá bajo concepto alguno dejar de servir el alumbrado público municipal durante el contrato ni despues sin el asentimiento de la Municipalidad y sin aumento alguno en el precio, durante el término máximum de seis meses.

X—El servicio de alumbrado se efectuará en las horas de costumbre que determinará el señor Intendente; y el gas que proveerá el señor Laurent para el alumbrado público ó particular deberá ser de igual densidad, fuerza y claridad que el mejor que produzcan las otras usinas del municipio. Cada luz de farol comun deberá ser de la fuerza de dieciocho bugías por lo ménos.

XI—El Sr. Laurent queda obligado á adoptar para los faroles de alumbrado cualquier modificacion ó invento que sin mayor consumo para la empresa produzca mayor claridad ó economía.

XII—La empresa del Sr. Laurent deberá colocar las cañerías en conformidad á la ordenanza de 19 de Noviembre de 1883.

XIII—La nueva Usina depurará las aguas amoniacales que se obtienen con la fabricacion del gas.

XIV—En caso de falencia de la empresa del Sr. Laurent, la Municipalidad podrá explotar por su cuenta la fábrica de gas hasta que se presente sucesor que cumpla este contrato.

XV—El Sr. Laurent servirá el fluido á los particulares á un precio que no exceda de doce centavos y medio el metro cúbico, para el alumbrado, y ménos para el servicio de motores é industrias.

XVI—La Municipalidad cederá al Sr. Laurent el uso de un terreno compuesto por lo ménos de tres hectáreas, cerca del rio para el emplazamiento y construccion de una fábrica capaz de elaborar anualmente quince millones de metros cúbicos de gas. Dicho terreno á la expiracion de este contrato será devuelto á la Municipalidad ó le será abonado segun tasacion pericial aprobada por el Juzgado que se mandará practicar al celebrarse este contrato y en cuya fecha se pondrá en posesion al Sr. Laurent.

XVII—Las obras para la construccion de la fábrica comenzarán dentro de seis meses de la escrituracion de este contrato y posesion del terreno. Este plazo, como los que se designan en las cláusulas I y II será absolutamente improrogable.

XVIII—El señor Intendente solicitará del Exmo. Gobierno la libre introduccion de los útiles, artefactos y materias primas para la fábrica de gas del Sr. Laurent, que se denominará Fábrica Municipal.

XIX—La Municipalidad contrastará libre de impuestos, durante el contrato, todos los medidores ó contadores de gas que la nueva fábrica coloque, y le exime de todo impuesto municipal creado ó á crearse, por todo el tiempo que subsista este contrato, que será durante doce años á contar de la época que se establece en la cláusula I, y por la que debe empezar el alumbrado público.

XX—El Sr. Laurent presentará fiador abonado para el cumplimiento de este contrato quien deberá satisfacer veinte mil $ m/n en caso de inejecucion de cualquiera de las obligaciones preestipuladas y sin perjuicios de exigirse en ejecucion al Sr. Laurent. Esta fianza, que deberá darse al reducirse á escritura pública este contrato, será chancelada tan pronto como las obras á ejecutarse adquieran un valor diez veces mayor que el importe de dicha garantía, ó sean doscientos mil (200,000) $ m/n.

Art. 2º Queda autorizado el señor Intendente para ampliar dentro de las bases establecidas las condiciones del contrato, á efecto de llenar las necesidades del alumbrado público.

Art. 3º Si pasados seis años de la ejecucion de este contrato, la Municipalidad considerase que por razon de los progresos que se operen en la aplicacion de la luz eléctrica, ha llegado el caso de emplearla en el alumbrado público, el Sr. Laurent estará obligado á sustituir el gas por aquel otro sistema de alumbrado bajo las bases y condiciones que de mútuo acuerdo convengan ambas partes.

Art. 4º Este contrato no podrá ser por el Sr. Laurent transferido ni enagenado bajo forma alguna.

Art. 5º Autorízase al señor Intendente para la adquisicion en forma legal de los aparatos y faroles necesarios para el alumbrado público, hasta completar la cantidad que determina la cláusula II.

Hay que tener presente, para demostrar de un modo concluyente la ilegalidad de la propuesta Laurent, que el inciso 14 del artículo 50 de la Ley Orgánica municipal dispone terminantemente que todo contrato que exceda de 1000 nacionales debe celebrarse prévia licitacion.

La urgencia con que se quiere tratar este asunto, ha alarmado, como es consiguiente, á los proponentes legales, uno de los cuales, el representante de la Compañía de Gas Buenos Aires ha presentado ayer dos escritos, uno al Intendente Municipal y otro al Presidente del Concejo Deliberante manifestando que la expresada Compañía hizo oportunamente su propuesta, cumpliendo con los términos de la ley, pero que por más diligencias que haya efectuado hasta la fecha, no le ha sido posible obtener un despacho ni favorable ni contrario; que para seguir alumbrando al municipio necesita saber á qué atenerse, porque en tal caso, habria que dar nuevo ensanche á la fábrica, lo cual implica gastos de mucha consideracion, los que no puede emprender si no tiene un contrato definido. Añade el representante del Gas Buenos Aires que la propuesta hecha por el Sr. Laurent está fuera de la ley de Contabilidad, y que lo que procede, sinó se encuentra conveniente ninguna de las dos propuestas presentadas, es anular la licitacion, llamando á una nueva en la cual se establezcan con claridad las condiciones á que deberán sujetarse los proponentes. Concluye pidiendo que se dé una solucion inmediata á este asunto para tomar el camino que convenga á los intereses que representa.

El escrito enviado á la Intendencia por el representante de la Compañía del Gas Buenos Aires fué pasado ayer mismo á dictámen del Asesor Municipal.

Hemos procurado conocer la opinion del Intendente Municipal sobre este delicado asunto, y podemos adelantar que ella no solamente es contraria á la manera irregular como ha sido introducida la propuesta Laurent, sinó que en caso de que el proyecto inserto más arriba fuera sancionado por el Concejo, lo que nos parece ahora poco probable, le opondria el veto resistiéndose por todos los medios legales á su alcance á darle cumplimiento.

Queda expresado cuanto creemos deber decir por hoy sobre este asunto. Necesariamente tendremos que volver á ocuparnos de él, y queremos creer que será para anunciar que el Concejo Deliberante, volviendo sobre sus pasos, ha resuelto eliminarlo de la discusion hasta que no se presente revestido de formas legales.

Lo contrario seria volver á las andadas, y el Concejo sabe por experiencia que en tal camino no se gana nada y se pierde mucho.

ESTUDIOS

Conflictos y armonías de las razas de América

(Véase LA NACION núms. 4253, 4255 y 4257)

IV

Despues de un prólogo que resume el espíritu, las vistas y las tendencias del libro, el autor consagra un capítulo preliminar á lo que él llama prolegómeno, sin duda para fijar más marcadamente y sintetizar sus propósitos.

El título, la América, despierta viva curiosidad y hace esperar que su nombre mágico y sacratísimo haya hecho saltar raudales en la conciencia del escritor, como el pedernal herido por la vara de Moisés. Se presiente que al tratar de esta Atlántida, misteriosa, maravillosa, poética en sus edades y suspirada por la humanidad, el alma de un hijo de ella se estremezca y al sentir los raptos del poeta americano que la canta en sus éxtasis de amor y admiracion, su pensamiento, agigantado por la inspiracion, se dilate en ondas de luz que envuelvan su porvenir, su pasado y su presente.

Invocando el precepto socrático de la ciencia antigua, se reconcentra y repliega sobre América y su mirada escrutadora nada ve y su oido ni escucha, ni percibe los écos, los rumores, las voces de protesta que el mundo de Colon suelta á los vientos, afirmando como Descartes su existencia y probando su movimiento con el desden de Galileo: *é pur si muove.*

El orijen nebuloso de América lo preocupa estérilmente, y distraido en estos temas de metafísica geológica, desdeña contar, para aliento del hombre americano, cuanta esperanza, cuanta fuerza y cuanto bien ha traido á la humanidad y al mundo la aparicion de esta bella Nereyda, surjida del fondo de los mares al llamado y á la voz del génio.

Brillante materia para una pluma de finos puntos, señalar á la conciencia universal y al pensamiento del hombre, cual fué el mérito, la trascendencia y la importancia de las místicas relaciones de amor y consonancia entre una reina inspirada y un sabio predestinado. Qué fuente de meditacion y de estudio para el pensador; quince Repúblicas de la misma raza, con un solo idioma, con una sola fé política, con las mismas creencias, las mismas costumbres, los mismos ideales, las mismas tendencias, las mismas aspiraciones y un porvenir comun; libres por tantas correlaciones y vínculos, de las rivalidades, de los ódios, de las hostilidades y mútuas acechanzas á que están sometidas las demás naciones, por razon de las radicales diferencias que las separan y que son fuente perpétua de ingénita oposicion y recíproca animosidad. Fenómeno de unidad de destino, de mancomunidad, solidaridad y homogeneidad de sociabilidad, único en la vida de la humanidad, que abisma el pensamiento tras los ensueños de desconocida grandeza, y hace vibrar el lábio con el hurrah espontáneo al envidiable porvenir de *South-América.*

Pero, el brillante escritor, siguiendo el verso dantesco, ha abandonado toda esperanza al entrar en el estudio de su raza y de su pueblo, y parece poseido de los temores y espantos con los que el poeta florentino da principio á su inmortal poema:

Nel mezzo del cammin di nostra vita
Mi ritrovai per una selva oscura,
Che la dirita via era smarita.

Es por este desden y menosprecio que al preguntarse: ¿que es la América? no ha empleado su notoria competencia y larga preparacion, en trazar el cuadro de lo que ella es en la actualidad y lo que de ella se desprende para el porvenir de la humanidad y de la civilizacion, por sus múltiples elementos, por sus numerosas y variadas riquezas, por sus inmensas zonas habitadas y habitables, por la bondad de su suelo y la dulzura de su clima; que inspirándose en Herder no ha bosquejado el escenario explendido donde se ha de representar un nuevo y desconocido drama por nuevos pueblos refrescados por nuevos ideales y por los hálitos vivificadores de una naturaleza nueva y vírgen cuya contemplacion produce inefables embelesos; que no ha trazado con su magnífico pincel, como frescos de Miguel Angel, los cuadros, ora risueños y brillantes por la luz y la eterna primavera que los encanta, ora sombríos y silenciosos como yermos solitarios que nuestro continente ofrece, con sus rios inmensos como mares, sus colosales cordilleras, sus dilatadas planicies, sus seculares bosques—accidentes, contornos, relieves, dibujados, modelados, coloreados no al acaso, sinó para incubar misteriosamente y bajo de estas especialidades grandiosos y brillantes pueblos y razas que con nuevos organismos, desarrollen una nueva vida y ostenten una nueva fisonomía, que quiebre la eterna monotonía de los tipos tradicionales.

Pero, para entrar en estos ideales, se necesita tener fé, la fé de Condorcet que en el seno del cáos traza con tranquila pluma, los cuadros brillantes del porvenir humano, la fé de nuestros padres que en los albores de nuestra existencia borrascosa, revelan el porvenir, exclamando proféticamente en el año diez, y nuevo O'Higgins, citado por el autor:

"Buenos Aires y Chile, considerados por las naciones del Universo, recibirán el producto de su industria, sus luces, sus armas, aun sus brazos, dando valor á nuestros frutos, desarrollando á nuestros talentos"—Y esta fé que da vistas telescópicas al alma, la ha perdido el autor, porque ha perdido los ideales patrios, seducido, fascinado por mirajes exóticos de engañosa apariencia. Por esto, zapador, no como Rabelais, no como Montagne, sinó como Voltaire, esgrime con febril energía la piqueta, porque duda que la América sea, miéntras exista un átomo de sus razas, un destello de su civilizacion. No proclama el progreso por el desarrollo gradual, por la expansion progresiva, sinó por la renovacion radical, por la sustitucion *de fond en comble*—y si no hay sacrificios millares de cabezas, pide la desaparicion de nuestro ser, de nuestra existencia, incierta, dudosa á sus ojos, pues se pregunta: ¿somos americanos, somos argentinos, somos Nacion?—Preguntas estrañas, que á ser hechas por el habitante americano, por el ciudadano argentino, probarian que ese hombre, que ese ciudadano no existian, pues solo sobre nuestra conciencia que nos da el sello de una personalidad distinta.

A orillas del Plata, en estas comarcas benditas, sobre las que se agitan, se confunden y entremezclan todas las razas, todos los tipos, todas las variedades de la especie, podrian ser disculpables tales preguntas; pero en el resto de América, donde solo la raza hispano-americana, domina la naturaleza bravía y prepara el futuro de brillantes nacionalidades, ellas no tienen sentido.

Allá como acá la ola humana, se precipitará como avalancha, y se desbordará como un torrente, y ante ese babilónico entrevero, ante esa fusion en un mismo crisol de la carne de todas las razas y de los ideales de todos los pueblos, el filósofo pasajeramente confundido, podrá hacerse las mismas preguntas en el deslumbramiento transitorio; pero cuando tranquilamente contemple el coloso en toda la pompa de su radiante magestad, verá el barro humano, amasado, esculturado por el cincel de un espíritu patrio, propio, americano.

La América, heredera de todos los progresos y de todas las ideas, crecerá, sin duda, por el cosmopolitismo, fuente de su poderosa vitalidad y de su energía. La absorcion de razas de diverso orígen le darán por el contraste, la virilidad de una perpétua juventud, y la asimilacion y hospitalidad á todas las ideas, á todas las creencias, á todos los ideales, la constituirán en el centro, á donde converjan los rayos de todas las civilizaciones, viniendo á ser, por esta fuerza de expansion y de dilatacion, la vanguardia de la humanidad en su marcha progresiva.

Dios no ha dado á la América, sin objeto, esta fuerza de atraccion magnética; se la ha dado en cambio de un destino que le ha prefijado. Así como ella es una síntesis de la humanidad por la carne, es tambien una síntesis de la civilizacion por las almas, estrechadas en la mística comunion de las ideas y medidas en el equilibrio de la apacible armonía que genera la libertad. En el plan divino es hoy ella el gran protagonista. En adelante, y hasta que Dios no señale nuevo oriente, sobre sus costas libres volará el alma humana, apurando ideales: el Mediterráneo no será más el camino de la humanidad; serán sus grandes mares reflejos de sus grandes destinos.

Bueno es recordar aquí el cuarteto de Berkeley, citado por Laboulaye: "El imperio del mundo se dirige al occidente; ya están representados los cuatro primeros actos; la pieza terminará en el quinto con el ocaso del sol; el hijo menor del tiempo, será el más noble de todos".

Sí, lo será; y lo será porque representa la última evolucion progresiva de la humanidad en el tiempo; entra en la etapa de la libertad, borrando las antinomias de la historia, y encauzando en síntesis de amor y de luz el destino humano antes incierto.

No desmayemos, noble anciano; levantemos este ideal, que es el ideal que proclama la historia, que es el ideal de nuestros padres, encarnado, estampado, en todos los actos, en todas las manifestaciones de la gran epopeya que en su alto heroismo creó esta madre América, como legado de grandeza que diera luz y gloria á su iniciacion en la historia.

Llevemos á los ánimos la conviccion de esta sagrada mision; incendiemos el alma americana con el amor á la libertad, divisa que debe brillar en todas las banderas, y esperemos tranquilos que sus filósofos y poetas canten é ilustren esta nueva alma que radiará en el mundo nuevas luces.

FEDERICO TOBAL.

ECOS DE ITALIA

(De nuestro corresponsal)

GÉNOVA, Setiembre 26 de 1884.

En estos últimos dias en Nápoles hubo 250 casos y 60 muertos diarios, por término medio.

La epidemia decrece rápidamente: ha abandonado los barrios pobres para enfurecerse en los más aseados. Dos de los valientes voluntarios puestos á las órdenes de Cavallotti pagaron con la vida su abnegacion. A los compañeros se les dijo:

—¡Amigos, se muere! Debeis estar dispuestos á todo, redoblad vuestra virtud!

Y aquellos generosos jóvenes continuaron impertérritos la obra santa.

Varios médicos, algunas señoras de la *Cruz Blanca*, muchos soldados han muerto.

La ciudad, sin embargo, vá recuperando su aspecto alegre.

San Genaro hizo el otro dia el milagro y el vulgo espera que dentro de poco desaparecerá por completo la epidemia.

Llegan, entre tanto, socorros de todas partes.

El Consejo provincial de Nápoles elevó desde 60 á 250 mil francos el fondo para los perjudicados por el cólera, y envió un saludo fraternal á los municipios que han contribuido al alivio de la miseria de los pobres coléricos.

El Banco de Nápoles ha permitido se retiren gratuitamente los empeños consistentes en ropas, y cuyo importe era de poco valor.

La crisis financiera se conjurará probablemente concediendo una prórroga al vencimiento de las letras.

Rotschild mandó cinco mil francos.

Una compañía inglesa de navegacion diez mil.

Tomás Salvini 500 francos.

Florio mil botellas de Marsala.

La duquesa de Génova dos mil francos.

El 20 del corriente se hizo públicamente en Roma una colecta que produjo bastante.

El Sr. Hermann Gilka, gentilhombre conocidísimo y distinguido de Berlin, ha remitido una nobilísima carta al Ministerio de Relaciones Exteriores en la cual demuestra estar entusiasmado por el heroísmo de que ha dado prueba el Rey Humberto al ir á Nápoles entre los coléricos.

El gentilhombre de Berlin concluye diciendo que él, para dar una pequeña prueba del entusiasmo que siente por tanta generosidad y tanto valor, pone á disposicion del municipio de Nápoles 200 camas completas, de aquellas que por ser las más apreciadas, se usan en el gran hospital *Augusta* de Berlin.

Añade el filántropo que si su ofrecimiento fuese rechazado por el municipio de Nápoles por no ser ya necesario, se apresuraría á remitir veinte mil francos á favor de los coléricos.

El Rey Humberto, cuando supo que en varias ciudades se habian abierto suscriciones para ofrecerle una medalla de oro al valor cívico, insinuó el deseo de que la suma recogida fuese destinada á los coléricos de Nápoles.

⁂

El *Osservatore Romano* ha publicado una carta del Papa de fecha 10 de Setiembre, dirigida al cardenal Jacobini. El Papa dá las gracias á la Providencia que hasta hoy ha librado Roma del cólera. "El Todo Poderoso, añade, aparte nuestra ciudad del flagelo y sálvela. Pero desgraciadamente por las muchas iniquidades que indignan la divina justicia y por la aproximacion de los lugares invadidos por la epidemia, no estamos sin temor por nuestra ciudad." Despues de esto, Leon XIII se va al grano.

"Sabemos que con encomiable solicitud y sabio propósito ya se han tomado, por quien administra la cosa pública, muchas y oportunas medidas para que, si tuviese lugar la invasion de la temida epidemia, no encontrase á la ciudad desprevenida; pero nosotros tambien, deseosos de encontrarnos preparados para socorrer á nuestro querido pueblo de Roma, hemos decidido abrir, preparar y sostener por nuestra cuenta un gran hospital cerca del Vaticano, con el fin de proporcionar, en lo que sea posible, aun los medios espirituales y consolar á los enfermos. Este hospital será abierto especialmente para los habitantes de los barrios á nosotros más cercanos de Borgo y Trastevere."

Indicado el personal administrativo y directivo, el Papa continúa:

"Confiando en la Divina Providencia y en la generosidad del mundo católico, ya hemos destinado al objeto la suma de un millon. Si despues, lo que Dios no quiera suceda, el flagelo se propagase tambien entre nosotros, nos reservamos disponer, tambien al mismo objeto, de nuestro pontificial palacio de Laterano, en lo que podrá ser más amplio y mejor y más oportuna."

Esta carta del Pontífice fué favorablemente comentada por la prensa italiana y extranjera.

La Riforma, sin embargo, se preocupa de las tendencias conciliadoras entre la Iglesia y el Estado.

La Rassegna cree que el Papa ejerce un acto de soberanía estableciendo un hospital fuera del Vaticano sin pedir autorizacion al Ministerio del Interior.

Despues de la publicacion de la carta del Papa, el duque Torlonia mandó una persona á Leon XIII á participarle los sentimientos de gratitud del pueblo romano.

⁂

En Génova y otros pueblos de las cercanías (Bussalla, Recco, Cornegliano) ha habido que lamentar varios casos de cólera, seguidos casi todos de muerte.

Despierta cierta alarma el hecho de que en nuestra ciudad el cólera haya aparecido en el barrio de Pré, adonde abundan las casuchas, que en verdad nada tienen que envidiar, por lo que á insalubridad y poca limpieza se refiere, á las famosas callejuelas de Nápoles; y por eso si el enemigo ataca sériamente no hallará mucha resistencia. Es admirable, sin embargo, la vigilancia prestada por los agentes municipales y la prontitud con que se adoptaron las más eficaces medidas que ha sugerido la experiencia para circunscribir la accion destructora del contagio. Ayer y hoy, en las cloacas que tienen comunicacion con las casas en que ocurrieron los casos de cólera, ví echar barriles enteros de los desinfectantes más poderosos. Este municipio se ha propuesto no reparar en gastos con tal de mantener en lo posible la salud pública, y es preciso reconocer que en gran parte se debe á nuestro solícito alcalde si hasta hoy la epidemia no ha podido desarrollarse con violencia.

El cólera se ha presentado tambien en las provincias de Salerno, Rovigo, Reggio, Emilia, Milan, Terrara, Cremona, Chieti, Caserta: pero, gracias al cielo, hasta ahora ha hecho pocas víctimas.

En Spezia disminuye de intensidad: pero allí el pueblo está siempre indignado porque el gobierno no quita el cordon sanitario, que ahora es simplemente absurdo.

⁂

Entre el coro de lamentos, de recriminaciones, de malos augurios que ya desde la aparicion de la epidemia en Francia se ha hecho sentir respecto á las tristes condiciones económicas de nuestro país, pone hoy una nota consoladora el apreciable periódico de Florencia el *Economista*. Se dice: ya hace tiempo que nuestra agricultura y muchas de nuestras industrias están oprimidas y su condicion empeora cada dia y pronto será desesperada si no se toman medidas, especialmente para defenderlas de la concurrencia extranjera.

El periódico florentino, que es decidido defensor de las teorías libre-cambistas, combate estas tendencias y estas exigencias de los proteccionistas. Sin entrar en tan árdua y espinosa cuestion, valgámonos de algunas noticias y números que presenta el mismo periódico, para demostrar que, al fin y al cabo, el infierno de nuestras condiciones agrícolas é industriales no es tan malo como nos lo pintan.

Los productos agrícolas más importantes son el vino, el aceite, el trigo y el arroz. Ahora bien, en los primeros siete meses de este año se ha exportado en vino por seis millones y medio más que el año pasado. En aceite ha habido considerable disminucion en la exportacion, pero es preciso observar que la produccion de aceite generalmente alterna con un año de abundancia y otro de escaséz, y en 1883 la cosecha de aceituna fué muy escasa. La de este año promete ser abundante.

En trigos y arroz se observa un decrecimiento en la exportacion y un aumento en la importacion durante los siete primeros meses del año. Pero, dice *El Economista*,—no se puede admitir que estas disminuciones sean ocasionadas por la concurrencia extranjera, porque entónces, ó seria preciso admitir que la agricultura italiana ha producido lo mismo que el año anterior, pero que á causa de los precios de los productos extranjeros prefieren tener el trigo y el arroz pudriéndose en los graneros, ántes que venderlos; ó seria preciso demostrar que la produccion de trigo y arroz ha sido tan poco provechosa, que ha aconsejado á abandonar el terreno sin sustituir un cultivo más productivo

Pero resulta que la primera hipótesis es absurda, y la segunda no está señalada por ningun hecho. *El Economista* cree que el agricultor italiano, previendo la concurrencia extranjera en trigo y arroz, haya cambiado el cultivo del terreno produciendo mayor cantidad de vino, y si así fuese se alegraria, considerándolo como primer síntoma de evolucion de nuestra agricultura, cuya evolucion está precisamente indicada por distinguidos economistas, como uno de los remedios racionales á las tristes condiciones agrícolas del país.

Hay que observar tambien que, frente á las disminuciones indicadas, la exportacion de cáñamo, madera, legumbres secas, naranjas, limones y huevos ha aumentado en conjunto de 13 á 14 millones. La sola exportacion de naranjas y limones ha crecido más de tres millones.

Tambien las cifras relativas á la industria son bastante halagüeñas. Sin dar más números, observaremos que al aumento de exportacion de algunos géneros hay que agregar el aumento en la importacion de materia bruta, correspondiente á una mayor exportacion de artículos trabajados.

Sobretodo es bueno observar que se han importado cerca de siete millones de carbon fósil más que el año pasado.

Se trata de unos treinta millones de incremento en la industria italiana. Ciertamente no es mucho, ó mejor dicho es poco, pero no tanto para justificar las contínuas quejas y los desesperados augurios de algunos.

Pero el negociante A, el industrial B, el comerciante C, se añade, ven disminuir sus negocios. Lo creemos posible,—observa acertadamente *El Economista*, y creemos aun que gritarán y se quejarán como cierto, miéntras el negociante D, el industrial E, el comerciante F no digan nada del desarrollo que han tomado sus negocios... y tal vez se unirán al coro de los que se quejan, por temor á los agentes del fisco.

⁂

El dia 20, en Roma, la Junta Municipal con su presidente á la cabeza, ha ido al Panteon y á Puerta Pía á depositar coronas sobre la tumba de Víctor Manuel y sobre la lápida que recuerda los caidos en la mañana del 20 de Setiembre de 1870.

⁂

Tuvo lugar en Dumbarton (Glasgow), el lanzamiento, en los astilleros de los Sres. Burral and Son, del vapor Bisagno de la sociedad Raggio.

El Bisagno tiene un desplazamiento de 3,300 toneladas. Mide 100 metros de largo; las máquinas son de la fábrica Dunican Stewart y Cª. Dicho vapor además de haberse construido expreso para el transporte de mercaderías, puede embarcar un millar de inmigrantes y varios pasajeros de cámara, reuniendo las oportunas comodidades.

Un telegrama particular anuncia tambien que otro vapor de la misma sociedad, el Bormida, ha salido de Glasgow para Génova, bajo el mando del capitan Picconi.

⁂

Se asegura que á primeros de Noviembre se empezarán de nuevo las tareas parlamentarias. En las primeras sesiones el Ministro Magliani hará una exposicion de nuestra situacion financiera, proponiendo muchas economías, y poniendo de manifiesto los recursos de que puede echar mano el Gobierno para ir en socorro de la desgraciada ciudad de Nápoles.

⁂

Los médicos están admirados de algunos síntomas muy estraños del cólera en Nápoles. Casi ninguno de los cadáveres de los coléricos, por ejemplo, se vuelve negro.

—La *Gazzetta Ufficiale* publica un decreto que autoriza al Gobierno á disponer de la suma de 1.100,000 francos para aplicar á gastos imprevistos de salud pública.

—Calcúlase que el déficit en el balance ordinario de 1884-85, á causa del cólera y de las cuarentenas, llegará á 40 millones.

—El Ministro de Hacienda ha destinado una considerable suma para socorrer á los empleados residentes en Nápoles.

—En Spezia, desde el dia en que empezó la epidemia hasta la media noche del dia 20, hubo 899 casos con 489 muertos.

—En el pasado mes de Agosto las rentas de tabacos sumaron 26.483,207.08 francos.

En comparacion del mismo mes de 1883, hubo una disminucion de 492,038 58 francos.

—Se dá como seguro el próximo nombramiento de Cárlos Cadorna para ocupar la presidencia del Senado en sustitucion de Tecchio.

Conservaría al mismo tiempo la presidencia del Consejo de Estado.

—Las modificaciones á las tarifas de ferro-carriles encuentran aun serias dificultades.

Los banqueros parece que rehusan aceptar las modificaciones proyectadas por el Gobierno. Se han de hacer por consiguiente nuevos estudios para hacerlas aceptables á las dos partes.

Será, así, imposible que la Comision parlamentaria pueda presentar su informe ántes de Noviembre.

La discusion se transferirá por consiguiente al año 1885.

R. CANDRIANI.

CRÓNICA EUROPEA

Balija del Galicia

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 30 DE SETIEMBRE

Preocupa la atencion del municipio de Madrid la carestía de los artículos alimenticios más necesarios y se trata de obviar los medios de evitarla.

Se verificó en el Alcazar de Lyon el meeting anunciado de los obreros sin trabajo. Asistieron unas dos mil personas. Despues de la constitucion de la mesa, el Presidente concedió la palabra al informante. Segun este último, existirán actualmente 6,000 tintoreros y 10,000 tejedores sin trabajo. El número total, incluyendo los obreros en metalurgia, ascenderia á 25,000. Este informe fué aprobado por la reunion y se abrió la discusion sobre los medios para dominar la crisis. Tomó la palabra el ciudadano Vaillant, consejero municipal de París.

"La República social, dijo, es la única que libertará al pueblo de sus miserias, pero no ha llegado la hora todavía y es preciso dominar el mal presente; pues bien, la impasibilidad, la crueldad de la municipalidad lyonesa, no podrán resistir á una imponente demostracion de la voluntad del pueblo."

El orador recordó el ejemplo de París; la Cámara de Diputados no pudo negarse á comenzar la informacion reclamada por la reunion de la sala Levis. Entró luego en pormenores retrospectivos sobre los talleres nacionales de 1848, con los cuales, dijo, no pueden compararse en nada los talleres comunales cuya creacion se reclama hoy, haciendo ejecutar directamente por el pueblo las obras públicas. El municipio tendria en ello todo el provecho; los materiales serian de buena calidad, la ejecucion perfecta y los salarios muy crecidos.

La disertacion iba pareciendo larga, y muchos concurrentes se marcharon. El ciudadano Vaillant pidió para terminar que se enviara una delegacion al alcalde de Lyon, para que este dijera si era ó no hacer algo en favor de los obreros.

Aprobada la mocion, se suspendió la sesion á fin de dar tiempo á los delegados para cumplir su encargo. Los delegados no pudieron obtener contestacion definitiva del alcalde M. Gailleton, que declaró que nada podia hacer inmediatamente á causa de negociaciones que se veia precisado á seguir con el Ministerio. Llegada esta contestacion al Alcazar, se reanudó la sesion y la reunion decidió, á propuesta de uno de los concurrentes, enviar al Gobierno el siguiente despacho:

"Los trabajadores lyoneses, reunidos en número de más de 10,000 en la sala del Alcazar de Lyon, ruegan al Sr. Presidente del Consejo que tenga á bien invitar á la administracion municipal lyonesa á que abra inmediatamente las canteras prometidas por el alcalde á los obreros sin trabajo."

Acto contínuo se separó la reunion en el mayor órden.

Toda la prensa de Lóndres apoya las ideas emitidas en una carta publicada por Mr. Smith, quien por algun tiempo desempeñó el cargo de Almirante.

En dicha carta, insiste Smith sobre la necesidad de nombrar una Comision especial encargada de examinar á fondo las condiciones en que se halla actualmente la marina inglesa. El *Daily Telegraph*, añade por su parte, que el Almirantazgo ha decidido ya aumentar el efectivo de las cañoneras y torpedos.

El 23 se verificó en Bruselas la manifestacion acostumbrada, con motivo del aniversario de la revolucion de Setiembre de 1830. La manifestacion se llevó á efecto, como los años anteriores, en la plaza de los Mártires, delante del monumento conmemorativo erigido sobre la bóveda en que están enterradas las 460 víctimas.

Los supervivientes de aquella jornada, en número de unos 80, se dirigieron á depositar en dicho monumento una corona, siendo aclamados por la muchedumbre en todo el trayecto.

Varios individuos de la comitiva tomaron la palabra delante del monumento. Uno de ellos censuró al Gobierno por el abandono en que tiene á los supervivientes de la revolucion y dió gracias á la Municipalidad de Bruselas por su solicitud, terminando con un viva á la Bélgica y otro al rey.

Otro individuo dijo que los combatientes de 1830 habian derramado su sangre en la esperanza de que la Bélgica permaneceria siempre libre. No lo es actualmente, añadió, aunque nunca seremos romanos.

Dice un corresponsal en Varsovia:

"La entrevista de los tres Emperadores en Skiernievics, pequeña ciudad situada á dos horas del ferro-carril de Varsovia á Viena, ha excitado la atencion general, proporcionando á toda la prensa material para mil comentarios. Es la tercera que durante los últimos 20 años los soberanos de Alemania, Austria y Rusia celebran.

La primera tuvo lugar en Berlin en 1860, la segunda en Varsovia, en 1872. Con ella varian las circunstancias políticas; los Ministros de R. E. no son los mismos; solo queda en su puesto el príncipe de Bismarck, cuyas ideas políticas no permiten prever el resultado de esta entrevista. La mejor parte por su esmero en mantener la paz con los estados vecinos de su imperio.

Es verdad que en cierta época parecia inevitable una guerra entre Rusia, Alemania y Austria; pero los densos nubarrones que oscurecian el horizonte político se disiparon gracias á un acuerdo personal de los tres soberanos, el cual fué ocasion de que surgiese una nueva era de paz. Esta, sin duda alguna será robustecida por la actual entrevista.

En cuanto al principal promovedor de la política actual en Europa, el Canciller de hierro, que parece haber sido el que ha combinado la entrevista mensual, el fin que se propone es el aislamiento de las potencias que no quieran adherirse á su política: es decir, que rehusen formar parte de la liga de la paz, y estrechar al mismo tiempo, haciéndolos más íntimos, los lazos de aquellas que ya pertenecian á dicha liga."

El viaje del Czar á Varsovia ha tenido tambien por objeto la solucion de importantes cuestiones de política interior.

Comunicaciones oficiales recibidas por el almirante Courbet dan por terminados los preparativos é inminente una accion. En los centros ministeriales se daba por cierto que el almirante se apoderaria de la ciudad de Keelung, para fortificarla, á fin de que Francia, teniendo en su poder un punto de tanta importancia, pudiera esperar con paciencia la solucion de las cuestiones pendientes con China.

Asegura un corresponsal que la Polonia rusa va á ser en breve dotada del Zemstvo, una especie de self-governement local usado en Rusia. La lengua polaca sería adoptada en las escuelas y tribunales; todos los gobernadores civiles rusos y polacos y gobernadores generales de Kiew y Vilna, deberían reunirse en Varsovia para tomar parte en la conferencia, presidida por el general Gurko, y que debe proponer el proyecto de las concesiones ya adoptadas en principio.

Ha presentado su dimision Manuel Silvela, embajador de España en Paris.

Dice al respecto *La Liberté* de París: "Anunciada por un diario de carácter oficial como *La Epoca* y confirmada por datos auténticos, parece ser señal de una crisis ministerial prevista desde hace largo tiempo y llegada á ser necesaria por la actitud asumida por algunos miembros del Gabinete. Segun rumores que circulan, Romero Robledo dejará el Ministerio de la Gobernacion para reemplazar en la presidencia de las Córtes al conde de Toreno, el cual entrará á formar parte del gabinete. Francisco Silvela, actualmente Ministro de Gracia y Justicia, tomará la cartera de la gobernacion; Elduayen dejará el Ministerio de Estado por el de ultramar; Pidal reemplazará en el Vaticano, como embajador, al marqués de Molins, que volverá á París, donde durante largos años ha representado al rey Alfonso. En cuanto á Manuel Silvela, irá al Ministerio de Estado.

Estaba siendo muy comentado en Berlin un discurso contra la agitacion anti-semítica que pronunció en Bromber el señor Tiedemann antiguo secretario de Bismarck.

Segun la *Gaceta de Magdeburgo*, los socialistas terminaron sus preparativos para las elecciones del Reichstag, resultando de la lista que publicaron que el número de candidatos socialistas será en toda Alemania de 144, de los cuales tocan 68 á Prusia, 16 á Baviera, 33 á Sajonia, donde cada circunscripcion electoral tiene su candidato socialista, y á los demás Estados 37.

En Buda Pesth hubo una reunion del Consejo de ministros, bajo la presidencia del conde Kalnoky.

Los miembros de los ministerios austriacos y húngaro se reunieron despues, bajo la presidencia del Emperador para ponerse de acuerdo en los rubros del presupuesto de 1885 y en el programa de los trabajos de las Delegaciones que ya estaban convocadas para fin de Octubre.

La reunion de las Delegaciones era esperada con gran ansiedad, porque se creia que el conde Kalnky seria interpelado sobre la entrevista de los tres Emperadores.

Los partidarios de Starcevics destruyeron las urnas electorales de los electores adictos al gobierno.

El diario *Svoboda*, suspendido momentáneamente, reapareció pronunciándose con violencia inaudita contra los Magyares alemanes y contra Servia.

El Presidente del Consejo húngaro, Tisza recomendó á las autoridades que hiciesen uso de las medidas más severas para reprimir desmanes.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2 30 p. m. se abrió la sesion con 19 Senadores. No hubo asuntos entrados.

Se trataron sobre tablas por mocion del Sr. Juarez Celman y se aprobaron, las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto concediendo una prórroga á los Sres. Arrufó y Cª para la construccion del ferro-carril del Uruguay á Concordia.

Orden del dia

Ley General de Presupuesto

Se continuó discutiendo el anexo de Instruccion Pública, se introdujeron las modificaciones siguientes:

Secretaría—Maestro de ceremonias 100 $, contador 140 $, encargado de la mesa de entradas y salidas 70 $, gastos de oficina 100 $.

Para fomentar la biblioteca de San Juan, 300 $.

Para el Hospital de Clínica de Córdoba, 3000 $.

Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero, 150 $.

Para fomento de Bibliotecas Públicas, 1000 $.

Jefe de Estadística del Consejo Nacional de Educacion 180 $.

Jefe de la mesa de entradas del mismo, 70 $.

Terminado el anexo y siendo las 5.30 p. m. se levantó la sesion.

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 3 p. m. se abrió la sesion con 49 Diputados. No hubo asuntos entrados.

Orden del dia

Asuntos varios

Sin discusion fueron sancionados los proyectos siguientes:

Acordando un crédito suplementario por pesos 40,793.97 para el pago de expedientes atrasados del Ministerio de J. C. é Instruccion Pública.

Acordando otro por 30,000 $, con igual objeto, al Ministerio del Interior.

Acordando otro por 78,000 $ al Departamento de Guerra, con igual objeto.

Acordando un crédito complementario por 86,160 pesos para la adquisicion de dos lotes de tierras de frontera en las secciones 8ª y 9ª, á fin de erigir en ellos un fuerte militar y propender á la creacion de un pueblo.

Autorizando al P. E. para adquirir en compra los terrenos vecinos al cuartel de Artillería, en el Parque 3 de Febrero, á fin de proceder al ensanche de aquel establecimiento.

A las 5 p. m. se levantó la sesion.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Envío de refuerzos franceses á China

PARIS, OCTUBRE 22.—Vá á procederse en breve al envío á China de nuevos é importantes refuerzos.

La prensa francesa es unánime en pedir al Gobierno la mayor energía y actividad para obtener una pronta solucion de la cuestion china.

Fallecimiento de Faustin Hélie

PARIS, OCTUBRE 23.—Acaba de fallecer M. Faustin Hélie, famoso jurisconsulto francés nacido en 1799.

Los diarios orientales y la muerte del Dr. Mitre

MONTEVIDEO, OCTUBRE 23.—Los diarios de la tarde y de hoy lamentan la pérdida del Dr. Adolfo Mitre, y dan el pésame al General Mitre por la prematura muerte de su digno hijo.

La expedicion al Pilcomayo

(De nuestro corresponsal)

ASUNCION, OCTUBRE 20—Las noticias sobre la expedicion al Pilcomayo confiada al Sr. Feilberg, publicadas por un diario de esa Capital, son completamente inexactas.

Anuncian esas noticias el fracaso de dicha expedicion, dándose el caso curioso de fracasar una empresa que no ha empezado todavía.

Política catamarqueña

(De nuestro corresponsal)

CATAMARCA, OCTUBRE 22.—La oposicion resolvió proclamar como candidato único á José Daza. Los situacionistas no lanzan su candidato todavía

Atropellos del Jefe Político de Victoria — La revolucion de Entre-Rios

(De nuestro corresponsal)

VICTORIA, OCTUBRE 23. — El Juez del Crímen tomó participacion en el asunto del director de la *Verdad*, obligado á prestar servicio policial por el Jefe Político Sr. Basaldua. A pesar de haber el Juez habilitado horas, pidiendo informes, el Jefe negóse á dárselos. Hoy el juez le aplicó la multa establecida por la ley. El Jefe furioso rehusa dejar salir al Sr. Aquino de la policía, declarando que no aceptará órdenes del poder judicial y agrega que la Constitucion por falta de reglamento no puede considerarse vigente.

Sigue el llamamiento de la guardia nacional y la farsa revolucionaria, pero todo tiene que acabar en un solemne ridículo. Ya previendo esto nuestros prohombres se apresuran á cometer toda clase de atropellos. La poblacion está indignada.

Una nueva Pastoral

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, OCTUBRE 23.—Díjose en dias pasados que el canónigo Dr. Rainerio Lugones, Vicario Foráneo y Visitador Eclesiástico de esta Provincia, habia dirigido una Pastoral á sus feligreses. Era sin duda tan reducido el número de ejemplares de esa Pastoral ó tan sigilosamente se hizo su reparto, que ni la prensa local la apercibió de ella.

Recien hoy, por casualidad, he tenido ocasion de leerla. Lleva la fecha de 9 de Octubre y se exhorta en ella al pueblo de Santiago á escuchar la palabra de su pastor el Obispo Risso Patron, en cuanto se refiere á las Escuelas Normales. Desautoriza las noticias dadas por dos periódicos locales, segun los cuales el Obispo Risso sería suspendido por el Gobierno Nacional, fundándose implícitamente en que no hay otra autoridad en la tierra que la infalible del Papa, para hacer tales suspensiones.

Dícese me que una persona de esta envia al Ministro Wilde un ejemplar de la Pastoral.

Esta tarde se esperan en tren expreso los restos del Sr. Nereo Rojas, hermano del Senador Rojas, que ha fallecido en Córdoba.

Las minas de magnesio de San Luis — La muerte del Dr. Mitre

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, OCTUBRE 23.—Los ingenieros Lallemant y Elías regresaron de San Francisco animados de grandes esperanzas respecto al éxito de la explotacion de las minas de magnesio. Lallemant sigue para Mendoza y Elías regresa á esa capital.

Ha causado aquí penosa impresion la noticia del fallecimiento del jóven Dr. Mitre.

Robo en Chascomús

(De nuestro corresponsal)

CHASCOMÚS, OCTUBRE 23.—Anoche á las nueve y media fué asaltado en el cuartel 4º el resero Sr. Francisco Cascaravilla, hermano político del Sr. Pedro Carriquiborde, por dos desconocidos disfrazados de vigilantes. Dice que al pasar junto á ellos pusiéronle un trabuco al pecho y diéronle de golpes con el revés de un facon y el rebenque derribándolo en tierra. Le robaron mil ochocientos pesos nacionales que llevaba para comprar haciendas para su consignatario Sr. Federico Rojas, cinco esterlinas, las prendas de plata del caballo que montaba, las botas, el recado y el sombrero, causándole varias contusiones aunque no graves. Ocurrió esto junto á las chacras de los Sres. Imaz, Rivero, Odriozola y Provenzal.

Despues de saquearlo dejáronlo dentro de la chacra del último, donde lo halló esta mañana á las seis el Sr. Félix Supervielle atado de piés y manos con unos cinchones y con los ojos vendados. Varios que lo habian visto antes no se atrevieron á tocarlo creyéndolo muerto.

Cascaravilla venia de la estancia de Mattos y Alcorta en la Magdalena, á donde habia tratado una hacienda; al pasar por dichas chacras encontró á los asaltantes que iban en direccion opuesta, siendo entónces agredido. Además de robarle lo que ya he dicho sustrajéronle una carta órden y algunos recibos que tenia como comprador de hacienda de Podestá hermanos saladeristas, y del consignatario Rojas.

Hubo anoche en la Municipalidad un gran baile, dado con motivo de la clausura de la Féria. Estuvo magnífico.

Tentativa de asesinato en San Isidro

(De nuestro corresponsal)

SAN ISIDRO, OCTUBRE 23. — Hoy á las cuatro el peon de la fábrica de ladrillos Andrés Sollari, se hirió con un puñal en el momento en que intentaba dar una puñalada á otro compañero que trabaja en la misma casa. Acudió inmediatamente el director Federico de las Carreras, quien desarmó á Sollari, pero al hacerlo se hirió en la mano derecha.

Exposicion y Féria Rural del Tandil

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, OCTUBRE 23.—Ante una selecta concurrencia tuvieron lugar anoche, en el local de la Exposicion, un concierto, baile y cantos criollos.

Una profesora dinamarquesa y las señoritas Margarita Gardey, Teresa Lebrun y el profesor Bagú, ejecutaron algunas piezas en el piano, haciendo lo mismo en el violin la señorita María Amesta y el profesor Durazo.

A pesar de que estaba anunciado, no pudieron tomar parte en el concierto, por indisposicion, la Sra. de Fidanza y la Stas. Rosa y Catalina Fuschini.

A última hora la Comision resolvió efectuar anoche la clausura de la Exposicion, á causa del mal tiempo, permitiendo sin embargo á los expositores, el que tengan las haciendas en el local hasta que hayan terminado las transacciones. Esta medida ha sido tomada á causa del mal tiempo, pues desde anoche llueve á intervalos.

Comunico en seguida las últimas ventas realizadas.

Por intermedio del corredor Mariano Arau, la cabaña Rivadavia ha vendido á Juan Gardey tres carneros Rambouillet á 2000 pesos cada uno; á Luis Panizza, dos id id á 2000 uno; la Cabaña Plomer á Bautista Bordi, dos carneros Rambouillet, á 1500 pesos uno. El corredor Eduardo F. Erausquin ha vendido por cuenta de José C. Gomez, á Jorge Crihlee, un toro y una vaca Durham, á precio reservado.

Se han vendido tambien á varios, 50 carneros Rambouillet, de campo, á 300 pesos cad uno.

El resultado satisfactorio obtenido en la Féria asegura un gran éxito á la asociacion Rural Industrial, la cual trata ahora de establecer definitivamente esa fiesta bajo sólidas bases.

La Municipalidad ha donado el terreno aparente para el nuevo edificio, para cuya construccion se emitirán acciones, debiéndose nombrar una Comision Directiva de la nueva sociedad que con este motivo se forma.

NOTICIAS

Corona fúnebre y edicion de poesías—Se halla en vía de realizacion la idea de publicar en un volúmen las poesías del malogrado Adolfo Mitre, precedidas de los artículos de la prensa motivados por su muerte, y de las producciones en prosa y verso leidas sobre su tumba.

En este libro hallarán cabida algunas composiciones recibidas con posterioridad al acto del entierro, é inspiradas tambien por el prematuro fin del jóven Mitre.

Faustino Hélie—Un telegrama de la Agencia Havas, anuncia el fallecimiento del distinguido jurisconsulto francés Faustino Hélie.

Habia nacido en Nantes el 31 de Mayo de 1799, y era miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y Oficial de la Legion de Honor.

Habia publicado sucesivamente "La teoría del Código Penal", obra fundamental en esta materia y que redactó con M. Chauveau; un "Tratado de instruccion criminal", en sus relaciones con el derecho público, los progresos en el órden social, etc. Tambien habia puesto en órden y anotado "La instruccion escrita" de Mangin, y la segunda edicion del "Tratado de derecho penal" de Rossi.

Publicó muchos artículos en la "Enciclopedia del Derecho", la "Gaceta de los Tribunales", y la "Revista de Legislacion", de la cual era uno de los directores desde 1845.

Descubrimiento de un crímen misterioso—El Comisario de la seccion 11ª, señor Mariano Beascochea está á punto de dar cima á una importante pesquisa de policía capturando á los autores de un crímen que hasta ahora habian escapado á la accion de la justicia. Es un verdadero drama sombrío y terrible, lleno de detalles conmovedores y novelescos.

Se recordará que el primero de Julio del corriente año, los menores Saturnino y Agustin Rodriguez y Aníbal Bértora encontraron entre un monton de escombros de un cuarto abandonado, conocido por la Tapera y situado en la calle Cuyo entre Gallo y Laprida, un bulto mal acondicionado y que contenia unos restos humanos.

Los referidos menores dieron en el acto aviso de su hallazgo al vigilante de faccion en la esquina de las calles Piedad y Gallo, y un rato despues, el auxiliar de la seccion 11ª, señor Ramon Sosa, se hallaba en la Tapera.

Esta construccion, cuyos muros cubiertos de yedra se hallan casi derruidos por la accion del tiempo, presenta desde léjos un aspecto sombrío y verdaderamente á propósito para la ocultacion de un crímen.

Esto por un lado y los términos en que los menores dieron el aviso, diciendo que al tirar de un piolin que salia de entre los escombros los fragmentos de un cráneo rodaron á sus piés, llevaron á los agentes policiales al convencimiento de que se trataba de un hecho criminal, perpetrado tal vez en la Tapera, tal vez en otra parte, pero cuyo terrible comprobante iba á encontrarse allí.

El auxiliar señor Sosa empezó por examinar el terreno. Veíanse, junto al monton de escombros, las huellas marcadas de unos grandes piés, bien impresas en el húmedo pavimento, y al lado una caja de fósforos vacía y algunas cerillas apagadas.

El bulto que contenia los restos se hallaba, como hemos dicho, mal acondicionado. Todo el esqueleto de un menor, al parecer de 12 años, encontrábase allí, con excepcion de las tibias y una clavícula.

Esta armazon totalmente desarticulada, envuelta en dos números de *La Crónica*, uno del 29 y otro del 30 de Junio, estaba cubierta por un lienzo blanco completamente nuevo, que acusaba ser la extremidad de una pieza de ese género. El todo lo envolvia y anudaba un delgado cordel, que fué del que tiraron los menores.

¿Cómo habian ido á parar aquellos restos á la Tapera? Era indudable que habian sido llevados allí la noche anterior, pues la fecha 30 de Junio de uno de los diarios en que estaban envueltos así lo revelaba.

Examinadas las diferentes piezas del esqueleto, se vió que el cráneo, que estaba desarticulado, presentaba algunas adherencias del cuero cabelludo. Los demás huesos estaban cubiertos de tierra en su mayor parte, probando que habian sido recientemente exhumados.

Un análisis detenido de estas circunstancias, la naturaleza y calidad del lienzo y el cordel, las fechas y estado de los diarios y la caja de fósforos y cerillas apagadas al lado de los escombros, hicieron arribar al señor Sosa á las siguientes conclusiones que constituian una base real para iniciar la pesquisa:

En primer lugar, á juzgar por las dimensiones de los huesos y algunos cortos cabellos que el cráneo conservaba, el esqueleto pertenecia á un menor de 12 á 13 años.

Por otra parte, el número de *La Crónica* de fecha 30 de Junio, que envolvia los huesos, se hallaba sucio de tierra por su lado exterior, lo que probaba que dicho diario habia sido colocado extendido en el suelo y que en él se habian ido poniendo los restos, así que se habian ido sacando de la fosa; luego la exhumacion debia haberse verificado la noche del 30, noche en que tambien los restos fueron llevados á la Tapera, despues de haberlos envuelto en otro diario de fecha 29 que por su exterior estaba limpio cubriendo todo con el lienzo y liándolo con el cordel.

Además, lienzo y cordel eran, como hemos dicho, nuevos, y era lógico suponer que habian sido comprados expresamente para el objeto en que se los veia empleados.

Despues de examinar cuidadosamente todos estos indicios, el Sr. Sosa los llevó á conocimiento del Comisario Beascochea, cuyo funcionario dió comienzo á la pesquisa.

El exámen médico que se hizo del esqueleto no arrojó ninguna luz que pudiera servir de guía á la autoridad. Lo único que dijeron los facultativos fué que aquellos restos debian haber sido inhumados hacia próximamente un año.

El Comisario Beascochea no cedió por eso de su empeño y siguió activamente las investigaciones que habia dado principio, no limitándose al radio de su seccion.

A los dos dias de haberse hecho el fúnebre hallazgo, presentóse en la Comisaría de la seccion 11 el guarda cambios del ferro-carril del Oeste, Antonio Iglesias, y declaró que la noche del 30 de Junio, á cosa de las 12, vió pasar por frente á su casilla un hombre emponchado hasta los ojos, que caminaba con tanta cautela y recelo que llamó su atencion. Llevaba debajo del brazo un bulto blanco, ligado por unos cordeles é iba en direccion á la calle Cuyo.

El guarda hilos del mismo ferro-carril, Wenceslao Andrade, domiciliado en la calle de Victoria y Liniers, declaró haber visto dos veces al mismo hombre en la noche del 30; una á las 12, llevando el bulto á que se referia Iglesias, y otra á las 4 de la mañana, hora en que el hombre regresaba del lado de la Tapera y no traia nada.

Estas declaraciones, dadas tan oportunamente á la justicia, eran un gran auxilio que el Comisario Beascochea, en su debido tiempo, supo aprovechar.

La pesquisa en su principio tuvo grandes y varias alternativas, iniciándose por diferentes rumbos, pero sin éxito alguno. Fueron interrogados gran cantidad de vendedores de diarios, habiéndose requerido algunos suscritores de *La Crónica* que pudieran ser sospechosos; pero nada, absolutamente nada dió por entónces resultado.

Parecia ya que el asunto iba á quedar, como tantos, en el más profundo misterio, cuando el Comisario Beascochea, siempre activo en sus averiguaciones, recibió una denuncia, que aunque desvió un tanto la instruccion del sumario, vino á ser causa de que se obtuviera la verdadera base para la pesquisa, llegándose al término de ella.

En los primeros dias de Setiembre próximo pasado, presentóse una mañana en la comisaría de la seccion 11, la mujer Dominga Martinez de Gonzalez, argentina, de 31 años, casada, planchadora y domiciliada en la calle Cuyo núm. 1501.

Dijo que el año 1869, se casó con Juan Esquenó, quien falleció el año 1874, dejándole un hijo llamado Cárlos, el que la declarante, por su pobreza, entregó á la mujer Luisa Farias, domiciliada en la calle Moreno entre Rioja y Catamarca y á la que abonaba cierta pequeña mensualidad para la subsistencia del niño.

Seis meses despues, un dia que Luisa salió á pasear con el niño, éste se extravió.

Encontrado por el Sr. Octavio Gonzalez, en ese entónces Comisario de la seccion 10, el menor Cárlos fué enviado al Departamento de Policía y puesto á la órden del Ministerio pupilar, de donde pasó á poder del oficial de policía, Sr. R. C., á quien Dominga lo reclamó, sin que el oficial quisiera entregárselo por los gastos que el muchacho le habia originado.

Cuando la revolucion de 1880, el mencionado oficial fué destituido y pasó á establecerse en Quilmes como comerciante, llevando consigo al menor Cárlos.

Dominga fué varias veces á Quilmes á ver á su hijo, quien siempre le dijo que el oficial le daba un tratamiento bárbaro y lo mataba de hambre, por cuya razon la madre se presentó al Defensor de Menores de la Provincia, señor Pedro Vernet, haciendo reclamaciones y obteniendo despues de mucho gestionar, siempre de acuerdo con el menor que queria ir con ella, que las autoridades de Quilmes ordenaran al oficial le entregara su hijo.

Dos dias ántes de verificarse dicha entrega, el 9 de Marzo, dijo Dominga, el menor habia desaparecido de un modo misterioso del poder del oficial, sin que se supiera despues su paradero.

En consecuencia, y sabiendo la declarante de que en la Tapera habian sido encontrados los restos de un menor cuya edad coincidia con la de su hijo Cárlos, ocurria ante la autoridad á hacer responsable al ex-oficial de Policía de la desaparicion de su hijo, pidiendo se practicaran las más activas diligencias para saber cuál era el fin que habia tenido.

Ante la gravedad de semejante denuncia y en posesion de tan importantes datos, el Comisario Beascochea abrió una activa campaña, siguiendo el nuevo rumbo que se presentaba.

Era necesario proceder con sigilo y suma prudencia, pues envolviendo la exposicion de Dominga graves cargos contra un ex-empleado de la autoridad, de honrosos y reconocidos antecedentes, no se podia por una ligereza echar á rodar la honorabilidad de un hombre.

El Comisario Beascochea consultó con el Jefe de Policía, señor Paz, procediendo en seguida á obrar con actividad.

Era necesario, en primer lugar, buscar comprobantes á la declaracion de Dominga. Andaba en esas diligencias el Comisario pesquisante, cuando acertó á dar con un amigo de Esquenó, quien despues de manifestar que habia conocido á Dominga y que ésta efectivamente tuvo un hijo, etc., expresó al Comisario que él no creia que los restos encontrados en la Tapera pertenecieran al menor Cárlos, sinó á otro niño que sabia por referencias habia muerto asesinado.

—¿Cómo es eso? preguntó el Sr. Beascochea; cuéntemelo V.

Debemos advertir, ántes de entrar en la narracion de lo que esa noche supo el Comisario, que éste, cuando recien tuvo lugar el fúnebre hallazgo de los restos, siguió por algun tiempo la pista á una señora de una familia conocida de esta sociedad, á quien ciertos rumores acusaban de ser la autora de la muerte de un niño.

Segun esos rumores, el niño era sirviente de la casa de la señora, y ésta, á fuerza de malos tratamientos, habia concluido con la vida de la criatura, enterrándola en seguida en el jardin de su casa.

No faltó quien informara á Beascochea que algunos diarios, en términos velados, habian publicado el hecho, agregando que el padre de la criatura era cómplice en el crímen.

Beascochea estudió estos rumores, tratando de comprobarlos, hasta consiguió, en ese entónces, entrar en casa de la dama, so pretexto de ser corredor é interesarse por el edificio; inquirió cuanto detalle pudo, llegando á adquirir un completo conocimiento de las costumbres de la señora; pero no le fué posible comprobar ni una sola de las versiones que corrian, y aunque no abandonó por completo el asunto, lo dejó de mano.

Hecha esta advertencia, para mayor esclarecimiento, veamos lo que el amigo de Esquenó contó al Comisario.

—"Hace próximamente tres años dijo, el hombre,—cuyo nombre reservamos en interés de la investigacion policial que aun prosigue y toca á su término,—que un italiano á quien conozco de vista dejó dos hijos naturales que tenia, una niña y un niño, en poder de su anciana madre, y fuése al campo. La infeliz mujer, que ántes habia servido en casa de una señora de fortuna, colocó allí los niños. Miéntras vivió la abuela de los muchachos, todo marchó bien; pero una vez que la anciana hubo fallecido, lo que ocurrió á los seis meses de estar aquellos colocados, la señora que los tenia en su poder empezó á darles un tratamiento feroz, hasta el punto de que el vecindario dió de ello repetidos avisos á la Policía. Así trascurrió más de un año, hasta que una mañana los vecinos echaron de ver que en la casa solo estaba la niña; el varon habia desaparecido. Dias despues la niña desapareció tambien. ¿Qué habia ocurrido?

Yo, continuó el declarante, lo sé, señor Comisario por una persona conocida del padre de los muchachos á quien éste se lo ha referido. Una tarde de invierno, que la señora, sentada en un sillon se calentaba los piés en una pequeña estufa, mandó al varoncito que encendiera una lámpara. El niño, en un descuido, volteó el tubo y lo rompió, por cuyo único motivo la señora tiróle con las tenacillas de hierro de la estufa, asestándole en la cabeza tal golpe que la criatura rodó exánime por el suelo. La señora dejó pasar unos momentos creyendo que el muchacho se fingia desmayado; mas viendo que no se levantaba se acercó á él y le encontró cadáver. La asesina, que solo vivia en su casa con los menores, corrió en el acto al patio y cerró la puerta de calle. En seguida llamó á la niña y ordenándole que tomara á su hermano por los piés, lo colocaron ambas en un sofá, donde la señora hizo al muerto varias fricciones de vinagre. Estaba en esa operacion, cuando llamaron por repetidas veces á la puerta de calle.

La dueña de casa, sin perder el tino, tomó entónces el cadáver en sus brazos, llevólo á la última pieza y lo ocultó debajo de una cama. Las personas que golpeaban eran visitas, y la señora las recibió y atendió por espacio de una hora, haciéndoles servir té por la hermana del muerto. Cuando las visitas se hubieron retirado, la señora hizo encender un farol y tomando de los cabellos á la niña le dió de golpes, diciéndole que iba á matarla si decia algo de lo que habia ocurrido. En seguida le ordenó que la acompañara hasta el jardin donde con un pico aquella mujer feroz, siempre alumbrada por la hermana de la víctima, practicó una excavacion y condujo hasta ella el cadáver del desgraciado niño, enterrándolo y cubriendo con pedrizco del jardin la tierra removida. Pocos dias despues llegaba á casa de aquella mujer el padre de los muchachos, llamado del campo por una carta urgente de la asesina.

Aquel padre desnaturalizado, despues de algunos preámbulos, arribó á un arreglo con la matadora de su hijo, de quien recibió cincuenta mil pesos m/c por callarse y ocultar el crímen, llevando la niña á la campaña, como así se verificó.

—Pues bien, señor Comisario, terminó el amigo de Esquenó, para mí los restos encontrados en la Tapera no son otros que los de ese niño cruelmente asesinado, y me fundo para creerlo en que á la asesina no le convenia tenerlos en el jardin, cuyo suelo podria ser fácilmente removido".

Esta sombría historia coincidia en mucho con lo que propalaban los rumores que acusaban á la dama referida, y fué por consiguiente un rayo de luz para el comisario Beascochea, quien recordó haber visto en el jardin de aquella casa la tierra removida, remocion que la dama le dijo haber sido practicada para enterrar unos caballos.

En el acto, el Comisario, valiéndose del sujeto que la suerte le habia deparado, abrió dos nuevas pesquisas; una para encontrar á la persona que habia referido todos esos sucesos al amigo de Esquenó, y la otra para encontrar al padre de los muchachos, siendo el encargado de esta última el activo auxiliar Sr. Sosa.

Aquí omitimos ciertos detalles, á fin de no entorpecer la accion de la justicia, pero podemos anticipar que las dos personas que se buscaban han sido encontradas en dos partidos de campaña diferentes, habiendo una de ellas manifestado que lo referido por el amigo de Esquenó es completamente cierto y que realmente se trata de la dama que hemos mencionado. Esa persona supo todo por el padre de los muchachos á quien se lo refirió su hija y á quien hay que aprehender, habiéndose tomado ya las medidas para ello.

De hoy á mañana el Comisario Beascochea, ó un agente de su confianza, debe partir para el campo con el fin indicado.

A estas denuncias hay que agregar un gran número de indicios y declaraciones que la autoridad ha recogido al respecto; y si todo ello se comprueba, como es de esperarse, la causa será por demás ruidosa, pues la dama pertenece á una familia distinguida.

Lo único que falta averiguar es si los restos encontrados en la Tapera son los mismos del niño asesinado por la dama. Hay, aunque en bien de la accion de la Policía las reservamos, algunas presunciones para suponerlo.

En cuanto á la acusacion hecha por Dominga Martinez de Gonzalez contra el ex-oficial de Policía, no ha dado hasta ahora resultado, y la desaparicion del menor Cárlos Esquenó permanece en el misterio. El Jefe de Policía en persona se ha ocupado de este asunto, pues el comisario Beascochea anda tras del crímen que se le ha denunciado y sobre el que se espera hacer completa luz de un momento á otro.

Tan pronto como la Policía dé fin á este asunto, consignaremos los resultados obtenidos.

Asuntos de Entre-Rios—Nos escriben de la Concepcion del Uruguay:

"El Sr. Zeballos, de cuya prision deben tener conocimiento los lectores de LA NACION, fué puesto en libertad cuarenta y ocho horas despues de ser encarcelado, sin que mediara explicacion alguna. Han quedado detenidos, segun parece, dos señores orientales, siendo uno de ellos un comandante Latorre.

Dícese que continúa la reunion de fuerzas, y que vienen cien hombres á esta ciudad, quedando otros tantos en Colon para vigilar la costa."

Para los inundados—La logia masónica Porvenir, del 25 de Mayo, inició una suscricion para socorrer á los que sufrieron á causa de las inundaciones del mes pasado, reuniéndose la suma de ciento sesenta y nueve pesos con tres centavos moneda nacional, que nos ha sido remitida por el Sr. Luis Vaglie para que la apliquemos al objeto á que está destinada.

Como en casos análogos anteriores, pondremos el dinero remitido por la logia Porvenir á disposicion de las sociedades que hacen directamente la distribucion de los auxilios reunidos por la caridad pública para socorrer á los inundados, dando anticipadamente las gracias, en nombre de los necesitados que van á ser socorridos, á los donantes del 25 de Mayo, cuya lista hallarán nuestros lectores en otro lugar.

Socorros á los inundados—La Comision nombrada por el Gobierno Nacional para distribuir á los inundados del territorio de la capital los socorros acordados por el Congreso, está ya próxima á terminar sus trabajos preparatorios. La Comision resolvió, al instalarse, que ante todo era necesario averiguar de una manera cierta y positiva quiénes y cuántos eran los perjudicados por la inundacion, sus condiciones personales y la naturaleza é importancia de los perjuicios sufridos. Con este objeto se subdividió en dos comisiones que se trasladaron á la zona inundada. El Dr. Salterain, el Sr. Cárlos Rivera y el Presidente de la Comision, Dr. J. A. Garcia, han recorrido en varios dias, en carruaje, á pié y á caballo,—pues habia parajes adonde no podia llegarse de otra manera,—todo el espacio comprendido entre el Puente Alsina, la calle de la Arena y el quemadero de basuras, hasta el F. C. del Sud. Por su parte, los Sres. J. Sala, J. Viola, Dr. Lagos García y Rivera han recorrido el distrito de Barracas al Norte y la Boca. Las comisiones se han acercado á todos los ranchos diseminados en ese espacio, han llamado á todas las puertas, han visto personalmente los perjuicios sufridos, hablando con los desgraciados que allí habitan, y estarán ahora habilitadas para proceder concienzudamente y hacer una distribucion equitativa de los fondos votados por el Congreso.

Entendemos que el lúnes próximo, terminado ya el trabajo preparatorio, se reunirá la Comision con las señoras presidentas de las sociedades de Beneficencia, Damas de Misericordia y Damas de Caridad, y resolverá sobre los auxilios que han de acordarse y la forma de distribuirlos, para terminar así su mandato de una manera breve y conveniente.

Laura B. de Araoz—Ayer falleció repentinamente la Sra. Laura B. de Araoz, esposa del Comisario de la seccion 5ª.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio del Norte, hoy á las 11 a. m.

Felicitacion—Los señores Silvio Aldrenzi, S. Alcorta y Teodoro Chacon, de la Asuncion del Paraguay, en representacion de numerosos ciudadanos y extranjeros de aquella capital, han dirigido un telegrama al Ministro del Culto, felicitándole por su actitud en la cuestion Matera y por su último discurso en el Congreso.

Presupuesto de instruccion pública de Jujuy—La Legislatura de Jujuy sancionó el mártes el presupuesto de instruccion pública, suprimiendo las becas que aquella provincia costeaba en el Seminario Conciliar de Salta.

Viaje del Villarino á las costas del Sud—Damos á continuacion el parte oficial pasado al Ministerio de Marina por el Comandante del transporte Villarino, dando cuenta del viaje que acaba de realizar á las costas del Sud:

Tengo el honor de dar cuenta á V. E. del viaje que acabo de efectuar con el buque de mi mando.

En cumplimiento de las órdenes superiores recibidas, salia de la Boca del Riachuelo el 27 de Agosto y recalaba al Rio Negro el 30 del mismo.

Al dia siguiente intenté pasar la barra, pero siendo las mareas de cuadratura muy chicas para lo que calaba el buque, quedé varado durante esa noche, que felizmente fué de calma completa, consiguiendo entrar con la marea siguiente, el 2 de Setiembre.

Efectuada la descarga de los artículos que llevaba para ese punto, embarqué la hacienda que debia llevar á la isla de los Estados y salí el 5 del mismo; llegando á Santa Cruz el 9, en cuyo punto hice entrega de la que conducia á la corbeta Cabo de Hornos y á la Sub-Prefectura.

Al dia siguiente, fecha 10, salia á las 6 a. m. entrando á las 8 á San Juan del Salvamento, en cuyo punto se hallaba la cañonera Paraná, el Comodoro Py, y los cutters Santa Cruz, Patagones y Bahía Blanca.

El Jefe de la division expedicionaria, Coronel Augusto Lasserre, dispuso activamente las operaciones de carga y descarga, fijando la salida para el dia 20, cosa que no pudo efectuar por haberse desencadenado un recio temporal, y pasado el cual intentamos salir el 22, pero en vista de no poder los buques menores, el Jefe dispuso regresar al puerto, del cual zarpamos el 26, tomando el buque de mi mando á remolque el Patagones.

Al anochecer estábamos en puerto Parry, en el cual pasamos la noche, volviendo á salir á la madrugada del siguiente con el Py y el Patagones á remolque del Villarino. A las 11 a. m. pasábamos el estrecho Lemaire, siguiendo las aguas del buque jefe; á las 12 m. navegábamos paralelamente á la costa Sud de la Tierra del Fuego, hasta el anochecer, que fondeamos en la costa Este de la isla Pitcon. Al amanecer del 28 entramos al canal Beagle y á las 4 p. m. fondeábamos en el puerto espléndido de Nshuwia (mision inglesa).

En este punto dispuso el Jefe de la division el desembarque de los materiales que llevaba este buque, operacion que quedó terminada el 5, siendo despachado el 6 de Octubre, en cuyo dia emprendí viaje al amanecer. A las 9 entraba al brazo N. O. del canal y navegaba entre los ventisqueros y altas montañas que lo forman entrando luego al canal Darwin, en el cual fondeé, para pasar la noche, en la proximidad de la isla Burut, siguiendo viaje al dia siguiente sucesivamente por los canales Brecknocka y Cockburn, pasando la noche al ancla al Este de la isla Duntre, de cuyo punto volví á salir al amanecer para entrar al canal de la Magdaleda, por el cual llegué al Estrecho de Magallanes á las 10 a. m.

Dos horas más tarde ofrecia mis servicios al vapor inglés Cordillera que se hallaba á pique sobre una piedra en el cabo San Isidro; su gente se ocupaba de echar el cargamento á tierra, pues el casco del buque no se encontraba sumergido del todo; rehusaron mis servicios agradeciéndolos, pues en ese momento llegaba el Britannia, de la misma compañía.

A las 3 del mismo dia fondeé en Punta Arenas y despues de ser visitado por las autoridades marítimas, pasé á saludar al Gobernador de Magallanes, del cual recibí obsequiosas atenciones.

El 8 de Octubre al amanecer seguí viaje, perdiendo de vista Punta Dungoness y cabo Vírgen, al oscurecer.

El 13 llegaba al Rio Negro y á las 5 a. m. del dia siguiente franqueaba la barra, dando fondo en el Cármen á las 7. Procedí á descargar los materiales que por disposicion del Jefe de la division debia dejar allí, y una vez terminada esta operacion tomé 80 toneladas de lastre y emprendí viaje, saliendo de la barra de dicho rio el 17 á las 9 a. m. para fondear en el dia de la fecha (19) en este puerto (Boca del Riachuelo) á las 6 p. m.

Me es satisfactorio haber cumplido exactamente las instrucciones recibidas, habiendo navegado 3525 millas, de las cuales 400 son de canales cuyas aguas surcó por vez primera un buque de la Armada nacional; recorrí el itinerario indicado en 337 horas de navegacion.

Dios guarde á V. E.—*Federico Spurr.*

Leyes promulgadas—El Ejecutivo Nacional ha puesto el cúmplase á las siguientes leyes sancionadas últimamente por el Congreso.

—Autorizando al P. E. para invertir 45,809 $ m/n en la construccion de una línea telegráfica de esta ciudad á la del Rosario.

—Aprobando el contrato de 23 de Junio, celebrado entre el P. E. y la empresa del F. C. Central Argentino, por el cual se concede á esta última autorizacion para prolongar su línea desde la estacion de la ciudad del Rosario hasta el puerto de la misma ciudad.

—Autorizando al P. E. para invertir 30000 $ m/n en el cumplimiento del laudo que declara al Gobierno obligado á abonar daños y perjuicios á los señores Bertelli y Cª. por la rescision de un contrato para la construccion de un lazareto en Martin Garcia, y pago de honorarios á los árbitros.

—Autorizando al P. E. para invertir 100,000 $ m/n en la adquisicion de un terreno y construccion de una casa para la administracion de Correos y Juzgado Federal en el Rosario.

Debe sacarse esa pólvora—El Presidente de la Junta Central de Lazaretos comunicó ayer al Ministerio de Marina que por conversaciones particulares con el comandante militar de la isla de Martin García, tiene conocimiento de la existencia en aquella isla de un depósito de veintidos mil arrobas de pólvora.

Debiendo darse principio á la construccion del muelle y lazareto en aquella isla va á tenerse que efectuar allí una considerable agrupacion de obreros y materiales, y considera la Junta que hay inminente peligro en la existencia de ese depósito de materia explosible en tales circunstancias.

Pide la Junta, en consecuencia, que se den las órdenes necesarias para que se saque de allí esa pólvora á la brevedad posible, depositándola en paraje más adecuado.

Vacuna—El Departamento Nacional de Higiene envió ayer diez placas de vacuna animal á cada una de las municipalidades de la Rioja, Córdoba, Santa Fé, Entre-Rios, Corrientes, Catamarca, Concepcion del Uruguay y Concordia.

Supresion de becas—El Gobernador de Jujuy dirigió ayer el siguiente telegrama al Ministro de Instruccion Pública:

"La Legislatura sancionó anoche el presupuesto de instruccion pública, suprimiendo las becas que esta Provincia costeaba en el Seminario Conciliar de Salta."

Excusacion no aceptada—El Gobierno Nacional, en vista de las explicaciones dadas por la Comision de las Obras de Salubridad, no ha aceptado las excusas presentadas por el Ministro argentino en Lóndres, Dr. Manuel R. García, para no seguir tomando ingerencia en la compra y remision de materiales para dichas obras.

Camino de Villa Mercedes á San Rafael—El Ejecutivo Nacional ha sacado nuevamente á licitacion la construccion de un camino carretero desde Villa Mercedes (San Luis) á San Rafael (Mendoza) por no haberse presentado proponentes á la anterior licitacion.

Transporte de correspondencia oficial—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada por el Ministerio del Interior para descargar de su cuenta de gastos la suma de 400 $ m/n que importa la conduccion de la correspondencia oficial durante el mes de Agosto próximo pasado.

Durmientes para el ferro-carril Andino—El Administrador del ferro-carril Andino ha sido autorizado para recibir los durmientes contratados por el Gobierno, en cualquiera de las estaciones del ferro-carril Central Norte comprendidas entre las de Recreo y San Pedro, lo mismo que en las del ramal á Santiago del Estero, siendo de cuenta de los contratistas el transporte de las traviesas cuando no efectúen su entrega en los puntos determinados en los contratos respectivos.

Servicio de correos—El Gobierno Nacional ha aceptado la propuesta presentada por el Sr. Belisario Martinez, por la que se compromete á hacer por su cuenta el servicio de correos desde la estacion Avellaneda al Ojo de Agua, mediante la subvencion acordada con la Direccion General de Correos.

Ha sido igualmente aceptada la del Sr. Plácido Mendez para el servicio de correos á caballo entre San Francisco y Candelaria.

Contrabando por correo—La Direccion General de Correos pasó una nota al Ministerio de Hacienda de la Nacion en la que hacia notar la facilidad de que por medio de la correspondencia epistolar se introdujeran fraudulentamente, como ha sucedido ya, mercancías que deben pagar crecidos impuestos segun la ley de aduana vijente.

Esta nota pasó á informe de la administracion de la Aduana, la que, conviniendo en que no es imposible el contrabando indicado, opina que éste no puede ser sinó insignificante, pues en el caso de que se quisiera efectuar en grande escala, se gastaría mucho más en el impuesto de franqueo que en el de importacion, por lo cual cree que aplicando debidamente la ley de correos, se conseguirá suprimir el abuso mencionado, que no es, á su juicio, de mayor importancia.

Taller de obreras—Damos en seguida el mensaje pasado por el Intendente Municipal al Concejo Deliberante, relativo al taller de obreras recientemente fundado por la Sociedad Damas de San José.

Dice el expresado documento:

"El domingo 21 del corriente ha tenido lugar en esta capital uno de los actos más propio del progreso moral de una sociedad. Una asociacion de distinguidas damas argentinas en la que figuran apellidos tradicionales han fundado un establecimiento de beneficencia particular, en el que se ha procurado reunir al piadoso consuelo de la caridad el noble y regenerador ejemplo del trabajo. Los tratadistas modernos de ciencias sociales, todos los que se ocupan del estudio de la administracion pública en nuestros dias, los filántropos ingleses y americanos, los cuerpos edilicios de la Alemania, han reaccionado contra la distribucion de la caridad pública y particular aplicada bajo la simple accion de la conmiseracion y de la lástima. Por eso en Inglaterra se trabaja por la reforma de los work-house y en Francia por la reglamentacion de las oficinas de beneficencia. En esta grave cuestion administrativa hay comprometidos sérios problemas sociales: la mendicidad vergonzante y viciosa que nos invade, presentando un espectáculo anormal en un pueblo vigoroso y jóven como el nuestro; la falta de talleres públicos bien reglamentados; el abandono de las mujeres indigentes y que ocasiona la degradacion en la familia por el mal ejemplo de la holgazanería que trae consigo la miseria y la ignorancia.

El acto sobre cuya importancia tengo el honor de informar al Honorable Concejo Deliberante es un paso en ese sentido. La sociedad de Damas de San José ha inaugurado una casa que se llama Taller de obreras.

El nombre de ese instituto servirá por sí solo para que V. H. se dé cuenta de su objeto. Invitado por las dignas damas fundadoras á tomar la palabra en esa simpática solemnidad, tuve el honor de felicitarlas por tan bella institucion y observéles cuánto ganaria la moralidad de las clases modestas de la sociedad con esa casa en que al propio tiempo que se distribuia la beneficencia, se precavia la salvacion de las virtudes femeninas y se ennoblecia la caridad con el trabajo de la mujer.

Dije tambien que ese establecimiento era la manifestacion pura que el cristianismo hacia de la caridad, y pienso que el H. Concejo participará tambien de la idea de que la limosna aislada no moraliza como la beneficencia impulsada por la doble influencia del bien y del ejemplo.

Al manifestar esta y otras ideas análogas en el acto del domingo 21 de que hago referencia, me permití prometer á las dignas señoras que tuvieron la condescendencia de escucharme, que solicitaria del H. Concejo Deliberante un subsidio para el desarrollo del taller de obreras, persuadido de que el Cuerpo Municipal se prestará á concurrir y á participar en tan bella iniciativa.

Es fundado en esta consideracion, que no necesito ampliar á los señores del Concejo, que me dirijo á V. H. para cumplir la promesa tan espontáneamente hecha, creyendo que la Corporacion Municipal podria votar para ese objeto la suma de $ 1000 m/n, cantidad bien módica por cierto en comparacion de la altura y pureza de los objetos á que se dedica.

Esperando que el H. Concejo Deliberante haga justicia á los móviles que inspiran esta nota, me es grato saludar al señor Presidente con mi más alta y distinguida consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario.

El asunto del Crédito Público Local—Publicamos en la seccion neutral del diario, el escrito con que se presenta al Juez del Crímen el Presidente de la Junta del Crédito Público Local, Sr. Florencio Roberts, entablando acusacion contra el ex-contador de la citada oficina, Sr. Arsenio Reybaud por los conceptos vertidos en una nota, que publicamos en uno de nuestros anteriores números.

Compensacion al Asesor municipal—El Presidente del Concejo Deliberante pasó ayer al Intendente Municipal una nota concebida en los siguientes términos:

"El H. Concejo que presido, en atencion á las consideraciones aducidas en su nota fecha Julio 3 del 83 y en su informe de 20 de Octubre del mismo año, ha sancionado la ordenanza que en copia autorizada acompaño, por la que se concede una gratificacion de 4000 nacionales al señor Asesor Dr. Luis Belaustegui.

Al proceder así, el H. Concejo no ha hecho sinó cumplir con un acto de estricta justicia, reconociendo la competencia, celo é integridad con que el señor Asesor defiende los intereses litigiosos de la Municipalidad y presta el concurso de su ilustracion á los asuntos sometidos á su dictámen.

Con tal motivo me es grato saludar al Sr. Intendente con mi más distinguida consideracion.—ALBERTO M. LARROQUE—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Concejo Deliberante—Está nuevamente citado para esta noche á las 8, el Concejo Deliberante Municipal.

Están á la órden del dia diversos despachos de Comisiones.

Traslacion de las oficinas de la Asistencia Pública—El Intendente Municipal ha pasado un mensaje al Concejo Deliberante, acompañándole una nota del Director de la Asistencia Pública en la cual hace presente la necesidad de trasladar á otro punto más central las oficinas de dicha reparticion, establecidas actualmente en el Hospital San Roque.

Direccion de Rentas de la Provincia—Esta reparticion ha devuelto, favorablemente informada, una nota de la Comision Municipal de Arrecifes en la que pedia esta que se le confiriese autorizacion para cobrar el derecho de abasto en la estacion Capitan Sarmiento.

La misma oficina ha solicitado de la superioridad que se reglamente la ley de cercos, fijando un plazo dentro del cual deben expedirse las Municipalidades de campaña en los permisos que para cercar soliciten los particulares.

El 15 del mes entrante á las 2 p. m. se abrirán en el despacho del Director de Rentas las propuestas para el remate de pesaje en los puestos Chicos de Barracas, Paso del Venado, y Arroyo del Medio. Hasta el 14 del mismo se recibirán las propuestas.

En lo que vá del corriente año la Direccion ha percibido por cobro de impuestos correspondientes al año actual las sumas que siguen:

Contribucion Directa $ m/n 1.199,102. Patentes 251,190. Renovacion de marcas 7,035. Arrendamiento de escribanías 13,134. Nivelaciones 1,475. Papel sellado 550,487. Canteras 789. Puentes 7,056. Abasto 1,322. Saladeros y graserías 25,939.—Total $ m/n 2.057,527.

Convocatoria para elecciones—El P. E. Provincial expidió ayer un decreto convocando *al pueblo* de la Provincia para el domingo 23 de Noviembre próximo, á fin de que proceda á *elejir* la persona que deba reemplazar en la Cámara de Diputados de la Nacion al actual ministro de Hacienda, Sr. Eulogio Enciso.

Juez de Paz de Bolivar—El Sr. José M. Pardo ha sido nombrado ayer por el Gobierno de la Provincia Juez de Paz de Bolivar, en sustitucion del Dr. Francisco A. Sicardi, que renunció.

Nueva escuela en Chascomús—El Consejo General de Educacion de la Provincia ha dispuesto la creacion de una escuela en Chascomús, que empezará á funcionar á principios del año entrante.

Carreras en La Plata—El 1º de Noviembre próximo, tendrán lugar varias carreras en el Hipódromo de La Plata.

Exámenes escolares—En la primera semana del próximo mes empezarán los exámenes en las escuelas públicas de la ciudad.

Cadáver insepulto—El Prefecto Marítimo dirigió ayer la siguiente nota al Jefe de la Ayudantía de la Prefectura Marítima:

Ha sido recibida su nota de ayer relativa á la detencion en el muelle de pasajeros del cadáver de un estivador fallecido á bordo del vapor Hohenzollern en la cual explica las causas que motivaron la demora en la conduccion de dicho cadáver al entierro.

Si bien de sus explicaciones resulta que no ha habido culpabilidad por parte de esa Ayudantía, resulta tambien que ha faltado en ella iniciativa para subsanar la deficiencia de los empleados municipales.

Por otra parte, no se concibe que disponiendo esa Ayudantía de aparatos telefónicos para comunicar con el que firma y con el Oficial Mayor, no se haya dado cuenta ni á uno ni á otro del incidente, en la seguridad de que se hubieran tomado las medidas necesarias para remediar el inconveniente.

En la fecha me dirijo al señor Intendente Municipal dándole cuenta de lo ocurrido, y rogándole quiera servirse dar las órdenes del caso para que esto no se repita.

Saluda á V.—*Cárlos A. Mansilla.*

Caronti y Mihanovich—Con esta firma social se han establecido en Bahía Blanca, como agentes marítimos, los señores Felipe Caronti Casati y Miguel Mihanovich, personas ambas de reconocida competencia en el ramo, y de honorabilidad probada.

Ferro-carril del Norte—Desde el 1º de Noviembre próximo empezará á regir en esta línea férrea el horario que vá inserto en otro lugar.

Cuestion Matera—Han aparecido reunidos en un folleto de 35 páginas, los documentos oficiales relativos al conflicto diplomático que dió por resultado el envío de los pasaportes al Delegado Apostólico, Monseñor Matera. El folleto contiene tambien los juicios y comentarios publicados por una parte de la prensa nacional con referencia al mismo asunto y sus antecedentes.

Memoria del Sr. Conde Salgado—Hemos recibido un ejemplar de la memoria premiada con medalla de oro en los últimos Juegos Florales y cuyo título es "Mision civilizadora de los españoles en la conquista de América".

Su autor es el Sr. Ricardo Conde Salgado, redactor que fué de *El Correo Español.*

Iglesia de la Merced—Mañana á las 7.30 p. m. comenzará en esta iglesia la novena de ánimas.

El maestro Torrens—Rafael Calvo dará esta noche una funcion extraordinaria á beneficio del maestro Eduardo Torrens y Boqué, autor de la ópera *Gualtiero.*

El drama elegido es *O locura ó santidad*, de Echegaray.

El Sr. Calvo lleva á cabo con esto un acto de justicia y de generosa proteccion á un artista distinguido, y es de esperar que el público de Buenos Aires responda dignamente á tan noble iniciativa.

Compañía Calvo—A fines de este mes ó principios del entrante se embarcará con destino al Pacífico la compañía dramática española de Calvo, que funciona en el Teatro Nacional.

Nuevo periódico—El primer domingo del próximo Noviembre aparecerá en esta ciudad un nuevo periódico titulado *La Lucha*, cuya bandera será combatir al partido clerical.

La tentativa de estafa al Banco Nacional—Con referencia á informes suministrados en el Banco Nacional, se anuncia que carece de importancia el hecho de que nos ocupamos en dias anteriores, relacionado con un descuento de pagarés, no resultando de las investigaciones practicadas cargo alguno contra la persona que aparecia como autor de la tentativa de estafa.

Hermanas de la Orfandad—Hoy á las 2.30 p. m. se reunirán en la Casa de Huérfanas de la Merced, las Hermanas de la Orfandad con el objeto de tratar sobre las fiestas que se han de celebrar en el próximo mes, con motivo de la inauguracion del Asilo de Niños Desvalidos.

La misma sociedad organiza una rifa á la cual

han contribuido con alhajas diversas, algunas socias.

Los inmigrantes del Niger—El Presidente de la Junta Central de Lazaretos recibió ayer la nota siguiente del Administrador del Lazareto de Martin García:

La órden de V. S. recomendando cuidado, atencion y toda la comodidad posible para los inmigrantes del vapor Niger, llegado ayer, ha sido cumplida de la mejor manera que nos ha sido dado hacerlo.

Todos ellos, sin excepcion, muéstranse satisfechos del trato y comodidad que han recibido desde su entrada al Lazareto, y espero continuará así hasta su partida haciendo yo por mi parte, como acostumbro, todo lo posible para evitar quejas contra este establecimiento.

Inmigrantes—Anteanoche llegaron á San Fernando los inmigrantes traidos por los vapores franceses Dom Pedro y Ville de San Nicolás, que se encontraban en Martin García.

Ayer llegaron al mismo destino los del vapor italiano Europa, que se encontraban en aquella isla, y hoy llegarán los del L'Italia.

El vapor Menes—Es esperado hoy en nuestro puerto el vapor aleman Menes de la compañía Kosmos, que hace la carrera entre Europa y los puertos del Pacífico.

Tiene anunciada su salida para mañana con destino al Callao y escalas.

El vapor Puerto de La Plata—Procedente de Inglaterra, llegó ayer á nuestro puerto el vapor argentino Puerto de La Plata, construido recientemente en Europa por cuenta de los Sres. Lavalle y Medici para el servicio del puerto de La Plata, del cual son concesionarios.

Es el vapor Puerto de La Plata de reducidas dimensiones, y será empleado para remolques y otros servicios.

Siguió viaje por la tarde para la Ensenada.

Para la expedicion al Chaco—El Prefecto Marítimo y el Comandante del Villarino, practicaron anteayer y ayer la inspeccion de diversos vapores ofrecidos en venta para la navegacion del Bermejo. Entre los buques inspeccionados no se ha encontrado ninguno que reuna las condiciones necesarias, pidiéndose por todos ellos precios exorbitantes.

El Matteo Bruzzo—Ayer zarpó el encorazado Los Andes, que va al encuentro del Matteo Bruzzo para impedirle la entrada á nuestro puerto. Acompañado al acorazado va un pequeño vapor auxiliar.

Buques entrados—El médico de sanidad Dr. Canessa, dió ayer entrada en la rada exterior á los siguientes buques procedentes de ultramar: Vapor brasilero Rio Grande, de la matrícula de Rio de Janeiro, salido del mismo puerto el 11 del corriente, de Santos el 12, de Paranaguá el 14, de Santa Catalina el 21, de Rio Grande el 20, de Montevideo el 22, con 431 pasageros, 46 tripulantes y cargamento general, consignado á E. D. Risso; vapor inglés Lamington, de la matrícula de Glasgow, salido de Liverpool el 14 de Setiembre, de San Vicente el 28 y de Montevideo el 22 del corriente con 1 pasajero, 29 tripulantes y cargamento general, consignado á Tonkinson y Dungey; vapor belga Hipparchus, de la matrícula de Amberes, salido de Lóndres el 16 de Setiembre, de Amberes el 22, de Madera el 29, de Rio de Janeiro el 17 del corriente y de Montevideo el 22, con 44 pasajeros, 38 tripulantes y cargamento general, consignado á E. Norton y Cª; barca italiana Barone Podesta, de la matrícula de Génova, salida de Cardiff el 20 de Agosto con 15 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden; barca inglesa Vigilante de la matrícula de Shoreham; salida de Workington el 22 de Julio con 11 tripulantes y cargamento de materiales para ferro-carril, consignado á la órden; barca norte americana Benjamin, Dickerman de la matrícula de Boston, salida de Apolachicoln el 25 de Julio con 1 pasagero, 11 tripulantes y cargamento de madera, consignado á C. S. Roberts; pailebot americano Luis G. Rabel, de la matrícula de Boston, salido de Portland el 18 de Agosto, con 3 pasajeros, 8 tripulantes y cargamento de madera, consignado á Drysdale y Cª; goleta argentina Apipe, de la matrícula de Buenos Aires, salida de Glasgow el 27 de Junio con 9 tripulantes y cargamento de carbon, consignado al Lloyd Argentino; barca noruega Sator, de la matrícula de Lillesand, salida de Cardiff el 8 de Agosto, con 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado al ferro-carril Central Argentino; lugre inglés Our Annie, de la matrícula de Quebec, salido de Oporto el 21 de Agosto con 2 pasajeros, 9 tripulantes y cargamento general, consignado al Banco Inglés y Rio de la Plata; vapor argentino Puerto de la Plata, de la matrícula de Buenos Aires, salido de Lóndres el 6 de Setiembre, de Madera el 17, de San Vicente el 26 y de Bahía el 12 del corriente con 12 tripulantes, en lastre, consignado á Lavalle y Medici; barca italiana Rosa, de la matrícula de Génova, salida de Hamburgo el 16 de Julio con 11 tripulantes y cargamento general, consignado á la órden; barca española Concepcion, de la matrícula de Barcelona, salida de Matanzas el 13 de Agosto con 1 pasajero, 12 tripulantes y cargamento de aguardiente, consignado á la órden.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Lamadrid 159, de 12 m. por 43 en 4500 $ m/n.
—Santiago del Estero 473, 20 m. por 50 en 14,000.
—Chile 350, de 7 m. por 43 en 4000.
—Reconquista 240 y 246, de 19 m. por 60 en 4300.
—San Cárlos y Mazza, de 9 m. por 20 en 1777.
—Sin nombre y Corrientes, de 10 m. por 45 en 1322.
—Venezuela y San Cristóbal de 18 m. por 37 en 372.
—San Juan 93, de 9 m. por 12 en 12,400.
—Bollini entre Rivadavia y Piedad, de 9 m. por 35 en 1364.
—Bollini y Bulnes, de 25 m. por 30 en 2488.
—San Cárlos entre Soria y Liniers, de 7 m. por 25 en 1942.
—Avenida Montes de Oca 123, de 21 m. por 20 en 360.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Felipe Viamonte—Pase al Archivo nacional para que informe.
Juan J. Fernandez Campero—Informe el auxiliar.
Máximo Martinez—Téngase por parte y devuélvase el poder que se solicita, prévia constatacion.
José Martinez Cruz, Marcos Antonio Alvarez, Justo Saboredo—Vista á los interesados.
Mateo Vera—Practíquese la liquidacion ordenada.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Julia Vignolle, 28 años, argentina, soltera, encefalitis.
Juana Posse, 22 id, id, id, tisis.
Lorenza Chaves de Salazar, 85 id, id, viuda, senectud.
Ignacia M. de Branizan, 80 id, id, id, id.
Laura B. de Arauz, 37 id, id, casada, insuf. ventriculosa.
Sofía Gelloy, 23 id, id, soltera, tuberculosis.
Joaquin Bernard, 52 id, id, viudo, aneurisma.
Angela Quiroga, 5 meses, id, meningitis.
Juan Schenone, 2 años, id, sarampion.
N. Devoe, nació muerto.
María L. Borgnasco, 2 años, argentina, meningitis.
Ana D. de Mendeville, 30 id, id, viuda, tisis pulmonar.

Cementerio de la Chacarita

Antonio, 3 meses, argentino, pleuresía.
José, 4 id, id, bronquitis.
Apolonia, 2 id, id, bronco neumonia.
Urbano, 4 id, id, congestion cerebral.
Teresa, 12 id, id, atrepsia.
Ana, 2 id, id, sífilis constitucional.
Anselmo, 6 id, id, id.
Prudenciana, 2 años, id, meningitis.
Agustin Mascarell, 12 id, id, fiebre tifoidea.
Peregrina Echenique, 26 id, id, soltera, fístula urinaria.
María Rodriguez, 58 id, id, viuda gastro enteritis.
Santiago Ciros, 3 meses, id, atrepsia.
Juan Galvan, 29 años, id, casado, neumonia.
Santiago Alsarati, 2 id, id, crup diftérico.
N. Antonielli, nació muerto.
N. Pinarco, id id.
María Julio, 2 horas sífilis constitucional.
Enriqueta Marnoni, 1 año, id, sarampion.
Manuel Mariosi, murió al nacer.
Lucia Q. de Perez, 60 años, id, viuda, hemoptisis.
Manuel Lorenzo, 40 años, esp., casado, pleuro neumonia.
Rosario Sixto, 42 id, argentina, atrepsia.
Antonio Coffo, 8 id, id, tétano.
Pedro Mónica, 10 meses, id, pulmonia.

Agentes Unidos

En el sorteo de la lotería del Rosario de Santa Fé que tuvo lugar el 21 del actual resultó premiado con la suerte mayor el núm. 5297 que ayer á la 1 p. m. fué cobrado íntegro, por el Sr. Federico Rouaix de la casa de los Sres. Spinetto hnos. que tienen su corralon en la Plaza Constitucion.

El asunto del Crédito Público Local

Acusacion por calumnia é injuria iniciada contra el ex-Contador y Tenedor de Libros de la Junta, Sr. Arsenio Reybaud, por el Presidente de la misma, Sr. Florencio Roberts.

ESCRITO PRESENTADO Á LA JUSTICIA CRIMINAL

Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.

Señor Juez del Crímen:—Don Florencio Roberts constituyendo domicilio legal á los efectos de este juicio en la calle de Lima núm. 110 ante V. S. como mejor proceda de derecho me presento y digo: Que una publicacion hecha por D. Arsenio Reybaud en LA NACION del dia 16 del corriente me obliga á acudir á la justicia en vindicacion de mi honor.

I

Para mejor inteligencia de V. S. y claridad del debate, creo conveniente exponer sencillamente la verdad de lo ocurrido, para examinar en seguida la publicacion referida.

Don Arsenio Reybaud desempeñaba en la Oficina del Crédito Local, el empleo de Contador-tenedor de libros desde hace algun tiempo hasta el 21 de Agosto del año corriente, en que fué separado de su puesto por resolucion de la misma fecha de la Junta del Crédito Público; esta separacion la motivó la desobediencia y desacato del señor Reybaud á órdenes trasmitidas por el Presidente, en cumplimiento de resoluciones de la Junta, segun todo consta del acta respectiva levantada en 21 de Agosto.

El señor Reybaud en desempeño de su cargo llevaba los libros de la Oficina, verificaba los pagos y hacia todas las operaciones de caja, tomando la llave del Presidente de la Junta ó de su Secretario, que son depositarios de las dos llaves que tiene la caja y que solo ejercen una mision de control.

Notificado el Sr. Reybaud de la resolucion de la Junta, primero verbalmente, y luego por nota, resistió la entrega de las llaves de los armarios en que se encontraban los libros que él llevaba, por lo cual la Junta del Crédito Público resolvió en 30 de Setiembre que se procediese á abrir los armarios y extraer los libros á fin de anotar los pagos de la renta y amortizacion que debian hacerse al dia siguiente 1º de Octubre. Se procedió en efecto á la apertura de los armarios á presencia de los miembros de la Junta del Crédito Público, del Secretario general del Concejo Deliberante, citado para el acto, y de los empleados de la Oficina. Fué en este dia 1º de Octubre que, con motivo de verificar los pagos indicados, se extrajo el dinero de la caja por el Sr. Augusto Delatour, Auxiliar de la Oficina, á mi presencia, quien contó el que en ella se encontraba, y notando la falta de doscientos once pesos fuertes con cincuenta y nueve centavos (211.59 $f) pidió al Sr. Salas, Contador actual de la Oficina, que rectificase la existencia en caja, resultando confirmado que faltaba la suma antes indicada. Desde de la separacion de Reybaud, hasta esa fecha, no fué abierta la caja por el Presidente, por el Secretario, ni por ningun empleado, siendo de advertir que solo el Sr. Reybaud ex-Contador de la Oficina y el Sr. Delatour eran los únicos que conocian el mecanismo para abrir la caja y era uno ú otro de estos empleados los únicos que la abrian en efecto.

Conociendo la falta de dinero en caja, se notificó al Sr. Reybaud de lo que ocurria por medio de D. Florencio Montaña, amigo muy allegado á aquel que habia ido á la Oficina á cobrar unos cupones; no recibiendo contestacion se le pasó nota en 3 de Octubre en que se le prevenia pasára por la Oficina el Lúnes 6 del corriente de 2 á 3 p. m., para dar explicaciones de una diferencia encontrada en el libro de caja, á cuya nota contestó en 6 de Octubre, diciendo que ignoraba en que carácter se le pedian esas explicaciones que solo deberia al Presidente de la Junta.

Reiterada en ese mismo dia la nota á Reybaud, diciéndole que las explicaciones se le pedian por órden del Presidente de la Junta, no dió contestacion alguna, por cuyo motivo di parte á la Junta de lo que ocurria en sesion de 10 de Octubre, quien resolvió que por el Presidente de la Junta del Crédito Público se citase á Reybaud á dar las explicaciones pedidas en el término de veinte y cuatro horas, bajo apercibimiento de procede como correspondiese, caso de inasistencia.

Se libró en consecuencia la citacion á Reybaud firmada por mí como Presidente, pero no pudo llegar á sus manos sinó hasta el 14 de Octubre por haber cambiado de domicilio ese señor.

La contestacion dada por Reybaud á la citada nota es la misma que se encuentra trascrita en LA NACION.

II

Dejo narrados fielmente los hechos sucedidos y corresponde ahora el exámen de la publicacion del Sr. Reybaud para poner en evidencia que falseando concientemente algunos hechos, desnaturalizando otros, y usando de pérfidas insinuaciones me lanza la atroz calumnia de ser yó el autor del desfalco, pues es lo que se desprende de la letra y del espíritu de la publicacion.

Ella comienza aseverando que por primera vez recibia aviso y tenia conocimiento de que se trataba de una diferencia de dinero. Esta aseveracion se encuentra desmentida por la nota fecha 6 de Octubre firmada por el Sr. Reybaud en que ofrece dar explicaciones al Presidente de la Junta.

Continúa la nota diciendo que al ser suspendido de su puesto, previó que pudiera haber algo como falta de dinero en la Oficina y se rehusó terminantemente á entregar las existencias de ellas mientras no se nombrase persona debidamente autorizada para dejar su honor á salvo.

La primera parte de este párrafo envuelve un cargo que, no justificado, importa una calumnia: nadie puede preveer que falte dinero en una caja sin que haya una razon fundada que justifique la sospecha, desde que es un hecho irregular que no puede presuponerse sin motivo. La aseveracion contenida en la segunda parte de este párrafo solo es cierta si el Sr. Reybaud quiere expresar la exigencia que hizo de hacerme á mí la entrega como Presidente de la Junta, pero es de todo punto falso en el significado que lógicamente tiene que darse como está redactado.

Los párrafos siguientes de la nota se encuentran desmentidos por los hechos y por las própias notas del Sr. Reybaud quien reconocia la obligacion de dar explicaciones y ofrecia darlas al Presidente de la Junta, no quedando en pié sinó la aseveracion de haber sido hasta caprichoso en su resistencia á entregar las llaves.

Conviene hacer notar especialmente que el balance que cita el Sr. Reybaud para justificar su resistencia á dar explicaciones es de fecha 31 de Julio del año corriente, habiendo mediado por consiguiente desde la fecha del balance hasta la salida del señor Reybaud 21 dias y que esa negativa la anuncia por primera vez en la nota que publica contradiciendo su ofrecimiento y compromiso formal de notas anteriores y las própias ideas que profesa, segun la nota de que me ocupo expresada de la siguiente elocuente manera: "No es sinó la primera vez que recibo y tengo noticia de que se trata de una diferencia de dinero cuya salida no se encuentra comprobada debidamente en los libros de la Oficina del Crédito Público Local, pues de otro modo y en salvaguardia de mi honor me hubiera apresurado á contestar, no digo la nota, pero hasta la sospecha que parece envolver la que V. me dirige y contesto al presente". Continúa la nota asegurando que fué violentado el armario donde él guardaba los libros de la Oficina, hecho completamente falso, en el sentido que le da la nota, para terminar finalmente inquiriendo la razon de la falta de dinero en una caja cuyas llaves no ha guardado sinó el Presidente de la Junta y haciendo notar que ese dinero jamas ha faltado mientras otra persona fué Presidente y ha venido á echarse de ménos mientras las llaves de dicha caja han estado en poder del Dr. D. Florencio Roberts.

Ni puede ser más claro ni más intencional el sentido de la nota que dejo analizada, y para colmar el escándalo no se limita á pasarla, sinó que ocurre á la prensa á publicarla.

Nada más justo ni natural que invitar al señor Reybaud al juicio correspondiente para que en él pruebe, como del contesto de su nota se desprende, que he sido yo el autor del desfalco y en caso contrario sufra la pena impuesta por las leyes á los calumniadores.

En este género de juicios, señor Juez, deben aplicarse con más vigor que en ningun otro los preceptos legales, porque ellos envuelven no ya la discusion del decoro de un particular, que es por sí bastante grave, sinó la rectitud de los procederes de los funcionarios que administran la cosa pública.

En consecuencia de lo expuesto y juzgando que de la nota del Sr. Reybaud que dejo analizada se desprende forzosamente la imputacion de haber sido yo la persona que ha extraido de la caja la suma que de ella falta, mucho más si se considera el falseamiento voluntario y consciente de hechos perfectamente conocidos del Sr. Reybaud, con el odioso fin de dar colorido á la infame imputacion.

Vengo á acusar á dicho señor de acuerdo con el art. 304 y 310 del Código Penal por injuria y por calumnia á fin de que se le imponga el máximum de la pena prevista en la primera parte del art. 311 con las costas del juicio.

Será justicia, etc.

Otro sí digo: Que ignorando el domicilio del Sr. Reybaud, pues, de los informes que al respecto he tomado resulta haberse ausentado del pais despues de haber realizado el menage de su casa, pido á V. S. se sirva ordenar se le cite por edictos por el término de ley bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor que lo represente en este juicio. Es tambien justicia.

Otro si digo: Que acompaño el diario en que consta la publicacion del Sr. Reybaud así como cópia de las notas que á él le he pasado como Presidente de la Junta del Crédito Público Local y de las por él recibidas, autorizadas por el empleado respectivo, y cuyos originales se encuentran en el archivo de la Junta. Es tambien justicia, etc.—*Florencio Roberts Zráraga.*

Producto de la Suscricion

A beneficio de las víctimas de las inundaciones

Recolectada por la Lógia Porvenir, en el pueblo 25 de Mayo

Caja de Beneficencia de la Lógia, $ m/n oro 8; Camilo Giovaneli, 2; Juan Sanchez, 4; Ramon Rojas, 2; Agustin Blanco, 2; Pastor Suarez, 2; Beltran Benedit, 2; Manuel Reyna, 1; Luis Vaglio, 1; Noel Larreq, 1; Miguel Gaspio, 1; Luis Macchi, 1; Luis Dumont, 1; Luis Migliora, 1; Pedro Albo, 1; José Orlandi, 0.50; Guillermo Torres, 1; Juan B. Vaccaro, 1; Nicanor Urteneche, 1; Lucas Lubo, 2; José Mazzucheli, 1; Lázaro Guagnoni, 1; Antonio Pintos, 1; Nuncio Volpe, 1; Casiano Istauder, 1; Francisco Sala, 1; Antonio Pascual Garcia, 5; Manuel Martinez, 1; Juian Pita, 4; Galdino Raineri, 1; Rosario Russo, 1; Juan Leoni, 1; Vicente Bruno, 0.70; Rafael Montoto, 2; José Inchauste, 2; Pedro Erramuspe, 1; Ciriaco Ormes, 1; Manuel Ibarra, 1; José M. Goya, 1; Fermin Estéves, 1; Miguel Silva, 1; Gerónimo Diaz, 0.20; Manuel Pidre, 1; Miguel Fontan, 0.80; Torres y Curiel, 1; Angel Farina, 0.40; Francisco Loza, 1; Cipriano Guereño, 1; Victorino Abrego, 4; Guillermo Valdés, 2; Liborio Luna, 2; Antonio Riu, 2; Agapito Izaguirre, 1; German Latreita, 1; José Calvo, 1; Martin Balsa, 2; Federico Ruiz, 2; José Parranon, 0.20; José T. Galceran, 0.50; Enrique L. Navarro, 1; Juan M. Lopez, 2; José M. Lopez, 1; José Legarra, 2; Francisco Girardi, 1; Pedro Cerutti, 1; Blas Duranona, 4; Antonio Techechea, 1; Emilio Pomar, 1; Octavio Liefeldt, 1; producto de una suscricion levantada por el Secretario de la Lógia, entre los concurrentes á la Fiesta Italiana "20 de Setiembre" 14.13; Mercedes L. de Giovaneli, 1; Juana M. de Vaglio, 1; Casimira R. de Monteverde, 1; Desideria L. de Pucheu, 1; Aurora I. de Luna, 2; Graciana A. de Duguerre, 1; Mariana de Lafaile, 1; Catalina de Aguerre, 1; Ramona de Dupuy, 0.80; Leonilda R. de Denegri, 2; Rosario M. de O. de Battilana, 2; Peregrina G. de Sanchez, 2; María B. de Gomez, 1; Damiana M. de Lopez, 2; Lucila A. de Florido, 1; Laurentina O. de Izaguirre, 2; Juana F. de Vidal, 1; Cándida P. de Pallarola, 2; Francisca Campos de Pallares, 4; Agustina M. de Mezzamico, 0.50; Luisa R. de Rocca, 0.50; Florentina de Suarez, 1; Mercedes H. de Pinto, 1; Cecilia A. de Mazzucheli, 1; Valentina T. de Florido, 1; Ciriaca de Suarez, 0.40; María de Benedit, 1; Cecilia A. de Leoni, 1; Elisa de Liefeldt, 1; Amalia Oromí, 1; María Gomez, 1; Corina N. Dejean, 0.50; María Esther Dejean, 0.50; Andrea Izaguirre, 1; María A. Pinto, 1; Mercedes V. Pinto, 0.40; Pura Scoane, 1; Cármen Fernandez, 1; Isabel Benedit, 0.50; Juana Benedit, 0.50; Juana Bonahora, 1; Lola Bonahora, 1; Silvia Lubo, 1; Julia Lubo, 1; Catalina Arata, 1; María de Mendiola, 1.—Suma $ m/n oro 169.03.—25 de Mayo, Octubre 18 de 1884.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas continúa flojo y en baja. Se anotaron vendidas durante la rueda:

E $f. 8,000 al contado á 82 %.
" " 10,000 para Octubre 25 á 82 id.
F " 33,000 al contado á 78¾, 78½ id.
" " 50,000 para Octubre 31 á 78½ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las acciones estuvieron ayer mas sostenidas, dando lugar á una buena animacion en los negocios. Se vendieron:
2350 acciones para Octubre 31 á 153¼, 153½, 154, 154¼, 154 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron:
45 certificados al contado á $f. 76, 74½.
5 " para Octubre 31 á $f. 76.

ÚLTIMA HORA—Nada se hizo en cédulas despues de la hora oficial.

En acciones hubo regular movimiento, produciéndose una alza en los precios. Se vendieron 1,500 acciones para fin de mes desde 154½ á 155½ %, cerrando por último la plaza con comprador á 155 %.

Para fin de Noviembre se arreglaron unas 700 acciones desde 155 á 156 % quedando ofrecidas á este último precio.

Los certificados dieron lugar á algunas transacciones. Se vendieron 100 al contado á $f 75½; 450 para fin de mes á $f 76. Ultimamente los vendedores pedian $f 76½.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46¾ d.	46¾ á 46½ d.	46½ á 46¼
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 87
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 92
Amberes	4.91	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 88
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 98
Rio de Janeiro		Rs. 11$700	Rs. 11$650
Montevideo			4 á 3¾ % de prémio

Ultimos precios de los diversos títulos y de las monedas de oro sellado.

MONEDAS	
Libras esterlinas	4 % premio
Monedas de 20 francos	2 %
Cóndores chilenos	1½
Soles peruanos	82 á 81 ½ oro
Moneda brasilera	1 %
Argentinos oro	2 %
Otras monedas	2½ %

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, série A	100 %	
Id id id B	99¾ "	
Id id id C	100 "	
Id id id D	99 "	
Id id id E	82 "	
Id id id F	78½ "	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	805 "	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103½ "	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	82 "	
Id id id de 1881	70 "	
Id id id de 1863	89¼ "	
Id id id de 1876	88 "	nominal
Bonos Municipales	79 "	
Deuda extranjera—Oro	94 "	
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos	101 "	
Acciones del Banco Nacional	151 "	
Acciones del Lloyd Argentino	105 "	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	175 "	
Empréstito Obras del Riachuelo	92 "	
Compañía del Gas Primitivo	1500 m/c	
Gas Argentino	1100 "	
Certificados del Banco Argentino	15 %	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	74½ $f.	
Acciones del Tramway á Belgrano	5 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	255 por accion de 250 fts. chilenos.	

HAVRE, Setiembre 18 de 1884.

Resultado de la venta pública de lanas en los dias 16 17 y 18 de Setiembre de 1884:

Buenos Aires, súcias—presentados 2749 fdos., retirados 1109 fdos., vendidos 1640 fdos.

PRECIOS	vendidos	de fr.
Sajona y merinos	368 fdos.	1 30 á 2 10
1ª	867 "	1 25 " 2 —
2ª	232 "	1 20 " 2 —
3ª	15 "	1 25 " 1 90
4ª	— "	— " —
Negra	8 "	0 90 " 1 65
Lavada	3 "	2 10 " 2 30
Borregas	8 "	1 — " 1 90
Varias	139 "	0 60 " 1 60

Banda Oriental, súcias—presentados 232 fdos, retirados 210 fdos., vendidos 22 fdos.

PRECIOS	vendidos	de fr.
Sajona y merinos	11 fdos.	2 10 á 2 20
1ª	3 "	2 20 " 2 30
Varias	8 "	— " 1 10

Montevideo, súcias—presentados 2377 fdos., retirados 1258 fdos., vendidos 1119.

PRECIOS	vendidos	de fr.
Merinos	92 fdos.	1 75 á 2 30
1ª	210 "	1 55 " 2 30
2ª	287 "	1 50 " 2 15
3ª	64 "	1 30 " 1 75
4ª	32 "	0 70 " 1 55
5ª	2 "	— " 1 —
Corta	13 "	1 85 " 1 70
Borregas	158 "	1 20 " 1 70
Negra	23 "	1 — " 1 75
Lavada	3 "	1 60 " 2 15
Varias	235 "	0 60 " 1 55

	Presentados	Retirados	Vendidos
Buenos Aires, averiadas	16 fdos.	— fdos.	16 fdos.
De Montevideo	2	—	2
Rio de Janeiro	14	—	14
Perú	2	2	—
Rusia, súcia	1117	951	166
Bultos muestras	145	27	118

Entre sesiones:
750 fardos de Buenos Aires
500 " " Montevideo
125 " " Rusia
1375 fardos lotes y saldos.

Estos remates han tenido lugar con animacion en presencia de un buen concurso de compradores.

Los catálogos contenian pocas lindas lanas. El surtido se componia principalmente de clases inferiores á medianas.

Los precios pagados están en la paridad de los cursos de Julio. La demanda ha sido muy activa por las lindas de Buenos Aires, muy escasas en esta época del año, lo mismo que por las clases inferiores y secundarias de Montevideo.

Las lanas de Rusia presentadas eran generalmente muy finas y de poco nervio, lo que hizo que fueran poco solicitadas y algunos lotes vendidos no han podido obtener sus estimaciones.

Se trataron directamente durante los remates 302 fardos de Rusia á 1 fr. 65, y 38 pelados merinos de Chile á 1 fr. 37½.

Existencia el 18 de Setiembre de 1884:
1450 fardos de Buenos Aires
3000 " " Montevideo
111 " " Chile
2 " " Perú
1858 " " Rusia
6421 fardos.

RIO DE JANEIRO, Octubre 15 de 1884.

Resúmen del movimiento de tasajo en la primera quincena de Octubre

Existencia en 30 de Setiembre 1884 del Rio de la Plata	4.229,925 k.	
Id id Rio Grande	66,000	4.295,925 k
Entraron durante la quincena, del Rio de la Plata	846,010 "	
Id id Rio Grande	42,445 "	888,455 "
		5.184,380 "
Reexportado		372 140 "
		4.812,240 "
Existencia hoy, del Rio de la Plata	3.462,735 "	
Id id Rio Grande	60,000 "	3.522,735 "
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	1.241,060 "	
del Rio Grande	48,445 "	1.289,505 "

	Entradas	Kilóg.	Procedencia
Octubre 2	vap. fran. Gironde	48100	Rio de la Plata
" 3	" S. Martin	91455	"
" 4	" bras. Victoria	20540	Rio Grande
" 5	" aust. Narenta	96785	Rio de la Plata
" 6	pat. bras. O. de Viconzi	207080	"
" "	vap. fran. V. Maranhao	245760	"
" 9	" ing. Chatham	5655	Rio Grande
" "	" bras. Rio Paraná	16250	"
" 14	" fran. Orénoque	98410	Rio de la Plata
" "	" ing. Pascal	58500	"
	Total	888455	

EXISTENCIAS

Del Rio de la Plata	3 462,735 k
id Rio Grande	60,000 "
Rio de Janeiro, depósito general	3,522,735 "

Precios: del Rio de la Plata de 160 á 420. Id id Rio Grande 160 á 220.

Pernambuco, Octubre 15 de 1884.

De Rio Grande 280 á 370	1.180,000 k	
Del Rio de la Plata 320 á 420	225,000 "	1.305,000 k

Bahía, Octubre 15 de 1884.

De Rio Grande 280 á 400	1.097,000 "	
Del Rio de la Plata 320 á 430	421,000 "	1.518,000 "
Total en el Brasil		6.345,735 "

Afrecho—3$400 por bolsa de 42 k.
Harinas—del Rio de la Plata no hay 16$500 á 17$000.
Id —de Chile no hay: 14$500 á 15$000.
Id —americanas 23,200 barricas de 16$500 á 19$500.
Existencia total: 23,200 barricas.
Café —lavado 420 á 517
" —fino superior nominal
" —1º bueno 456 á 470
" —1º regular 429 á 443
" —1ª ordinaria 395 á 409
" —2ª buena 368 á 381
" —2ª ordinaria 313 á 340
Existencia: 341,000 bolsas.
Azúcar de campos—Mascavinho 160 á 190.
" —Mascavo 130 á 150.
Maiz—A 4$300 y 4$600 por bolsa de 62 kilos.
Alfalfa—80 á 90 rs. por kilo.
Caña—A 105$ por pipa á bordo.
Grasa—en pipa 540 á 560 por kilo.
" —en vejigas 580 á 600 por kilo.
Sebo—derretido, Rio Grande, 550 á 580 por kilo.
Id —picado, 420 á 460 id.
Id —del Rio de la Plata 510 á 520 id.
Aceite de patas—600.
Id potro—400 á 460.

Existencia de Rio Grande	90.000 k
Id del Rio de la Plata	60,000 "
Total	150,000 "

Cambio s/ Lóndres 19 15/16 á 20 1/8 firme. á 90 d/v.
s/ Paris á 479 rs. por fr.
s/ Hamburgo á 590 rs. por m.
Soberanos 12$000 á 12$140.

Frias Hnos. y Ca.

—El vapor inglés Plasman que debe salir hoy para Liverpool, ha cargado en el Rosario con destino á ese puerto: 83 bultos plata piña, 2914 bolsas maiz, 308 id lino, 1759 kilos astas vacunas, 30 barras cobre, 232 bultos minerales y plomo, 7 fardos cerda y 15 id lana.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 23 de 1884.

A la Bolsa:

Hamburgo, Menes—Cadiz, Familia Terri, Brazy—Barcelona, Villa 1º de Tosa—Cardiff, Willaras Sirrah, Albion, Tycus—Newport, Orinoco—New York, Appia—Paranaguá, Canova—Unificada á 53 7/8, despues de hora á 54 ¼—5000 cueros americanos alrededor de 92—30 fardos lanares a los precios de ayer—Sale el Taraguy.

Al Agente:

El vapor Menes procedente de Hamburgo y Amberes llegó hoy á Montevideo, saldrá hoy para esa y seguirá viaje el 25 del corriente con destino á Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. La correspondencia se recibirá hasta la 1 p. m. del dia 25 en la Oficina de Correos.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 23 de 1884—Entraron hoy á este mercado 97 wagones con diversos frutos y entre éstos: 9200 @ lana nueva, consignada á varios y 800 @ de harina. En cuanto á los precios no se nota ninguna alteracion. Lanas finas con interés.

VENTAS—200 @ lana nueva sup., por Ll. y Benitez á $ 91; 200 id Lincoln reg. F. Hass. á 89; 200 id mestiza buena, el mismo id 82; 100 id de borrega esp. Lincoln, el mismo id 85; 80 id id barriga, el mismo id 35; 100 id id, Perez y Alonso id 38; 400 id reg., los mismos id 75; 1000 id esp., S. Unzué precio reservado; 2000 id sup. y buena, el mismo id 95, 85, 80; 300 id de borrega y barriga, el mismo id 80, 37, 33; 1000 id buena, M. Duggan id 80; 300 id inf., Chapar é hijos id 69.

CUEROS VACUNOS—220 de campo esp., por M. Chillado á $ 163.

CUEROS DE POTRO—30 de campo sup., por G. y Muraturo á $ 50; 20 id buenos, A. Ojea id 47; 25 id inf., J. Elordi id 40.

CUEROS LANARES—350 docs de campo sup. con buenos y desechos, por M. Chillado á 27, 25½, 24, 20, 19, 17 rls. lb; 250 id sup. reg. y id, Ll y Benitez 26, 23, 17, 15 id; 130 id buenos y id A. Ojea 25, 17 id; 150 id matadero sup. y buenos, el mismo 26, 24 id; 100 id buenos, J. Elordi 25½ id; 200 campo reg. y desechos, el mismo 23, 15 id; 150 id id, L. Balleto 23, 16 id.

CUEROS DE CORDERITO—60 docs. esp., por G y Muraturo, $ 18; 250 id sup., M. Chillado, 17½; 300 id id, Ll. y Benitez, 17; 250 id id, A. Ojea, 16½; 300 id buenos, L. Balleto, 15½.

CERDA—40 @ de potro inf., por J. Balloto, á $ 140; 45 id id id y vaca al barrer, J. Elordi 135.

SEBO—15 bords. estilo campo reg., J. Elordi, $ 35; 50 @ pisado, bueno, el mismo, 25.

TRIGO—110 fgas. del Salado, picado, por A. Ojea, á $ 90.

MAIZ—250 fgs. morocho desg. bueno, por J. Robbio, á $ 44; 200 id am. id reg., M. Chillado, 41; 200 id m. inferior, Zoppi, 35, 34.

PASTO—20 fdos. alfalfa flor, por N. y Marquez, á $ 600; 20 id id buena, Lartiga, 450.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 23 de 1884—Entraron hoy 45 wagones cargados con diferentes frutos, y entre éstos: 2 lotes de lana, consignados á los Sres. M. Patiño y G. Nolte.

Como estaba anunciado, llegó hoy el primer tren del Tandil, esperándose dos mas de un momento á otro. Es de esperar, pues, que mañana el mercado estará completamente provisto de frutos.

Las operaciones efectuadas hoy son de algun interés.

El mercado en lanas continúa flojo. Los cueros lanares, de corderito y de potro siguen sostenidos y con interés; la cerda muy floja; los demas frutos sin variacion. Los cueros vacunos parecen querer repuntar. Damos á continuacion las operaciones efectuadas hoy:

VENTAS—300 @ lana nueva fina, por M. Patiño, á $ 90.

CUEROS LANARES—25 docs. campo extra, desecho y cordero, por M. Patiño, á 27, 20, 15 rs. lb; 50 id id esp. id id, M. Mendez, 26, 17, 15; 250 id id sup. 1 id, E. Belando, 24½, 18 14; 500 id id id id, A. Bonorino, 24, 17; 600 id id en depósito, G. y Bilbao, reservado; 400 id id matadero id id, Leyte y Ca, 22 rs. lb; 25 id id id id, S. y Mandiá, 22.

CUEROS VACUNOS—70 campo esp. con ½ lb y nonatos, por M. Mendez, á $ 165, 105; 100 id id id id, A. Bonorino 165; 100 id id y becerros, Leguineche, 164, 145; 200 id id id id, Chapar é hijos, 160.

CUEROS DE POTRO—10 campo esp, por M. Mendez, á $ 58; 20 id buenos, Chapar é hijos, 53.

CERDA DE POTRO—400 @ en depósito, por G. y Bilbao, reservado; 30 id buena id, M. Mendez, á $ 155; 60 id inf. id, Chapar é hijos, 148.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb sup. clase, por Chapar é hijos, á $ 6.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. campo extra, por M. Mendez, á $ 17½; 600 id id id, A. Bonorino, 17½; 600 id id id, Chapar é hijos, 17, 17½; 100 id id id id, E. Belando, 17; 50 id buena id id, E. Bunge, 15; 25 id defectuosos é inf., S. y Mandiá, 8.

GRASA—3 @ en panzas, por P. Repper, á $ 34.

TRIGO—150 fanegas de pan, E. Bunge, á $ 145.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 23 de Octubre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Anim'les.
L. Lynch y Ca.	J. Lohilaverri	Moron	58
B. Azpitia	W. Gonzalez	Matanzas	60
J. C. Boerr	A. Sierra	Arrecifes	79
"	G. A. Boll	Ranchos	60
M. Alvarezé hijo	J. Lopez	Las Heras	86
"	R. Gomez	Chascomús	67
B. Azpitia	G. Gomez	Alm. Brown	20
Duggan hnos.	A. Luna	Lujan	69
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	49
M. Paz y Ca.	J. P. Avellaneda	Magdalena	41
L. Lynch y Ca.	P. Mendoza	Brandzen	83
A. Ceballos	J. Romero	Rodriguez	59
S. y Mandia	J. J. Muñoz	Lomas	60
S. A. Gomez y Ca.	P. Montero	"	44
"	G. Suarez	Moreno	40
"	P. Rondan	Marcos Paz	29
J. Davison	J. Elicabe	Magdalena	83
"	F. Trigueros	Cañuelas	60
L. Lynch y Ca.	C. Giraldes	Brandzen	80
		Total	1127

PRECIOS—1er. aparte vaca y novillo carne y sebo, 470, 450, 440 á 270; 2do. id id id, 250, 240, 230, 210 á 170; vacas y novillos en pié 450 á 300; terneros chicos 80, 100, 110; id grandes, 170, 180, 200; capones, 40 á 53; cueros de novillos, 150, 145, 140, 130, 120; id vaca, 90, 95, 100; matanza de reses para el abasto, 587 y 71 terneros.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto Taraguy de Montevideo, Menes de Hamburgo, Diana del Rosario.

Manifiesto del *Hipparchus*, vapor inglés, de 1283 tons., cap. W. Kelly, de Lóndres el 16 de Setiembre, á E. Norton con: *De Lóndres:* Valli, 1 c. sombreros; E. Powers, 6 c. ollas, 5 c. aparatos; T. Drysdale, 200 cascos cemento; F. C. Sud, 1300 cascos id, 6 c. mercs; Shaw hnos., 20 cascos pinturas, 500 tambores aceite; E. Tornquist, 6 c. perfumeria; C. 116 c. vinos y espíritus; Moore T., 10 c. conservas; Carlisle, 2 c. barnis; Boote, 3 c. mercs; G. Hartung, 20 c. id; Repetto P., 15 btos. té; Tallaferro S., 3 toros, 3 vacas; órden, 1 c. lanas, 3 c. cuchilleria, 2 c. merc.; 12 cascos pinturas, 5 cascos, 25 cuñetes masilla, 70 tambores aceite de linaza, 6 c. jabon, 112 c. material telegráfico, 597 caños, 60 atados fierro, 26 cascos 1 c. mercs, 4 c. hule, 9 c. perfumeria, 12 fardos mercs, 13 c id, 70 cascos id; R. Grant, 2 c. libreria; F. C. á Campana, 137 bultos material telegráfico, 25 c. moldes; M. C. Rodriguez, 47 btos. mercs; Mackern, 6 c. sobres—*De Amberes:* B. Pellerano, 4 c. tejidos, Shaw hnos., 10 c. hojalateria; Bemberg, 6 c. tejidos; Lohmann, 1 c. algodones; Dillemann, 20 c. puntas, 1 c. ferreteria; A. Lorenzen, 12 c. vino; Arning Hütz, 5 cascos cidra; Ledesma hnos., 1000 c. velas; Ministro de la Guerra, 20 cañones, 20 carruajes, 40 ejes, 14 c. accesorios, 970 balas; B. Pellerano, 3 c. tejidos, O. Grether, 12 c. mercs, 1 casco, 6 c. mercs; H. Koch, 9 c. quincalleria; Arning Hütz, 10 c. vino; L. Borel, 50 c. quesos; Forgues A., 665 c. vidrios; A. Cavalli, 4 c. algodones; M. Delaye, 3 c. merceria; Jost, 1 c. pieles; á la Marina G., 15 bultos tela; Ledesma hnos., 50 fardos almidon; Deboer, 1 c. libreria; W. Paats, 1000 barrs. azúcar; J. M. Challe, 7 cjns. mercs; H. Amodien, 1 c. mercs; Challe B., 2 c. id; Restano, 4 c. id; Bernasconi, 13 c. calzado; Barran, 7 bultos quesos; Norton, 15 c. ginebra, 600 barricas azúcar; 5 c. mercs; Burgaud S. P., 6 btos. tejidos; Mondelli, 1 c. merceria; Orden, 5 c. papel, 2 c. muestras, 11 c. tipos, 9 fardos papel, 2 c. id, 1 c. id, 4 c. tejidos, 4 c. id, 1 c. algodones—*De Rio de Janeiro:* Artagaveytia Hnos., 96 bolsas café; Torrado y Molero, 107 id id, Sociedad, 16 c. 6 cascos, 45 bultos tabaco; Orden, 1300 cachos banana; L. Carzoglio 800 id id; Norton, 1 c. mercs.

Manifiesto del *Cordouan*, vapor francés, 2075 tons., cap. Jesegabet, de Burdeos el 24 de Setiembre, á M. Donos, con á: Burgaud S. y P., 17 bord. 33 c. vino; Necol hnos. 100 c. bitters; L. Borel, 100 c. ajenjo; T. Bidart, 600 c. id; B. A. 100 id id; M. J. Miranda, 60 bord. vino; Mantels y P. 104 fdos. plantillas de alpargatas; A. Cavassalle, 50 c. aceite; J. A. B. 100 bord. vino; A. Charost, 240 id id; E. Tornquist y Ca., 4 bord. 1 casco vino, 4 c. cognac, 1 c. sardinas; B. A., 210 bord. vino; A. Devoto Hnos., 8 c. vino; Caride Hnos. 100 bord. id; Necol Hnos. y Ca., 200 c. ajenjo, 50 c. licores, 55 c. ciruelas, 30 barr. vino, 30 c. sardinas; J. B. Arrambide, 13 bord. vino, 9 c. cognac; P. Dillemann, 12 c. mercs; Rocha Hnos. 200 bord. vino, 200 c. cores, 250 c. mostaza; Apesteguy Hnos., 12 fdos. arpilleras; B. Durand, 12 c. licores, 20 c. agua de azahar, 1 c. impresos; Labarthe Casanave y Ca. 50 bord. 30 barr. vino, 50 c. mercs.; Feuillan C. y Ca. 30 bocoyes quesos, 10 c. espárragos, 50 c. conservas, 50 c. sardinas, 30 cascos ajenjo, 30 bord. vino; J. E. 50 bord. id; A. M. 12 c. id; A. Model, 8 bord. vino; D. Lafferanderie, 8 id id; Peters Hnos., 250 id id; J. Chapar é hijos, 60 id id; E. Bidart, 100 id id; G. Casaux, 100 id id; Labarthe y C. 75 id id; J. Maupas 70 id id, 23 c. chocolate, 1 c. merca; E. Armengaud, 4 bord. vino, 1 c. corchos; P. y E. Matthey, 10 c. cognac; A. Godet 40 cjsoma; Moore y T., 750 c. cognac; Feuillan C. y Ca., 235 bords. vino, 100 c. cognac; D. F., 700 bords. vino, 3000 c. líquidos; M. Donos, 8 c. cigarros, 90 c. sardinas … Caride hnos., 100 bord. vino; S. Rolleri hnos., 100 id id; A. Gallino, 50 id id; Portalis hnos. y C., 112 fdos. corchos; Peters hnos., 20 c. ajenjo; J. Mussel, 56 bords, 64/2, id 28 c vino 3 c. mercs; Portalis hnos. y C., 50 bords. vino; E. Della-Cha, 200 id id; Portalis hnos. y C., 69 bords, 16/2 id vino, 25 c. id, 10 cascos, 50 c. rom, 100 c. ajenjo, 100 c. sardinas, 116 c. frutas; Devoto hnos., 350 bords. vino; Roux hnos., 80 id id; G. R., 5 c. ciruelas, 1 c. impresos; Rolleri hnos., 100 c. cognac, 10 c. vino; S. M. Girault, 8 c. mercs.; Capdeville, 5 c. agua mineral; Repetto y P., 30 c. conservas; órden, 48 c. licores y conservas, 2 bultos con 4 c. cognac—*para Rosario:* L. Damy, 7 máquinas; órden, 2 bords. vino; Bancalari hnos, 50 c. ajenjo; J. Kissling, 9 cascos bitters, 4 id ajenjo, 2 c. calzado, 4 c. arts. diversos; L. C. Coutteret, 160 bors., 10 cascos vino; L. Carcac, 28 bords. vino; J. Lac-Prugent, 60 bords., 10 c. vino, 200 c. coñac; Mantels y P., 20 c. municion; A. Senac Ca. 260 bords. vino; Bancalari hnos., 20 id id; Frugoni, 26 c. conservas; J. Sabathe y Ca 52 c. licores, 105 c. ciruelas, 200 c. rom, 1 c. impresos, 63 c. conservas, 8 bords., 8/2 vino; A. Senac, 100 bords. vino; Rouillon M. 100 c. cognac; 40 c. chocolate, 16 c. sardinas, 25 c. legumbres, 50 bordalesas vino; A. S. Chort, 4 id id; Moore y T., 60 c. cognac; J. Sabathé, 200 bordalesas vino; órden, 14 sacos cacao; S. Frugoni, 150 c. bitters, 1 c. merc.; J. Pujol, 4 bordalesas vino, 25 c. rom, 1 c. etiquetas; A. Zinder C., 25 c. vino; Portalis A. Ca., 50 bord. id; M. Viglino, 24 id id; J. Costa, 50 id id; Frugoni P., 100 c. cognac, 50 c. bitters.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Octubre 23

Rio Grande, vapor brasilero de 500 tons., capitan F. Belham, de Rio Janeiro el 11 de Octubre y costa del Sur á E. Risso, con á: órden, 2000 cachos bananas; á varios, 5 bultos encomiendas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 23

Hugo Barri, pbot. de Paraná á Barrios, con 851 h. carbon.
J. Rosita, bdra. de Ajó á Barrios, con 200 cueros vacunos, 100 k. huesos, 10 cueros nonatos, 11 id potros, 31 id vacuno, 2044 k. lanares, 207 id cerda, 255 id sebo, 18 cueros nutria.
J. Cialdini, pcho. de La Paz á Belando, con 2400 h. carbon, 2000 k. leña.
Patagonia, gta. del Chubut á Belando, con 53682 k. trigo, 135 k. plumas, 16 cueros lanares.
Citta Nova, bdra. de Ajó á Maraspin, con 155 bolsas lana, 2010 k. pieles lanares, 7 cueros vacunos.
Agustin, bdra. de Rosario á Barrios, con 29 tons. papas.
Caterina, pbot. de Gualeguay á Belando, con 612 h. carbon.
Fernandito, bdra. de Gualeguaychú á Nuñez, con 1100 cueros vacunos.
Betsabet, id de San Fernando á id, con 20000 astillas.
A. de la Fortuna, pbot de id á id, con 20000 id.
Temible, bdra. de id á id, con 4000 id.
Sirena, id de San Fernando á id, con 22000 id.
Cittadella, id de id á id, con 12000 id.
Minerva, vapor francés del Uruguay á P. Christophersen, con á: P. Miró, 17 c. huevos, 5 jaulas aves, 1 lata manteca, Zambianchi, 11 c. huevos, 1 jaula aves; J. Morillo, 396 $ 92; J. Lopez, 14 $ 10; C. Marengo, 295 $ 70 c.
Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen, con á: F. Marengo, 16 tambores soda; órden, 7 c. 1 fdo. nueces, 11 c. conservas, 4 fdos. tabaco; á varios, 12 btos. encomiendas—De tránsito, 2207 btos. mercs.
Tridente, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con á: Portalis C., 720 bs. trigo; á varios, 6 btos. encom.
Cosmos, vapor inglés del Uruguay á P. Risso, con á: J. M. Velasquez, 1 c. encomiendas; M. de Cardos, 1 c. id; E. de las Carreras, 1 id id; M. Chaparro, 1 bto. id; J. Reissig, 1 id id; A. Landera, 1 id id; Zorco, 224 $; Wicomb, 1 c. enc.; Chapitea, 1 bto id; Piaggio, 59 $ 20; Surt, 1 bto. encomiendas; Eckell, 1 id id; E. Boye, 1 id id—De transito, 2713 btos. mercs.
Saturno, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: órden, 3 c. mercs; W. Samson, 1 c. sillas; órden, 10 tambores soda, 5 c. merc; L. Casullo, 17 canastos limones; Chapeaurouge, 1 bulto encomiendas; A. Belgrano, 1 bulto id; F. Marengo, 1 id id; A. Olivera, 1 id id; A. Badarraco, 1 id id; Ucar, 1 id id; P. Risso, 60 $; de transito, 1059 btos. mercs.

SALIDAS—Octubre 23

Saturno, vapor inglés para Montevideo.
Minerva, vapor francés para Montevideo.
Rio Grande, vapor brasilero para Rio de Janeiro.
General Bacedo, vapor nacional para Rosario.
Rio Uruguay, vapor nacional para Rosario.
Tridente, vapor francés para Rosario.
Pingo, vapor nacional para Rosario.
Cosmos, vapor inglés para Uruguay.
Apolo, vapor francés para Uruguay.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
O'bre.	24	Menes (en M'deo)	Hamburgo
"	27	Myrtle Branch*	Burdeos
"	26	Hygeia*	Liverpool
"	26	Portella	Havre
"	26	Trent	Southampton
"	24	Vidal Sala	Barcelona
"	25	Pelayo *	Amberes
"	26	Cordillera (en M'deo)	Pacífico
"	26	Hesperides *	Liverpool
"	26	Marsala *	Liverpool
"	26	Hipparchus	Lóndres
"	27	Euclid *	Liverpool
"	30	Pleiades	Liverpool
"	30	Olive Branch*	Burdeos
"	31	Equateur	Burdeos
N'bre.	1º	Teniers	Lóndres
"	3	Valparaiso (en Montevideo)	Pacífico
"	5	Araucania (en M'deo)	Liverpool
"	7	La Plata	Southampton
"	8	Rosse	Amberes
"	10	Ville de Montevideo*	Havre
"	11	Coquimbo	Liverpool
"	11	Strabo*	Liverpool
"	12	Porteña	Havre
"	13	Leibnitz	Liverpool
"	15	Lamport	Lóndres

NOTA—Los vapores marcados así,* siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
O'bre.	24	Plasman	Amberes
"	25	Menes	Pacífico
"	25	Hohenzollern	Bremen
"	25	Niger	Burdeos
"	25	Dom Pedro	Havre
"	25	Petropolis	Hamburgo
"	27	Cordillera (desde M'deo)	Liverpool
"	30	Archimedes	Nueva-York
"	30	Ville de San Nicolás	Havre
N'bre.	1º	Trent	Southampton
"	3	Valparaiso (desde M'deo)	Liverpool
"	5	Araucania (desde M'deo)	Pacífico
"	8	Equateur	Burdeos
"	8	Maskelyne	Liverpool
"	12	Holbein	Amberes
"	13	Teniers	Dunquerque
"	13	Coquimbo	Pacífico
"	15	Pleiades	Amberes

CENTROS SOCIALES

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribirse el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para acerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen, con las cuales no se pierden malgastándolas.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como socios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de adhesion y 0.70 centavos por los beneficios en todo el mes de Setiembre.

Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., en efectivo, ó lo prescripta por el art. 6.

SEGUNDA SÉRIE

Los contratos de esta nueva Série de 2 $ m/n mensuales, en la que las cuotas depositadas podrán sacarse en caso de enfermedad grave, perdida de empleo ú otra circunstancia que á juicio del Consejo no sea malgastada, puede hacer el servicio de la libreta, se hallan á disposicion del público desde la fecha en los siguientes puntos:

Lima 130, Bolivar 73, Estudio del Dr Carballedo y Bolivar 5. Estudio de los Dres. Balbin y Terry

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Octubre 22 de 1884—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Nacion*, no envió correspondencia por el Oeste, remitiendo para el Sud parte de aquella; *La Patria Argentina*, no se ha recibido; *La Prensa*, detenidos dos números, uno por falta de direccion y otro por recibirse despues de hora; *La Crónica*, detenidos tres números por falta de direccion.—Dios guarde á V. S.—*Ceferino V. Orol.*—Publíquese y archívese: *Juan D García.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

Millares de dolientes opulentos, rodeados de todos los faustos de la vida, gustosamente cambiarían su estado con los robustos hijos é hijas del trabajo, que administran sus necesidades. ¿De que sirven las riquezas á la víctima de escrófula, de mal de hígado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera pues estos males y tormentos por medio de la Zarzaparrilla de Bristol. No hay cosa más fácil. El antídoto es agradable, el alivio cierto, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir á la operacion purificadora de este infalible desinfectante vegetal. 395

A LAS FAMILIAS
EL MEJOR
ACEITE FRANCES
NARCA
CHARLES ROCHE
Se encuentra en venta en tados los almacenes. 2168 p8 o24.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 1º de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo horario. Véase la Guia de Kidd ó el horario que se inserta en su lugar correspondiente.—Estacion Central, Octubre de 1884.—*La Administracion.* 2181 p7 o24

SANTIAGO M. BENGOLEA
Representante en Lóndres de la Sociedad Lucas Gonzalez y Ca., ha trasladado su domicilio en aquella ciudad á 82, Westbourne Terrace, W. 2187 p6 o24

Adolphe Puget
DE MARSELLA
Previene al comercio y al público, que teniendo conocimiento de que su acreditado **Aceite**, es imitado y falsificado en la República Argentina, ha depositado la marca de sus productos, otorgando plenos poderes á los señores
Amadeo, Gadret & Ca.
ara perseguir á los falsificadores. 1966 p8 o19



El mejor bitter
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Telefónica N. 419. 681 dom. mart. viér.

A LOS SEÑORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.
Carl Reichert.
Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

Dr. ANTONIO VATTUONE
MÉDICO CIRUJANO
De la Facultad de Florencia, Sustituto de Clínica Quirúrgica en el Instituto de estudios superiores y de perfeccionamiento en la misma ciudad, Prosector de Anatomía Quirúrgica en la Facultad de Génova; recien llegado se ha recibido en la Facultad de Buenos Aires, se dedica especialmente á la Cirugía y enfermedades de señoras.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.
294—ARTES—294
1584 p1m o11

BOLSA DE COMERCIO

Asamblea Extraordinaria de Socios

Habiendo presentado la Comision del Interior un proyecto de reforma á los incisos 2º y 5º del artículo 58 del Reglamento, reglamentando las horas de liquidacion: la Cámara Sindical convoca á los señores Sócios á una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 24 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Establecimiento, para someter á su consideracion el siguiente

Proyecto de reforma:

Art. 58—Inciso 2º—Las notas de liquidacion concluidas, anotadas y firmadas, serán entregadas al liquidador oficial ántes de las 3 de la tarde, con escepcion de los fines de mes, que serán presentadas á las 2½ p. m. Los respectivos saldos, en especie, dinero, títulos ó acciones, se entregarán con las liquidaciones, con escepcion del dia fin de mes, que podrán ser entregados hasta las 4 p. m. Los infractores sufrirán una multa de un medio por mil (½ 0/00) sobre el importe de las liquidaciones y de uno por mil (1 0/00) sobre el importe efectivo de los valores y numerario que no fueren entregados á las horas prefijadas, á beneficio del Fondo de Beneficencia de los Corredores de Bolsa.

Le es estrictamente prohibido al liquidador, recibir liquidacion ni saldo alguno, despues de las horas mencionadas (2½ y 4 de la tarde, respectivamente), sin dar aviso al semanero.

Inciso 5º—A las 3½ de la tarde los dias ordinarios y á las 4½ el dia de fin de mes el Liquidador anunciará al Semanero ó á cualquier otro miembro de la Comision del Interior de las faltas ó sobrantes de metálico, títulos de créditos ó acciones que hubiesen, las que serán compradas ó vendidas en remate por cuenta de quien corresponda, el cual se verificará en la rueda por el Semanero, ó en su ausencia, por otro miembro de la Comision ó por el mismo liquidador, aceptando las posturas más favorables para la liquidacion.

Incisos 2º y 5º del art. 58 del actual Reglamento

INCISO 2º—Las notas de liquidacion concluidas, sumadas y firmadas, serán entregadas al liquidador oficial acompañadas de sus respectivos saldos en especies, dinero, títulos ó acciones ántes de las tres de la tarde, con escepcion de los sábados y fines de mes, que será hasta las cuatro. Los infractores sufrirán una multa de cien á quinientos pesos moneda corriente, segun decision de la Comision del Interior, á beneficio del Fondo de Beneficencia de los Corredores de Bolsa y le es estrictamente prohibido al liquidador, recibir liquidaciones ni saldos despues de esa hora sin dar aviso al semanero.

INCISO 5º—A las tres y media de la tarde los dias ordinarios y á las cuatro y media los sábados y fines de mes, el liquidador anunciará al semanero ó á cualquier otro miembro presente de la Comision del Interior, de las faltas ó sobrantes de metálico, títulos de crédito ó acciones que hubiesen, las que serán compradas ó vendidas en remate, por cuenta de quien corresponda, el cual se verificará en la rueda por el semanero ó en su ausencia, por otro miembro de la Comision ó por el mismo liquidador, aceptando las posturas más favorables para la liquidacion.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Gerente Secretario. 1803 p8 o16

LOS ESTANCIEROS
Deben haberse convencido por EXPERIENCIA que para destruir el insecto, causa de la *Sarna* en el ganado lanar, es necesario curarla con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal: *Sarnoso*. El sarnífugo D. P. es de fácil empleo barato é infalible—Depósito—*Demarchi, Parodi y Ca.*—Defensa 189—Buenos Aires. 792 p3m s25

Dr. Diego T. R. Davison
Ex-Médico interino del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la
168 Calle Suipacha 168
Consultas de 12 á 2 y de 7 á 8½, y especialmente en enfermedades del corazon
1615 p1m o12

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
12 millares—1000 suertes
Se juega el Viérnes 24 de Octubre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 9 20 centavos el quinto
La estraccion empezará á las 8 a. m.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 30 de Octubre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 1º de Noviembre por la mañana 6373 jn26

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

Enrique Bonifacio & Ca.
Consignatarios de frutos del pais y cereales.—Almacen por mayor, establecido en 1865.—Escritorio: Plaza Constitucion, calle Garay 357, 359, 361, 363, 365 y calle General Hornos 66, 68, 70, 72, 74 y 76. 840 p1m a24

Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos
Se juega el Sábado 25 de Octubre de 1884; la extraccion es pública con intervencion de un Escribano y da principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion. Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 65.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
La lotería que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital el 25 de Octubre de 1884, se compone de 16 millares y 1,400 suertes.
Hé aquí el programa comparativo de suertes entre la lotería de la Capital y la de Mendoza; para mejor inteligencia del público.

PREMIOS

CAPITAL

1 de		$m/n	50,000
1 "		"	10,000
2 "	5,000	"	10,000
2 "	2,000	"	4,000
5 "	1,000	"	5,000
10 "	500	"	5,000
15 "	200	"	3,000
25 "	100	"	2,500
65 "	50	"	3,250
177 "	30	"	5,310
1097 "	20	"	21,940
1400		$m/n	120,000

MENDOZA

1 de		$m/n	10,000
1 "		"	600
2 "	300	"	600
2 "	250	"	500
5 "	200	"	1,000
10 "	100	"	1,000
15 "	50	"	750
25 "	25	"	625
65 "	20	"	1,300
177 "	15	"	2,655
1097 "	10	"	10,970
1400		$m/n	30,000

El entero vale $ 2.50—El quinto 0.50
Los billetes de esta lotería están litografiados en papel crema marfil, tinta punzó, numeracion negra y al reverso plomo oscuro, con el sello é inscripcion negros: **Loteria de Mendoza, Octubre 25.**
NOTA IMPORTANTE—La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta lotería, comparados, en su proporcion con la Capital, está hecho expresamente para beneficiar á la mayoría, dando así:
65 premios superiores á la cuarta parte de los de la Capital, y
1274 de la mitad, exactamente—equivaliendo estas suertes á 4 y 6 veces el valor del billete.
Los extractos se repartirán en la misma noche de la extraccion.—**Arteaga & Ca.**—Administracion: calle de Tucuman 94.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTÓRES PÚBLICOS
33-San Martin-33

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 138, de 1 á 2 p. m. 62/8 perm. n23

VINOS DE CHILE
En cascos y en cajas vendo los siguientes vinos de Chile: De la chacra de Subercaseaux, de Santiago, premiado con medalla de oro en la Exposicion de Burdeos, en la Continental de Buenos Aires y en la de Lima y Santiago de Chile.
Vino Errázuriz, Hacienda Panquehue; vino de mesa de uva Carbenet.
Vino Lontué, en cascos, uvas Carbenet y Pinot.
Florida 395.—J. Villarino 1923 15 o19

ESPECTACULOS

OPERA—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañía Inglesa de Drama y Comedia.—Hoy Viérnes, beneficio de la bailarina Miss Topsy Robina, la celebrada obra de Watts Phillips que lleva por título: *Lost in London* y la comedia en un acto *Good for nothing*. 2217 p1 o24

VARIEDADES—Compagnie française, dimanche 26 *Les Vivacités du Capitaine Tic*, comédie en 3 actes.

FUNERALES

† **Ana D. de Mendeville**
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Octubre de 1884

Julio L. Ana Irés, y Aída hijas, Nicolasa O. de Decotto madre, hermanas y hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones para que se dignen acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al cementerio del Norte, hoy Viérnes 24 del corriente á las 4 de la tarde.—Unica invitacion; casa mortuoria San Juan 82. 2225 p1 o24

† **Laura Barboza de Arauz**
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Octubre de 1884

Santos Arauz, esposo; hijos y demas deudos, ruegan á sus amigos y relaciones, quieran acompañarlos á conducir sus restos á la última morada, hoy á las 11 a. m.; favor que agradecerán.—Casa mortuoria, Corrientes 641. 2176 p1 o24

† **Manuel Romero**
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Octubre de 1883

El Lúnes 27 de Octubre, se dirán misas de cabo de año para el eterno descanso de dicho finado, en el templo de San Nicolás de Bari; la familia asistirá á la misa de 11. 2182 p3 o24

Misas

El Juéves 23 del corriente, se dirán misas en la iglesia de San Ignacio, de 7 á 11 de la mañana, por el eterno descanso del alma de don JOSÉ SIXTO FERNANDEZ. 2033 p3 o21

AVISOS

Aprendizas De chalecos, se necesitan 2; 25 de Mayo 99. 2153 p3 o23
Alquílase Una magnífica sala con 2 piezas más en la calle Belgrano 43; para tratar, ocurrir Belgrano 51. 2159 p3 o23
Amuebladas Se alquilan tres piezas, muy bien amuebladas, juntas ó separadas; Libertad 441. 2099 p6 o22
Al público Hace quince dias se fugó un jóven llamado Manuel Paz, español, de 17 años, estatura regular, delgado, el que de noticias de él se le agradecera infinito, Méjico 171. 2211 p3 o24
Al comercio Tomás G. Foley & Ca. han trasladado su escritorio á la calle Tacuarí 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria, quedando su antiguo establecimiento Perú 249, como depósito. 2135 p6 c23
Aristones La casa de Rodriguez Hnos., Piedad 375, entre Suipacha y Artes, acaba de recibir una gran partida de aristones y piezas para los mismos; se venden por mayor y menor. 2098 p6 o22
Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel. 2134 p15 o23
Al comercio Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la escrituracion de libros, ya sea para casa al por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 9853 o10 perm.
A los tenedores DE MÁQUINAS.—Se encuentran un gran surtido de válvulas y robinetes de control para manómetros segun la Ordenanza Municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz & Hnos., Cangallo 101. 2166 p3 o23
Atencion FABRICA DE GUANTES, Tacuarí 38.—En esta acreditada casa, hay un nuevo surtido de pieles de Suecia y cabritilla, calidad inmejorable, de todo colores, como dificilmente se encontrará en otra parte.—N. B. En la misma casa se precisan oficialas y aprendizas; 38 Tacuarí 38. 2180 p15 o24
Al comercio Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Luis Ewert & Co., establecida en el pueblo de Arrecifes, haciéndose cargo del activo y pasivo el sócio D. Luis Ewert.—*Luis Ewert, Amadeo y Giusti.* 2127 p8 o23
A los invernadores Se arriendan 260 cuadras de flor de campo, en el Partido de Brandzen; para verlo, ocurrir al establecimiento de don Anacleto Piñero, y para tratar, Cochabamba 295, de 3 á 5 de la tarde. 1944 p15 o19
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 39, esquina Suipacha, de Pidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.
Al público La Carpintería y fábrica de persianas de Pedro Travella, situada Piedad 796, se ha trasladado á la calle Montevideo 101 y 103, entre Piedad y Cangallo. Gran surtido de persianas de nuevo sistema para la colocacion; se colocan persianas en todos los puntos de la República. 1547 p1m o11
A las señoras E. Pieron, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir de París, el más rico surtido en gorras y sombreros para señoras y señoritas, á precios sumamente módicos.—Casa de moda calle Piedras 134, frente al paredon de San Juan. 1824 p1m o17
Antigua fábrica DE CORTINAS.—Avisa á su clientela que hay un gran surtido de cortinas extranjeras y del pais y tiene de la India de color y blanca á precios sumamente módicos; Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 1262 p1m o4
Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, conchabos, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9552 p1m o3
A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diario ó obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de LA NACION.
Al público El Sábado ppdo. se perdieron tres caballos de la casa calle Charcas 1232; la persona que los encuentre y los entregue ó dé aviso, se le dará una buena gratificacion; uno malacara marca VR, contramarcado, un colorado marca número 10 contramarcado, un gateado marca F; en la calle indicada vive su dueño. 2128 p6 o23
Al comercio Participamos que con esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Garcia y Pascual, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Mariano Pio Pascual, quien seguirá ocupándose de los mismos negocios, bajo la razon social de Pascual y Ca.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1884 2146 p3 c23
Arquitectos INGENIEROS—Se encuentran obras sobre casas materias, á precios acomodados; modelos para escultores; carpinteros, herreros; obras sobre ferro-carriles, mecánica, higiene de la construccion, etc.—Larrousse, gran diccionario del 19º siglo, 16 vol.; Littré, Dictionnaire de la langue française.—Librairie Littéraire, de C. Pernon Cuyo núm. 247. 1845 p8 o17
A las señoras Las señoritas Carbonnel modistas, Esmeralda 287 y 289, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaban de recibir un surtido considerable de sombreros de verano de última novedad. Esos sombreros, de un gusto y de una forma incomparables se venderan, como siempre, á precios que desafian toda competencia. Sombreros adornados, desde 1 nacional hasta 30. 2199 p15 o24
Atencion Campos en arrendamiento, los hay en casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en casi todas las secciones. Hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes. Se venden campos en Córdoba. Siempre se dan y se toman campos en arrendamiento, compra y venta de haciendas; por otros informes, ocurran á M. Grévy, Piedad 130. 1774 p1m o16
Atencion Venta permanente de campos, en casi todos los partidos y secciones de la Provincia; los hay tambien en Córdoba, Santa-Fé y otras Provincias. Tambien hay en venta algunos establecimientos hechos, como asi mismo, campos Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos de estos campos con deudas al Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas; por otros informes, ocurran á M. Grévy, Piedad 130. 1775 p1m o16
Almacen BASTANTE CENTRAL.—Se vende uno y en excelente posicion Suipacha 510, esquina Paraguay, hace buen negocio y tiene buena clientela, el dueño lo vende por haber ganado bastante dinero y hallarse medio atacado por la estacion de los calores y á más las pensiones para La Plata á casarmas, poneras en escabeche y aportarias á donde mejor le cuadre; en el mismo almacen hallarán con quien tratar, á toda hora del dia. 2105 p3 o22
Azúcar de leche Legítima 250 $ @. Carbonato de magnesia, 125 $ @. Píldoras digestivas á la pancreatina de Defresne, 150$ docena. Píldoras y ungüento de Holloway, 75$ docena. Vainilla, 250 $ lb. Papel azul color firme para soda y cigarrillos, 110 $ resma. Papel de oficio, 70 $ resma. Esencias de limon y de naranja, por mayor, muy barato.—Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. 9954 p30 s30
Al comercio Los que suscriben, ponen en conocimiento del comercio de esta plaza, que con fecha 10 del corriente, y segun escritura pública otorgada ante el Escribano don Eugenio Gutierrez, adscrito al Registro de don Eulogio A. Amoedo, ha quedado disuelta, por mútuo y amigable consentimiento, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Benito Santafé y Ca., quedando desde esa fecha, el activo y pasivo de la extinguida sociedad á cargo de Benito Santafé, el que seguirá con el mismo ramo del comercio, en la casa establecida que continúa en la calle Libertad 553, esquina á Santa Fé, y Artes 642.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.—*Clemente L. Fegeiro.*—*Benito Santafé.* 2132 p8 o23
A los hacendados Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa Fé, á 11 leguas al Sud de la ciudad de Rosario, sobre la costa del Arroyo del Sauce; la superficie del campo es de 2500 cuadras cuadradas, estando en éste una legua de costa de arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de pasto tierno, inmejorable para ovejas, y en el se encuentra edificado un puesto y una buena casa para familia, piezas para el capataz y peones, galpon, montes de árboles frutales, corrales, jagüey, noria, etc. Las haciendas, que actualmente hay en el mismo serán vendidas á los que tomen el arriendo. Para informes y tratar, ocurrir General Urquiza 55, Rosario 2152 p1m o23
Barbero Se necesita, se le pagará 750 $; Artes 249 2192 p3 o24
Barbero Se necesita un oficial, se le pagará buen sueldo; Charcas 488. 2160 p3 o23
Barbero Se necesita un oficial ó medio oficial; 25 de Mayo 205. 2101 p3 o22
Bolsas vacias Se venden; Reconquista 207. 1697 p1m o13
Botica Muy acreditada, en un pueblo de la Provincia, se vende con buenas condiciones; darán razon, Drogueria del Leon, de Eduardo Hammer y Ca., Rivadavia 140. 1936 p8 o19
Barricas vacias Se vende una gran cantidad de barricas y barricas desarmadas aparentes para envase de azúcar, yerba, etc.; Cangallo 35, escritorio de José Suarez. 1434 p15 o8
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y realizacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo de comercio; Tucuman 108, altos. 1153 p30 o2
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9397 p2m s29
Botica Se vende una en un pueblo muy importante de la Provincia, tiene un despacho de 15,000 $ m/c por mes y se venda á precio del interesado con condiciones ventajosas para el comprador; ocurrase á la Drogueria Demarchi Parodi & Ca. 1962 p8 o19
Bain de mer Zapatos de lona de todas clases y formas, gustos y precios para hombre, señoras y niños, gran surtido en zapatos de todas formas para señoras y niños, venta por mayor y menor.—Zapatería A. E. Maupeut, Cangallo 300. 1839 p1m o17
Cocinera Del pais, se precisa una; Florida 266, altos. 2177 p3 o24
Cocinera Se necesita una; Artes 435, altos. 2184 p3 o24
Cochero Se necesita, con buenas recomendaciones; Cangallo 530. 2091 p3 o22
Cortador Y oficiales sastres buenos, se precisan; Victoria 134. 2081 p3 o22
Cochero Para médico, se necesita; Libertad 478, ocurrir de 12 á 1. 2073 p3 o22
Costurera De ropa blanca y vestidos para niñas, para trabajar en casa de familia; Florida 266, altos. 2178 p3 o24
Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones, se prefiere vasca francesa; Rivadavia 635. 2136 p3 o23
Cocinera Se necesita una, con cama, se prefiere sea extranjera; Cuyo 1287. 2079 p3 o22
Cocinera Se necesita, para poca familia, en Flores; para tratar, Rivadavia 180. 2087 p3 o22
Cocinera Se precisa una, que sepa cocinar bien casa de poca familia; Bolivar 304 2082 p3 o22
Costureras Se precisan para trabajar en la misma casa; Paseo de Julio 454, 1er. piso. 2121 p6 o22
Cocinera Extranjera, con cama y que sea aseada, se necesita una mujer formal; 25 de Mayo 132, altos. 2072 p3 o22
Cocinera Con cama y que sepa bien su oficio se necesita para dos personas; Suipacha 451, bajos. 2025 p10 o21
Colores PARA CONFITES Y LICORES.—Aprobado por la Oficina Química Municipal, surtido completo; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2064 p10 o21
Campo Se quiere comprar de 4 á 5 leguas, y que esté en Lincoln ó 9 de Julio; para tratar, á Gregorio Quirno Costa, Bolivar 245, de 12 á 4 p. m. 1797 p15 o16
Cerveza Legítima alemana, blanca y negra de Culmbach, la mejor marca que existe; se vende al por mayor en la calle Piedad 124, depósito 142. 1717 p30 o15
Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4
Cajas de reactivos Completas, con sus útiles correspondientes, se han recibido; Droguería de Leon, Rivadavia 140 2061 p10 o21
Caballo para paseo Se desea comprar ó alquilar un caballo para paseo, de buenas condiciones; ocurrir Venezuela 206. 1837 p8 o17
Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca., Cangallo 277. 1511 p2m o10
Callos Se curan y se extraen sin el menor dolor, callos, ojos de gallo, uñas encarnadas.—P. Arriarán, Pedicuro; Florida 165, altos 1110 p1m o1
Cigarros habanos HOYO DE MONTERREY.—Se acaba de recibir una buena partida de todos los números *Sevillosa Hnos y Romero*, Piedad 153. 882 p30 s27
Campo y vacas Se arriendan 2 leguas de magnífico campo con aguada permanente y se venden 3500 vacas al corte, en buen estado de gordura; están en el mismo campo; para más informes, San Martin 160. 1953 p5 o19
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 39, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.
Canarios Aviso al público, que me ha llegado por el vapor aleman *Petrópolis*, un gran surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y pinzones de Alemania y muchos otros pájaros de lujo y bien canto, de América, Australia y de la India y tambien loros. *Adolfo Reiche*, Reconquista 47 1900 p1m o18
Casa en 3,000 $ m/n En la ciudad de Fray Bentos, República Oriental, 18 varas de frente, casa de altos, balcones á los dos frentes, es la mejor casa de toda la ciudad, tiene vista sobre todo el rio Uruguay; por más datos, ocurrir Perú 100. 1789 p15 o16
Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.* 1407 p30 o8
Casa central EN VENTA.—Se vende la casa central Moreno 509, tiene 9 y 20 cts. de frente, por 70 de fondo, 8 piezas principales, aljibe, patios embaldosados de mármol; para tratar, Venezuela 210.—No se admite corredor. 2180 p8 o24
Colegio Litrario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fencker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes,
Campo flor Se vende una legua de campo flor, situada en el Partido de Rauch, se garanten 100.000 $ anuales de arrendamiento por 2 años y 2 meses, tiempo que falta para el vencimiento del contrato de arrendamiento; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Loma Partida, partido de Rauch. 2095 p15 o22
Campo flor Se arrienda uno en 1,000 $ m/n de 4 leguas, á 2 leguas de la laguna del Cuero, situado en un punto muy próximo al Ferro-carril Trasandino, con aguadas permanente y pastos tiernos, en la Provincia de Córdoba, limítrofe con Buenos Aires, á 120 leguas de esta Capital; se hará contrato al interesado; ocurrase Chile 428 y 445. 1731 p30 o15
Clases recreativas De física, química y geometría, se dan á domicilio por un conocido profesor de las materias mencionadas. Tambien se prepara para rendir exámenes en el Colegio Nacional, en esas y otras materias de estudios preparatorios; General Lavalle 160, de 2½ á 3½ de la tarde. 1549 p1m o11
Callao y General Guido Se vende este gran terreno, con casa antigua cercado de pared, con plantas, parrales, etc., su extension por Callao son 42 vs. 40 centivaras, por General Guido 42 varas 90 centivaras; para ver el dueño Estados Unidos 448, de 11 á 1 del dia y de 6 á 8 de la noche.—No se admite corredor. 2164 p15 o23
Campo en Juarez Se venden 3 lotes separados, de una legua cada uno, lindos campos y próximos á una Estacion del Ferro-carril á Juarez, uno de los lotes tiene 3 poblaciones; tambien hay varios lotes para arrendar; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Union, en la Sierra de la Tinta, partido de Juarez. 2094 p15 o22
Campo Se arriendan 240 cuadras de buen campo, pasto tierno y abundante, tiene 3 costados alambrados y está situado en el partido de Chacabuco; el ferro-carril al Pacífico pasa por el mismo campo, la Estacion está á 10 cuadras; está lindando con el Establecimiento Santa Sabina del Dr. Quirno Costa, con campo de los señores Duggan y con la estancia del Dr. Terry; para tratar, ocurrir á Gregorio Quirno Costa, Bolivar 245, de 12 á 4. 2134 p15 o23
Casa-quinta Se vende una muy barata, por ausentarse el dueño á Europa, en el pueblo de Merlo, de la Iglesia 3 cuadras al Sud; compuesta de 8 hermosas piezas de buenos materiales, pisos de madera, cocina, gallinero, dos pozos de balde, parral y un gran jardin con glorieta, é infinidad de plantas frutales, el terreno se compone de 3,000 varas cuadradas y con facilidad se compraria el resto de la manzana; darán razon, en el Pasaje de Roverano núm 14. 1943 p15 o19
Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 17,000 $ m/c la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires, que se conoce por el nombre de campo del "Médanos de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D). 725 p30 s24
Campo alto Libre de inundaciones, en Juarez.—Se ofrece en arrendamiento 2 leguas cuadradas de excelente campo, por el tiempo que se convenga, con pastos son muy variados, cebadilla, trébol de olor, cola de zorro, porotillo, verbajilla, etc., y libre de pajonal; tiene una gran laguna y á más los jagüeles necesarios, una poblacion principal con un alambrado para quinta de algo más de 11 cuadras cuadradas y 5 puestos.—Este campo se halla ubicado en el Cuartel 16 del Partido de Juarez y es conocido con el nombre de Loma Salada.—Los interesados encontrarán en el mismo campo quien les muestre sus deslindes; pudiendo ocurrir para tratar, en esta Capital, Belgrano 474. 1619 p15 o12
Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de física y otro de química preparará desde hoy á los jóvenes para el Colegio Nacional hasta el 4º año inclusive. Los cursos son hechos por profesores los más distinguidos de Buenos Aires, especialistas en sus respectivos ramos. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y nacionales 1515 o10 perm.
Chacras Se venden ó se arriendan para el año que viene, las que pertenecieron á los señores Micheo y Campo, en el partido de Lobos; los interesados podrán adquirir el número de lotes que deseen, en la inteligencia que reconoce cada chacra una hipoteca, con la que podrán continuar si quieren con ella; las chacras son treinta, doce de ellas están cercadas de 7 alambres y con poblaciones de material, galpones, arboledas, alfalfa, etc., etc.; para tratar, en el escritorio de los consignatarios de haciendas, Máximo Paz y Ca., calle de Piedad 144, de 4 á 6 p. m., y en Lobos, con Felipe Duran. 1893 p30 o18
Dependiente De botica, se precisa uno, que sea práctico; Lima 117 2169 p3 o24
Dependiente Se ofrece uno, para escritorio ó casa introductora; ocurrir Azcuénaga 313. 2170 p3 o24
Dependiente DE BOTICA.—Práctico é inteligente, se necesita; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2066 p10 o21
Dependiente De botica, se necesita uno; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 1935 p8 o19
Dependiente DE ADUANA.—Se necesita uno para una casa introductora inglesa, con buenas recomendaciones y práctica en el despacho; ocurrir á esta Imprenta á las iniciales G. M. 2191 p3 o24
Dependiente Se necesita uno que sea práctico en el ramo de almacen y que tenga buenas recomendaciones; para tratar, Cangallo 68, almacen. 2074 p3 o22
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 186. perm.
Dr. Remigio Lescano Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su exclusiva direccion. El encargado por ausencia del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1874 p3m o7
D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós, En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p30 o7
Embotellador De soda, se necesita uno en la fábrica de licores, en Barracas al Sud, calle Progreso y Alsina 2173 p3 o24
Enorubina Materia natural del vino, para colorear vinos, en venta en su único depósito: Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2065 p10 o21
Estudiantes de química Cajas con reactivos y aparatos propios para estudiantes, se han recibido; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2062 p10 o21
Estancia Se vende una ó se arrienda, tiene buenas poblaciones y aguada permanente, queda á 35 leguas de la ciudad, y se darán buenas condiciones para el pago; Rio-Bamba 69, de 4 á 6 p. m. 1649 p10 o14
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 143, ó en la Bolsa. 8889 o21 a19
En el corralon Santa-Fé 39, esquina Suipacha, de Pidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.
En Chivilcoy Se venden 7000 ovejas con lana, ó despues de esquilar, algunos caballos, bueyes y vacas lecheras y se arrienda un lote de campo … —Se vende tambien 2 asientos de atahona con piedras francesas, máquinas de limpiar trigo y cernidores; para tratar en el pueblo de Chivilcoy, con Dr. Pedro Garmen. 1877 p30 o18
Escuela de baile Gran salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, Buenos Aires y otras ciudades, tiene el honor de anunciar que ha establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todos los dias, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9478 p30 o3
El destructor de la caspa Ofrecemos al público esta preparacion tónica, de fragancia agradable, que no perjudica la vida del cabello que por el contrario lo fortifica destruyendo toda clase de caspa por rebelde que sea con pocas aplicaciones. Esto francamente lo hacemos al público en vista de los resultados maravillosos que hemos obtenido en nuestras aplicaciones diarias. Si alguno dudase de sus resultados, le hacemos la prueba gratis y nos obligamos á hacer la completa y radical destruccion de la caspa, lo que tiene lugar en diez ó doce dias, únicos agentes Ochoa y Eguinoa. Belgrano 321 peluquería progreso. 1097 p30 o1
Gran lavadero FRANCÉS Y TALLER DE PLANCHADORAS. Fábrica de camisas.—Se precisan oficialas para las ropas y costureras de ropa blanca, $ m/n y ½ por dia y la comida, viaje pago; tratar al escritorio de los conocidos Protectores de los Inmigrantes franceses, suizos y belgas Pasaje Argentino núm. 21, de la 1 á 6 de la tarde y Cangallo 298, á cualquier hora del dia. 2172 p3 24
Instituto Comercial Clases de español, teneduría de libros, contabilidad, idiomas francés, inglés, aleman é italiano; las clases son de dia y de noche, lecciones particulares; Libertad 397. 2100 p15 o22
Jardinero Y QUINTERO.—Se ofrece uno; Cangallo 580. 2145 p3 o23
José M. Benitez Tiene para vender en el partido de Alvear, 2 leguas con aguada permanente y muy buenos edificios … 12 á 5 p. m., ó Corrientes 1203. 1622 p15 o12
Licorista Se ofrece uno con buenas recomendaciones, para tratar, Artes 426. 2131 p3 o23
La casa De ropa blanca, situada Suipacha 13 y 15, se trasladará y se abrirá el 25 del corriente en la calle Florida 11 y 13; al mismo tiempo se previene al público que esta casa no tiene sucursal. 1654 p15 o14
La carpintería ALEMANA—D. A. to Gerke, se ha mudado de la calle Cangallo 102, á la calle Paraguay 404. Teléfono Gower-Bell 1034. 1509 p1m o10
Luis María Arzac Escribano Nacional … —Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 3181 p30 perm.
Libreta robada Habiéndome sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, gratificaré á quien me pudiera dar algunas señas respecto, en la calle Azcuénaga 24.—*Juan Pobiatti.* 1719 p30 o15
Lomas de Zamora Se avisa al público en general que en la Primera Botería y Zapatería, se hace cualquier clase de trabajo sobre medida, á precio módico; llamamos la atencion de los señores Ingenieros y forasteros que se fijen en el trabajo, que es bien construido. 2109 p15 o21
La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido, sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Cauecelta, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p30 a22
La agencia RIVADAVIA 552—Llevando por mira satisfacer las necesidades de los que precisan diariamente sirvientes y trabajadores, ha establecido una seccion dedicada á este objeto, á la cual los señores particulares … deben acudir en solicitud de los empleados de toda clase que precisen, seguros de ser bien atendidos; Rivadavia 552. 2171 p3 o24
Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agencia para la República Argentina; Juan Benmati, Buen-Orden 308,—queda abierta la suscricion para 1885 á dichos periódicos, precio por año 17 $ m/n equivalente en moneda nacional. Á todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos é literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308
Mucama Se necesita, Suipacha 468. 2203 p3 o24
Mucamo Se necesita, con buenas recomendaciones; Alsina 240. 2193 p3 24
Muchachos Se necesitan, en un taller; Córdoba 299. 2183 p3 24
Mucama Y COCINERA.—Se necesitan; Santa Fé 1391. 2109 p3 o22
Muchacha NIÑERA.—Se necesita; Méjico 423. 2011 p5 21
Mucamo De comedor, se necesita uno que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones, Artes 285. 2206 p3 24
Muchacha O mujer para cargar un niño se necesita; Cuyo 1005, esquina Junin. 2162 p3 23
Muchacha Se precisa para el servicio de una corta familia; Alsina 727. 2109 p3 o23
Merceria Se vende una, situada en un paraje muy central; para tratar, ocurrir 25 de Mayo 18 y 20 1853 p8 17
Maquinistas Se necesitan en la fábrica de camisas; Artes 395, entre General Lavalle y Tucuman. 1462 p15 9
Maestro De piano y canto, Paride Giura, italiano, se ofrece para dar lecciones en casas de familia; Esmeralda 207, de 12 á 3 1288 p30 5
Muchacha Para corto servicio, se necesita, con cama y buenas recomendaciones de su conducta, se prefiere extranjera; Defensa 430. 2215 p3 o24
Muchacho De 14 á 18 años, práctico en el ramo de almacen y con buenas recomendaciones, se precisa uno; Defensa 839. 2086 p3 o22
Máquina Se vende una para hacer agua gaseosa, en buen estado; para verla, ocurrir en la fábrica de licores de Traverso y Delfino, Ayacucho 725. 1483 p10 o21
Manequíes De todas formas, iguales á mejores que los de Europa, se venden y se hacen sobre medida, en la fábrica de Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba. 1570 p1m o11
Motor y trilladora De Clayton & Chittleworth. Se vende con poco uso y con todos los útiles necesarios, están en Chacabuco; por más informes, Moreno 96. 1647 p1m o14
Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n24
Monedas ROMANAS.—Garantidas, legítimas y medallas con efigie de personajes célebres de la antigüedad, se venden á precios módicos en la casa de cambio, Rivadavia 559; en la misma casa se venden una caja de fierro muy buena. 733 p30 s24
Más barato QUE EN NINGUNA OTRA PARTE.—Lozas, porcelanas, cristales, fierro agate niquelado, baterias de cocina, enlozados, lámparas, persianas, esteras, cubiertos y juguetes de bazar, en "El Ceibo" Belgrano 440, esquina á Lima; se encajona para la campaña. 2175 p3 24
Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Co., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armonios y demas instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.
Máquina Se vende una máquina y caldera de la fuerza de 40 caballos nominales, con condensacion; esta máquina se habia encargado á Europa para el molino de los señores Bancalari y Mambretti, que se quemó y se vende por liquidacion de la sociedad; por más informes, ocurrase al Molino Bancalari, plaza 11 de Setiembre. 1601 p15 o12
Marmoles En la marmolería Rivadavia 563 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9467 p4m s9
Maquinistas É HILVANADORAS.—En costuras de ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380. 2085 p6 o22
Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y el pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad 2567
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para lo que se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm j3
Niñera Se necesita una en la calle Méjico 906. 2218 p3 o24
Niñera Se necesita, Suipacha 468. 2204 p3 o24
Niñera Se necesita una, con buenas recomendaciones; Rivadavia 635. 2137 p3 o23
Niño huido Se ha huido de la casa de sus padres, calle Esmeralda 625, el menor de 14 años, Angel Lira; se recomienda á las personas que sepan su paradero den noticia en dicha casa, como tambien se hará responsable á quien lo oculte. 2184 p3 o24
No habiéndose Presentado á abonarme lo que me adeudan, los señores que en seguida se designan, por el uso que hacen de los potreros de mi propiedad, hago público sus nombres como lo habia prometido: Felipe Lenquiz hijo, Enrique Desgustini, Manuel Corveto, José Fernandez, Eduardo N., José el portugués.—Palermo, Octubre 14 de 1884.—*Bernardino Cardoso.* 1711 p15 o15
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará para en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se les escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion comercial, tanto para lo que cuento con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente solicitados.—Escritorio: San Martin 73 (altos), horas de 10 a. m. á 5 p. m.—Teléfono Gower-Bell núm. 464. 1414 p3m o8
Ovejas En el Pergamino, campo de pasto fuerte, se venden seis mil; ocurrir á W. M. Fuert, Cangallo 168, ó Bolsa de Comercio. 2156 p3 o23
OJO En la mueblería de Antonio Copello é hijos, calle Venezuela 424, se necesitan oficiales y aprendices muebleros, para ir á trabajar á la ciudad de La Plata. 2090 p6 o22
Ovejas MESTIZAS Y BUENAS.—Se venden 8000 en 4 majadas, con ó sin lana, en la Lobería establecimiento Sierra Chata; para tratar en el mismo ó en la Capital, San Martin 356. 2023 p7 o21
OJO, barraqueros Se vende una prensa para enfardelar, usada, pero en muy buena condicion; ocurrir Larrea 33, casa de Tabacco Hnos. 1574 p15 o11
Ojo Los que quieran vender sus muebles sin necesidad de remate, diríjanse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 771 p30 s25
OJO A los rentistas, 8 % de renta segura.—Se venden próximamente 2 leguas de campos ubicados entre Juarez y Bahía Blanca, campo alto de pastos superiores, garantido que es de lo mejor que hay en todo el Sud de la Provincia; arrendado por 5 años con arrendatarios de primer órden; se vende garantiendo el 8 % al comprador sobre el precio de venta, ademas casi las 2/3 partes del precio se pagará en 5 años; ocurrir 25 de Mayo 259. No se admite corredor, ni se paga comision. 8261 p30 s26
Oficina Central De Hidrografía República Argentina, Faro sobre la Isla de los Estados—Este se halla sobre un promontorio de 200 piés de elevacion sobre el nivel del mar, y que forma el estremo Oeste de la entrada en el puerto de San Juan del Salvamento.—Su situacion es 54º 43' 24" latitud Sud, y 63º 47' 1" longitud Oeste de Greenwich.—Abraza un sector de 94º comprendido entre el cabo Fourneaux, que demora del faro Norte 53º y la colina escarpada del cabo de San Juan, que semeja un caballete de pintor, que demora al Norte 41º Este (rumbos magnéticos).—El faro es compuesto de 9 lámparas alimentadas cada una diariamente por 1 kilógramo de aceite de colza, con su correspondiente reflector; es mas, alcanzando un radio de luz de 14 á 15 millas.—La punta sobre la que esta instalado el faro, fué bautizada Punta Zassere, Eugenio Bachmann, Rafael Lobo. 1170 p1m o2
Portero Con muy buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 2193 p3 o24
Piano Para estudio, barato, se vende uno; Lima 122. 2170 p3 o24
Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.
Planchadora Se precisa una buena oficiala para ropa de hombre, para todos los dias; General Lavalle 211 2163 p6 o23
Piano Se vende uno perpendicular, de muy buenas voces, por ausentarse la dueña á las provincias; dirijirse San José 239. 1939 p30 o19
Pianos Desde $ 82 m/n, de todos los fabricantes, hay tambien pianos de muy poco uso, más baratos que en ninguna otra parte; casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 1527 p27 o19
Partera Teresa T. de Valtetina, avisa al público y á su clientela que se pone á su servicio á precios módicos, con toda comodidad. Independencia 588. 1456 p1m o9
Puertas usadas Se venden puertas y ventanas usadas, piso de madera, portones de fierro, estufas, barandas de fierro y puertas para negocio; Tacuarí 199. 1444 p30 o8
Por 2000 nacionales Se vende una casita de 2 piezas y demás oficinas, terreno 10 por 37 más ó ménos á cuadra y media de la calle Santa Fé; ocurrir en la misma calle Anchorena 647. 2075 p3 o22
Pianos Selecto surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, se venden á precios garantidos. Esta nueva casa es la que positivamente vende más acomodado, no se paga lujo ni bombo; afinaciones, composturas, cambios y alquileres.—TACUARI 285. 2126 p1m o23
Para hombres solos Se alquila con balcon á la calle una espaciosa sala y dormitorio, ricamente amuebladas, en casa de familia decente y sin niños que incomoden, tambien hay piezas sin muebles; dirijirse á esta Imprenta á las iniciales N. A.—NOTA: Están situadas en una de las calles más concurrida y central. 2129 p4 o22
Pedicuro JUAN F. PROOTCHE.—Ofrece sus servicios, en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 7 de la mañana á 12.—Limpia y se encarga de un líquido para la destruccion del callo y de instrumentos sin hacer conocidos en el pais, para la extraccion de las raices profundas … Se previene al público que todo esto se hace sin dolor, sin sacar sangre. 982 p30 perm
Sastres Se necesitan 2 oficiales; 25 de Mayo 99. 2154 p3 o23
Sirvienta Se precisa; Buen Orden 163, 2123 p3 o22
Sirvienta Se necesita una muchacha de 12 á 14 años; Sarandí 112. 2144 p3 o23
Se ofrece Una costurera para hacer camisas en su casa; para tratar Corrientes 526, cuarto 13, de 12 á 5. 2133 p3 o23
Se necesita Una buena oficiala de ropa de hombre; Paraná 621. 2205 p3 o24
Se precisa Una buena hojaladora para casa de familia; Cerrito 605. 2077 p3 o22
Se ofrece Un jóven italiano, práctico en trabajo de molino; Defensa 723. 1868 p7 o17
Se vende Una casa-quinta en el partido de Belgrano; ocurrir Paraguay 574. 9632 p23 s4
Se alquila Una linda pieza amueblada para hombre solo, General Viamont 40. 2205 p3 o24
Se alquila En una casa de familia un cuarto bien amueblado para hombre solo, ocurrir Oriente 81 (altos). 2200 p3 o24
Se necesita Una aprendiza modista, se prefiere extranjera y con cama; Rivadavia 688. 2186 p6 o24
Sirvienta Se necesita de 12 á 15 años, para un matrimonio sin familia; Zeballos 580. 2196 p3 o24
Se necesita En el Café del Cosmopolita, Defensa 492, un mozo de 15 á 20 años. 2104 p3 o22
Sirviente Se precisa uno de comedor en la calle Alsina 339 (altos), se advierte que no se presente el que no tiene buenas recomendaciones. 2076 p4 o22
Se desea Arrendar una casa de 4 á 5 habitaciones, á 5 cuadras de la Plaza Victoria; dirijirse Victoria 167. 2093 p6 o22
Se alquilan Tres piezas, con balcones á la calle, para familia; calle Pozos 124, altos. 2008 p5 o21
Se precisa Una cocinera, con cama, y para todo el servicio de un matrimonio; General Viamont 203 1928 p6 o19
Se necesita Una muchacha de 14 á 15 años para todo trabajo, para un matrimonio solo; Tacuarí 612, altos. 1847 p8 o17
Se vende El almacen calle Santa-Fé esquina á Ayacucho 733; su dueño lo vende por que se ausenta del pais 1725 p15 o15
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm
Se vende Una máquina de limonada gaseosa sistema moderno y en muy buen estado; ocurrir á la fábrica de licores en Barracas al Sud, calle Progreso y Alsina. 2174 p3 o24
Se vende El terreno calle General Viamont 999, tiene 10 varas de frente por 35 de fondo, precio 35,000 $ m/c; para tratar, Córdoba 632, de 10 á 4 p. m. 2125 p6 o23
Sanguijuelas Hamburguesas de primera clase, grandes, finas en el pais en su peso y tamaño, se venden á 6 $ m/n el ciento; Corrientes 572 2088 p3 22
Se alquilan Dos piezas bien amuebladas con balcon á la calle para hombres solos ó matrimonios sin familia, en casa de familia inglesa Cuyo 9, altos. 2044 p7 21
Se venden Armazones, vidrieras y todo lo completo para una casa de menudeo y se alquila el local situado en el mejor centro de la ciudad; para tratar en la misma casa, Victoria 264. 2155 p3 o23
Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios; Florida 271; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de ser atendido inmediatamente. 772 p30 s25
Se ofrece Un jóven belga, instruido y que conoce el español, el francés, el dibujo y la pintura, con buenos certificados, para enseñar á niños en una estancia ó establecimiento. Escribir á C. F. B., Cangallo 294 2201 p5 o24
Se ofrece Para toda clase de trabajos mecánicos, de cerrajería, etc., un jóven belga que desearia colocarse en un taller de construccion, en la ciudad ó en el campo. Escribir á las iniciales L. O., en esta imprenta. 2202 p5 o24
Se vende Una quinta en San José de Flores, lindando con la calle Terrero, 20 varas de frente por 100 de fondo, parral de todo el largo de la quinta, árboles frutales, casa con 5 piezas, palomar, etc., etc.; dirijirse Perú 273. 1734 p15 o15
Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta, se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n y se alquilan bóvedas por 5 años, en 80 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 9, á toda hora. Perm.
Société PHILANTHROPIQUE SUISSE—Les Sociétaires sont invités à assister a l'Assemblée Générale extraordinaire qui aura lieu le Dimanche 26 Octobre à 1 h. de l'après midi, dans le local du Club Suisse, Rue Suipacha 119.—*Le Secrétaire.* 2214 p3 o24
Sirvientas Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para criados de ambos sexos; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—Las familias que desean alquilar casas, pueden dirijirse con confianza á la misma agencia.—*Maria Urruti* 1458 p30 o9
Se alquilan Dos hermosas casas, recientemente construidas, de 6 magníficas y bien ventiladas piezas, 2 patios, aljibe y demás departamentos de servicio cada una, con cielo-rasos de yeso y gas en todas las piezas, situadas en la calle Piedad 1518 y 1520; las llaves se encuentran en la calle Rivadavia 1661, y para tratar, Chacabuco 130. 2120 p3 o23
Se ofrece Un jóven inglés, que ha tenido 11 años de experiencia comercial en Inglaterra y en la América del Sud, como tenedor de libros y venta de mercaderias; desea encontrar pronto un buen empleo en Buenos Aires, habla y escribe español, francés, aleman é italiano y ofrece las mejores referencias; dirijirse á Bulldog, al Correo, Valparaiso. 1738 p20 o15
Se alquilan En San Isidro, una casa de 3 piezas, con corredores, situada á 3 cuadras de la Estacion, y una chacra en Punta Chica, con casa, compuesta de 6 piezas; propiedades ambas de doña Casimira de los Santos; para tratar, en la misma ó en la Zapatería. 2078 p3 o22
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 50, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche.—La misma casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 158 perm.
Se alquilan Amuebladas ó sin muebles con balcones á la calle, sala y dormitorio grandes con 4 balcones ricamente amueblada y piano como para familia al 2º piso, tambien otro departamento para extranjeros sin muebles y con muebles, con 2 balcones al 1er. piso, en el hermoso paraje Rivadavia 9, plaza 25 de Mayo, al lado de la Nueva Bolsa, con comodidad de á pension. 2156 p10 o23
Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. s24
Se vende Un gran terreno para cualquier establecimiento de negocio, para barraca, para quinta ó para tambo, etc., situado en el centro de un emporio de comercio, á una cuadra del canal y dique de San Fernando; este hermoso lote de tierra se compone de 185 varas de frente, por 275 de fondo, todo cercado de sauces, además contiene 2 grandes habitaciones 400 árboles de las mejores frutas, un espléndido parral de 50 varas de largo por 4 de ancho, pozo, cocina, etc. La situacion de este gran terreno es inmejorable para la explotacion de cualquier negocio ó para dividirlo en fracciones ó lotes para casas de familia, etc.; para levantar una espléndida quinta, la localidad es bellísima, linda calle por medio con las hermosas quintas de los señores D. Meliton Udacondo y don Nicanor Lastra; los señores interesados por este magnífico lote de tierra, que tenemos órden de vender en particular, se servirán pasar por nuestra casa, Perú 96 y 98.—*E. y J. Amoretti.*

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Sirviente De comedor, se precisa uno, que tenga buenas recomendaciones; Buen-Orden 175. 2097 p3 o22
Sastreria La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos y colores de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que pueden garantir por su obra, tanto en hechuras, como en forros; se consume solamente lo la más superior. **A la medida:** Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 26 á 48; id de vista de paño negro de Sedan de 1ª calidad con forros de seda, á 50; id de frac de paño y forros igual al anterior á 50; gran surtido de chalecos de fantasía, blancos y de colores, desde 4 á 5; trajes hechos y de medida para niños, desde 5 á 20.—La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—**Ropa hecha:** Trajes de saco de casimir puro lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5; guarda-polvos finos de seda de la India á la legítimos, desde 6 á 10; sacos desde 3.50 á 5; surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—**Camisas:** Camisas hechas y á la medida con vistas de hilo, 1ª calidad, hechura inmejorable y corte high-life, á 3 $ m/n, á 5 á la docena; 2ª clase 1.40 $, á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, venta al contado.—LA MODA, Victoria 59, única entrada.
Toros Mestizos y ½ Durham de buena sangre, se venden 80 á 100 en Márcos Paz; por más datos á Pereyra y Novares, San Martin 35. 2107 p3 o22
Teatro Nacional Este teatro se arrienda para los meses de Noviembre y Diciembre, los interesados pueden ocurrir en el mismo teatro á toda hora del dia. 1729 p10 o15
Toldos Lonas dobladas clases y de parva, mangas de lona sin fondo, carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia, redes de pescar, banderas de todas las naciones, se venden y se alquilan á precios sumamente módicos. Antigua Lonería del Porvenir, de Nicolas Guestavino, Buen-Orden 389. 1739 p8 c15
Trabajadores de saladero En los saladeros de Montevideo, se necesitan un gran número de charqueadores, desolladores, descarnadores, despostadores y peones por mes; hay gran aumento en los sueldos; como en los trabajos por tanto.—*Varios Saladeristas.* 1818 10 o19
Toldos y carpas Gran surtido en lonas de todas clases, toldos, carpas, lonas para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Garlevari.* 9765 perm.
Trilladoras Aviso á los que se interesen que se venden dos lindas máquinas trilladoras en San Isidro, al lado de la Estacion, en la propiedad de Liborio Alvarez; son de los mejores sistema y de muy poco uso; Clayton las trilladoras y Ransome, el motor de fuerza de 10 caballos; trabajan perfectamente y serán probados y listas con todo su bagaje para ir á la campaña. Si las vendo es porque no tengo quien se haga cargo de ellas para hacerlas trabajar; para tratar en Olivos, casa de Liborio Alvarez. 1072 p1m o1
Una señorita INGLESA—Desea conseguir lecciones á domicilio en idioma inglés; dirijirse á la Librería de Dewey & Ca, Piedad 241 2142 p15 o23
Una majada De ovejas se desea comprar que esté criada en el partido de Lincoln ó Junin, en casa del Sr. D. Manuel Mercado en Lincoln darán razon con quien tratar. 1496 p15 o9
Un jóven Belga, de buena familia, arquitecto paisajista antiguo discípulo diplomado de la Escuela de Horticultura profesional del Estado Belga, capaz de dirijir cualquier trabajo de arte y de relevacion, así como esplotaciones hortícolas ó agrícolas, solicita empleo; dirijirse en esta imprenta.
Vinagrina Un litro de esta esencia produce 40 del mejor vinagre de yema; depósito: Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2063 p10 o21
Wenceslao Molins Agente de comisiones, despachante de Aduana y consignatario de frutos del pais para vender en esta plaza ó remitir á Buenos Aires; recibe cargas en el puerto y ferro-carril y las remite para cualquier punto de la campaña.—Agencia: calle de Mitre 30 Bahía Blanca 1917 p1m o19

BANCO DEL COMERCIO
Capital nominal $ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores " 655,000 "
A la suscricion pública $ 1.345,000 m/n
Habiendo sido aprobados con fecha 11 del corriente los Estatutos del Banco de Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones, hasta el 15 de Noviembre próximo.
Local provisorio de la Sociedad, Defensa núm. 17, (altos).
Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.
Julio C. Sanchez—Presidente
Juan Storni—Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi—Vocal
Mariano V. Escalada "
Nicolás Repetto "
Francisco Mendes "
Cárlos Zorraquin "
Pedro Bilbao "
Ruggero Bossi "
2212 p20 o24

ARMADA NACIONAL

Escuela de Oficiales de Mar
Cabos y Sargentos de la Armada
Corbeta Chacabuco

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la expresada escuela hasta el 31 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de Mar, proporcionará á la Armada, las categorías de artilleros, timoneles y contramaestres de 1ª y 2ª clase inclusive, segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:
Para artilleros, timoneles y gabieros preferentes, 1 año.
Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar, 18 meses.
Para condestables, timoneles y contramaestres de 3a. clase, 2 años.

Las condiciones del ingreso son:
1º Ser argentino.
2º Tener de 16 á 20 años.
3º Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.
4º Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la expresada, y para su admision deberan presentar al Comandante Director, una solicitud dirijida á S. E. el señor Ministro de la Guerra, acompañada de los documentos siguientes:
1º Fé de bautismo,
2º Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad competente.
3º Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del Juez competente.
4º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director, de que se compromete servir á la Armada por el tiempo de seis años, á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.

La enseñanza que se da en la Escuela de Oficiales de Mar, es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Orgánico.—*El Comandante Director.*
2213 p1m o24

AL PUBLICO

El remate de la gran casa-quinta en la ciudad de Belgrano, por Angel Aguilar se efectuará el domingo 26 de Octubre á las 5 p. m. detalles en "La Prensa" y "El Nacional", base 8000 $ m/n.
2197 p3 o24

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de 500.000 adoquines de granito de 0m 20 de largo 0m 10 de ancho y 0m 15 de altura labrados como los que provienen de Inglaterra y que han sido empleados en varias calles del municipio bajo las condiciones siguientes:

1º En las dimensiones citadas será tolerado un 10 % en más, y hasta un 25 % en ménos á escepcion de la altura, cuya dimension mínima será la fijada de 0m. 15.
2º Las propuestas indicarán la procedencia del material y el plazo en que se hará la entrega, debiendo ser esta en la plaza Constitucion, ó en el bajo del Retiro, descargado en tierra.
3º El precio será fijado por tonelada de peso.
4º Cada propuesta será hecha en el sello correspondiente, y vendrá acompañada de un certificado de depósito de 400 $ m/n. en garantía de que será firmado el contrato á los 3 dias de ser notificada su aceptacion, previniéndose que en caso contrario, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.
5º El pago será hecho dentro de los 15 dias despues de recibida cada remesa.
6º Las propuestas serán abiertas en esta Oficina, el dia 12 de Noviembre á las 4 p. m, en presencia de los interesados que concurran para ser elevadas á la Intendencia, la que se reserva el derecho de aceptar, la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.
2208 p17 o24

Municipalidad de la Capital

Licitacion de piedra

El Juéves 30 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á veinte mil toneladas de piedra del mejor granito, entregadas en la plaza Constitucion, Casa Amarilla, Riachuelo (en tierra) y Puerto San Martin (en tierra), segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.

Las propuestas deberán presentarse en un sello de cinco pesos nacionales y se debe determinar en ellas el precio que se cobrara por la piedra en cada uno de los puntos señalados y no se admitirá propuesta en que el precio esté sujeto por toneladas.

El proponente depositará préviamente en Tesorería, doscientos pesos nacionales en garantía de que será firmado el contrato, y no verificándolo dentro de tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n en Cédula ó efectiva, como garantía del contrato que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Octubre 23 de 1884.
2220 p6 o24

Obras del Riachuelo

LICITACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.

La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliegos de condiciones que existen en esta Secretaría, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente, hasta el dia 18 de Noviembre próximo, hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision, en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Bunge*, Secretario.



Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

MARTINI & ROSSI

SUCESORES DE
MARTINI SOLA & C, TORINO
CASA EN BUENOS AIRES
GRAN FABRICA
De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
En cascos y embotellados

Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORI: SAN MARTIN 193 Y 195
E. DELLACHÁ
Unico encargado para la venta
7892 p3 meses jl 24

PASTILLAS DE PALANGIÉ

con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con exito en los males de **garganta, la inflamacion de las amigdalas, la ulceracion de las encias, las aftas, la ronquera y la extincion de voz.** Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, farmco de 1ª Clase. — Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Portalis freres, Carbonnier & Ca.

CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas

Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON y Ca.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de caero HAYANGE (Alsacia Lorena) lespetits fils de Francois de Wende y Ca.

Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia obre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido ensayado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO
106—CALLE PIEDAD—106
perm v s p.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creosotizado — Aceites Creosotizados

CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD DE
CREOSOTA VERDADERA
(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS.

Nuestras Cápsulas (Vino y Aceite) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los **Bronquios, Tos, Catarros**, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD. ex-Pte de los Hospitales de Paris.

Depositos en *Buenos-Aires*: DEMARCHI, PARODI y Ca; HAMMER y Ca; MOINE.

B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos magníficos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las
GOTAS LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET
a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de Europa. El único que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

PARCUS Y KEXEL

Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vías férreas**, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como parato da clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.

Destilerias hasta la capacidad diaria **y** 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca, queso por mayor**, hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.

Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos**, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.

Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:

Usinas de acero del Rhin, en Rurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.

Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.

Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.

Usinas de Dueldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.
5320 o1 año d p m m25

GRAN FABRICA
DE
CARRUAJES Y COCHERIA

De Juan Bautista Calvi hermanos
566 A 570-GENERAL LAVALLE-566 A 570

En este establecimiento se encuentran en venta carruajes nuevos y usados de todas clases, como ser: coches fúnebres, cupés, calesas, breck, victorias, jardineras, milor y carros de 4 ruedas montados á elásticos y demás que sean necesarios del ramo.
1554 p1m o11

APERITIVO BERTHE

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor coñac. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139
Tónico aperitivo y refrescante

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo;
REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm

C. PETIT

Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

SECRETARIA
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que este Establecimiento recibirá pedidos de giros sobre Europa, los dias 20 y 21 del corriente, para el paquete francés *Niger*, que sale el 24. El 22 serán entregados los acuerdos y el 23 las letras que fueren acordadas.

El Banco no paga corretaje.

Los pedidos serán hechos directamente, firmándolos las casas ó personas que soliciten el cambio.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Francisco Llambí*. 2001 p5 o19

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que la Directorio en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que en el año de 1885 se cobren las últimas 4 cuotas para integrar el capital suscrito de 10 $ fts. oro cada cuota, ó su equivalente en m/n, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de 1% mensual, y si al expirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.
9643 p3m s4 d p m

GONORREAS

¡No mas inyecciones!

Las afamadas **Píldoras negras**, del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dan cólicos ni eruptos.

Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; se venden: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69 y 155 y Rivadavia 189.

LOS PELOS

¡No más pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer cara siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro!** quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.



AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!*—Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios. Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69 y 155 y Rivadavia 189.

No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos electro-galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido, á 18 carats* y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien lindisimos anillos con piedras de varios colores, así como tambien pulseras, todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyeria Lamarque.
1873 p15 o18 d p m

HENRI SATRE

Ingeniero Constructor
LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey**, 232 Reconquista 232.
9332 a28 d p. perm.

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 123, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en e año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República y tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida.

PIANOS

Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.
CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105
177 a26 perm.

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles, es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un lindo surtido de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, asi todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, specialidad para encajonar ento el mas esencial para Provincias á las Provincias. 3 perm.

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

POUGUES

Las calidades indiscutibles de las *Aguas de Pougues* han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros :

« Las Aguas de Pougues obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. »
Profesor TROUSSEAU
Clinica del Hôtel-Dieu.

« Las Aguas de Pougues muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia par el Estómago y las Vias urinarias.
Profesor BOUCHARDAT
De la Acad. de Medicina

Las *Aguas de Pougues* no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados como sucede con las médicinas legitimas por via de progresion.

Las Aguas de Pougues se hallan :
en *Buenos-Ayres*,
en la casa de DEMARCHI, PARODI y Ca,
y en todas las principales Farmacias.

JUAN A. MARTINEZ

COMISIONISTA
LUIS A. D'ABREU
CORREDOR DE BOLSA

Se ocupan especialmente en la compra y venta de campos en los territorios nacionales, provincia de Buenos Aires, Entre-Rios, Córdoba y Santa Fé, así como de títulos de renta, acciones, etc.

Escritorio: Reconquista 81
1874 p8 o18

PEDRO OLAZABAL

Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y los Bancos de la Provincia, Nacional, y especialmente á Banco Hipotecario; las personas que deseen ocuparme se dirijirán Corrientes 102, escritorio núm. 3; remitiéndome sus órdenes. 893 p 1m e27

ESPECIFICOS

Para preservar de la polilla toda clase de cueros, para curar la sarna de las ovejas, únicos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental de 1882.

En venta por mayor y menor en las casas de:
A. C. Dessein & Ca.
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 369

NOTA—Se hacen remesas para cualquier punto de la República en perfecta condicion.
1058 p27 o1

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Esta loteria tiene un depósito en el Banco de la Provincia de 40,000 $ m/n oro, en valores y 20,000 $ m/n oro en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, y el quinto 0.50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel chamaix, tinta colorado y azul, numeracion negra al reverso con la inscripcion:

25 de Octubre de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %	"	10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1	de $ m/n	10,000	10,000
1	"	1000	1,000
2	"	500	1,000
2	"	200	400
5	"	120	600
10	"	100	1,000
15	"	30	450
25	"	25	625
65	"	20	1,300
177	"	15	2,665
1097	"	10	10,970

1400 suertes ó 7,000 en quintos. $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 25 de Octubre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.
1147 p1m o8 LA EMPRESA.

PEDRO DE ELIZALDE & Ca

IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
B. PELLERANO & Ca.

Calle Victoria núm. 111 y 113

Los dias JUEVES 23, VIERNES 24 y SABADO 25 del corriente, á las 12 en punto
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Artículos alemanes, ingleses, franceses é italianos.--Espléndido surtido de mercaderias para la estacion
NOTA: La casa presentará todo su notable surtido de mercaderias para la estacion.
1887 p7 o18

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confiteria.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerías.



Depositos en todas las principales Farmacias.

PASTA DENTIFRICA GLICERINA

Método de ***Eug. DEVERS,*** *Químico*

Preparada por **GELLÉ FRÈRES,** Perfumistas
6, Avenue de l'Opéra, PARIS

Este Dentífrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.

BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA

Medalla de Oro en la Exposicion Universal, Paris 1878

CASA FUNDADA EN 1826

La Casa **BURGAUD-SENET & PORTES** tiene **PODER** para perseguir las Falsificaciones.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA NUEVO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE							
	Lúnes, Miércoles y Sábados				Mixto	*	Mártes, Juéves y Sábados	Lúnes, Miércoles y Viérnes		§				Mixto	
Central	...	6 30	7 40	9 40	10 10	12 0	...	3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	...	8 50
Retiro	...	6 38	7 48	9 48	10 23	v	v	3 8	4 28	...	4 58	5 28	5 53	...	8 18
Recoleta	...	6 43	7 53	9 53	10 28	...	...	3 13	4 33	...	5 3	5 33	5 58	...	9 3
Palermo	...	6 47	7 57	9 57	10 33	...	...	3 17	4 37	...	5 7	5 37	5 2	...	9 7
Belgrano (llegada)	...	...	8 5	10 5	...	...	...	...	4 45	...	...	5 45	...	...	...
Id (salida)		6 55	—	—	10 45	12 18	12 18	3 25	—	4 59	5 15	—	6 10	...	9 15
Nuñez	...	v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v
Rivadavia	...	v	...	...	v	...	v	v	...	...	v	...	v	...	v
Olivos	...	7 10	...	...	11 0	...	v	3 40	...	...	5 28	...	6 23	...	9 30
Martinez	...	v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v
San Isidro	...	7 25	...	...	11 15	12 35	12 45	3 55	...	5 19	5 40	...	6 35	7 10	9 45
San Fernando	5 45	7 40	...	...	11 30	12 43	12 55	4 10	...	5 27	—	...	6 46	7 25	10 0
Muelle San Fernando	5 55	...	...	...	...	12 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	...	7 50	...	...	11 40	—	1 5	4 20	...	5 35	...	...	6 55	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA								TARDE						
	Lúnes, Miér. y Sábados		Lúnes, Miércoles y Sábados	Mártes, Juéves y Viérnes		§			Mixto	Mártes, Juéves y Sábados					
Tigre	5 30	—	6 10	...	8 20	8 55	...	10 30	1 5	—	3 0	...	...	6 35	7 50
Muelle San Fernando	...	6 10	...	...	...	...	...	...	...	1 10	...	...	...	...	...
San Fernando	5 40	6 20	6 20	...	8 27	9 3	...	10 37	1 20	1 18	3 10	...	...	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	...	8 39	9 12	...	10 48	1 35	...	3 25	...	...	7 0	8 15
Martinez	...	6 36	6 36	...	8 45	...	...	10 53	1 40	...	3 30	...	...	7 5	8 20
Olivos	...	6 42	6 42	...	8 50	...	...	11 0	1 50	...	3 40	...	...	7 15	8 30
Rivadavia	...	v	v	...	v	...	...	v	v	...	v	...	...	v	v
Nuñez	...	v	v	—	v	...	...	v	v	...	v	—	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		3 55	5 0	5 50	7 30	8 45
Palermo		v	v	8 23	v	...	v	11 23	2 18		4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta		v	v	8 27	v	...	v	11 27	2 25		4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro		7 13	7 13	8 32	9 22	9 42	10 32	11 32	2 32		4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central		7 21	7 21	8 40	9 28	9 50	10 40	11 40	2 40		4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Dias Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE									
	Lúnes, Miércoles y Sábados					*	* Mártes, Juéves y Sábados	Domingos, Lúnes, Miér's y Viér's									
Central	...	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	...	6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	...	6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	—	...	—	...	...	...
Belgrano llegada		...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id salida		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	...	5 25	...	—	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	...	4 5	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
San Fernando	...	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 45	...	...	...	...	22 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
	Lúnes, Miércoles y Sábados	*	Lúnes, Miércoles y Sábados	* Domingos, Márts, Jué's y Viér's												
Tigre	5 30	—	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	5 40	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	—	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro	...	6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
Martinez	...	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	...	...	v	v
Nuñez	...	6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 40
Rivadavia	...	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Olivos	...	v	v	v	v	v	—	v	—	...	v	...	v	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	—	...	...	...	...
Palermo		v	v	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Becoleta		v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	3 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

§ Trenes espresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espiden los boletos de recreo (*Ida y Vuelta 40 cts. m/n.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO.—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasajeros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora más conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones más afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que salen de Tigre á las 6.10 8 20 10 30 y de San Isidro y estaciones más afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones más afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.0 4 50 y 5.55 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso de las 4.40 desde Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.—Octubre de 1884.
2210 p8 o24

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Por resolucion del Sr. Intendente, llámase á licitacion para la provision de 5000 metros lineales de piedra para trotadoras, bajo las condiciones siguientes:

1ª Las piedras serán de granito de 0m 50 de ancho, 0m20 á 0m 25 de grueso y 0m 80 de largo como mínimum.

2ª Serán labradas á punta en la superficie y en los lados, ménos en la cara inferior ó asiento.

3ª El proponente deberá fijar el precio por metro lineal, y el tiempo en que las entregará en la Plaza Constitucion, en la Boca del Riachuelo ó en el bajo de la Estacion del Retiro.

4ª Las propuestas se recibirán hasta el 30 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde, en esta Oficina, donde serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran, para ser luego elevadas á la Intendencia para su resolucion.

5ª Todo proponente deberá acompañar un certificado de depósito de 500 $ m/n hecho en la Tesoreria Municipal, á efecto de garantir la seriedad de su propuesta; previniéndose que ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad en caso de no presentarse á firmar el contrato.

6ª El pago será al contado por toda remesa que se entregue, ménos el 10 % que quedará en poder de la Municipalidad hasta el cumplimiento final del contrato.

7ª El Sr. Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre de 1884. 1530 v o30 o10

Haras de la Provincia de Buenos Aires

ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desée hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaria de la Comision calle Venezuela 191.

Para el semental de carrera *El Plata*, antes Exeter, precio por cada yegua aceptada es de 120 m/n para los de la misma sangre, 140 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales *Rio Negro y Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros *Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Ajó*, el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para los toros *Salado y Andes*, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos m/n por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos si solamente á potrero.

Para los sementales *El Plata, Rio Negro y Nauquen*, se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno.

Para los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.

Los pedegrees de los reproductores son:

EL PLATA—**Antes: "Exeter"**—S. B. vol. 14 (páj. 246) hijo de "Lady Sophie" por Eing, Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.

RIO NEGRO—**Antes: "Jung Hausmeyer"**—Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hansmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

NAUQUEN—**Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879**—Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1367 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1363 y Royal Mogy.

PILCOMAYO—**Antes: "Reflecter" 46967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth**—Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalia por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—**Antes: "Prince of Britin" 45,384—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth**—Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y de Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.

AGRIO—**Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 12 de Abril de 1881**—Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 464.

AJÓ—**Nacido el 20 de Diciembre de 1882, en el Haras de la Provincia de Buenos Aires**—Toro de raza Polled Angus hijo de Blackmore 1979 y de Nahuel Huapí antes Higland Mary of Easter Skene 7891.

SALADO—**Antes: "Tam O. Shanter" 3721, nacido el 9 de Noviembre de 1880**—Toro de raza Hereford hijo de Thoughtful 5063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.

ANDES—**Nacido el 30 de Diciembre de 1882, en el Haras de la Provincia de Buenos Aires**—Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6226 y de la Huanacache, antes Evangeline 1º. El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club.

Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club.
8300 a5 perm.

DIRECCION
DE LA
Escuela de Artes y Oficios

DE LA
PROVINCIA
LICITACION

El Lúnes 27 del corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar una licitacion por propuestas cerradas para la provision de artículos de talabarteria y carpinteria cuyo detalle se encuentra en la Secretaria, Bolívar 137, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deben venir estendidas en papel de 10 $ m/c y acompañadas de un recibo de depósito en el Banco de la Provincia ó en la Contaduria de esta Direccion por valor de 200 $ m/n.

Las propuestas se recibirán hasta el mismo dia á las 2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados. Abierta la primera no se recibirá ninguna otra.

Los precios deben especificarse por cada artículo y espresarse el total de cada propuesta (todo en moneda nacional).

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas.

Estos artículos deben ser entregados en el Establecimiento en San Martin.

Octubre 14 de 1884.—*El Secretario.* 9174 p11 o15

Prefectura Marítima

Auxilios á los inundados

La Prefectura Marítima, previene á todas aquellas personas que tengan algo que cobrar por estos servicios, que acuerda un plazo de 8 dias para la presentacion de dichos reclamos, pasado cuyo término no se atenderá ninguno. Buenos Aires, Otubre 20 de 1884.—P. A. J. Goyena, Oficial Mayor. 2056 p6 o21

Miguel Sallba

Ofrece sus servicios de rematador á las personas que quieran honrarlo con su confianza; pudiendo dirijir sus órdenes Corrientes 102, escritorio núm. 3. 894 p1m s27

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS

DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino **de Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.—(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)
1865 p17

Loteria de Beneficencia

DEL
ROSARIO DE SANTA FE
SOCIEDAD AGENTES UNIDOS
Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880
Patentada por el Superior Gobierno Nacional

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa Fé con globos de igual sistema que los de la loteria de la de Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en efectivo $ m/n **80,000 oro** en garantia de los premios de esta loteria, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion Cuyo 144.

La loteria que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1100 premios.**

El valor del billete es de 2½ $ m/n oro divididos en quintos de 0.50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra, y el dorso color café con la inscripcion:

27 de Octubre de 1884
PROGRAMA

1	de	10000	10000
1	"	500	500
2	"	200	400
3	"	100	300
74	"	15	1110
1019	"	10	10190

1100 suertes ó 5500 quintos $ m/n 22500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion Cuyo 144, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna despues de los 12 dias.

Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los extractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten grátis.—*La Comision Administradora.*

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones.
1535 o10 perm.

CAMPO

DE
MAYELAUQUEN

Situada en la 2ª Seccion de esta Provincia, á 5 leguas de Trenquelauquen, tiene por linderos importantes establecimientos ya formados.

SE ARRIENDA

En condiciones muy ventajosas esta área de campo, compuesta de 8 leguas, con pastos abundantes para vacas y ovejas y excelentes aguadas. Informarán, Victoria 91 y 93.
1199 p30 c3

Baños de Natacion

DE
BELGRANO

Este establecimiento se abrirá al público el dia Domingo 19 del corriente, desde las 5 a. m. hasta las 8 p. m., y hasta nuevo aviso.

La tarifa que regirá es la siguiente:

Série A Un baño para hombre ó señora ... m/n 20 cts.
" B " niñas menores de 10 años en el baño de señoras ... " 10
" C " niños menores de 12 años en el baño de hombres ... " 15

ABONOS

Série D 25 baños para hombres ó señoras ... $ m/n 4
" E 50 " hombres ó señoras ... " 7.50
" F 25 " niñas menores de 10 años, en el baño de señoras ... "
" G 50 " id id id ... "
" H 25 " niños menores de 12 años en el baño de hombres ... " 2.50
" J 50 " id id id ... " 4.50

CURSO DE NATACION

Por un curso de natacion ... $ m/n 5
Tohallas, cada una ... 0.04 cts.
Calzoncillos de baño ... 0.04 "

Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.

LA COMISION.

NOTA—La Administracion del Ferro-Carril del Norte espide boletos de ida y vuelta á Belgrano con opcion al baño al precio de 40 centavos, desde las Estaciones Central, Retiro y Recoleta, é igualmente la Empresa del Tramway de Belgrano. 1903 p8 o16

TINTA INDELEBLE DE PAYSON

Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. **Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876**, que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y de otros países. De venta en todas las Boticas y librerós. Hágense pedidos a Lanman & Kemp ó a los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante Northampton, Mass., U. S. A.

Contaduria Municipal

LICITACION

El Sábado 25 del corriente á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para el arriendo por el término de un año, de la Balanza Municipal establecida en el Paseo de Julio.

El pago del arriendo se hará por mensualidades anticipadas.

La Municipalidad podrá servirse de la Balanza siempre que la necesite sin remuneracion. Los contratistas deberán mantenerla en buen estado y limpia, debiendo devolverla al espirar el término en las mismas condiciones.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ nacionales y prévio depósito de 50 nacionales en Tesoreria.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le conviniere ó rechazarlas todas.—Octubre 18 de 1884. o19 v25

FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES — TACHOS AL VACIO
DEFECADORES — CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO — DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Maquinas hidráulicas para obras públicas.
Maquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Prensas hidráulicas.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.

Calderas de todas clases. 2148 p6m o23

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m|n cada diente.

63 FLORIDA 63



DENTISTA
NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

Secretaria de la Sociedad Argentina

PROTECTORA DE LOS ANIMALES

Interesando á la Sociedad conocer los actuales domicilios de los caballeros, cuyos nombres se espresan á continuacion, se les ruega encarecidamente tengan la amabilidad de comunicarlos á la mayor brevedad, á la Secretaria, Alsina 93, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*El Secretario.*

A—Acevedo Honorio, Acame Luis, Anderson Juan, Armand, Amadeo.
B—Baigorri Mateo, Besler J., Bousfield, Bron King José, Beneti M. F.
C—Claudino Campos, Castaño Arturo, Carabajal Basilio, Corkil Diego, Cuyar Miguel.
D—Davoling Juan, Duffer.
E—Elia E.
F—Fernandez Antonio L., Fernandez Ezequiel, Fernandez, Ambrosio, Ferreia Walter, Fonsilla Antonio.
G—Gomez Julio, Goitia Daniel, Garcia Aureliano.
H—Howardt C. J.
J—Jateman H. S.
L—Lopez Rojas José, Leiria J.
M—Meyer Enrique, Muzzio J. C., Marin Otto, Muy A. Manton E. de, Mendoza Leon.
N—Nuñie Bilie, Noalles R.
P—Ponte C. del, Prusse, Pruckeney P., Puente Salustiano.
Q—Quintin de la Rosa.
R—Rodriguez C. M, Romano Juan, Rojas T. G., Ramirez Victorino.
S—Sommer S. H., Sommer R., Soduy Benjamin, Short Federico.
U—Urbistondo J.
V—Vidal Ramon, Vilec Wille.
Z—Zeldarriaga Rafael. 1970 p15 o19

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!

(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m|n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos)
8450 perm.

Direccion General de Escuelas

DE LA
Provincia de Buenos Aires
LICITACION

Se llama á licitacion para la impresion de diversas planillas estadísticas y de varios folletos de esta Direccion.

Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en la Secretaría de esta reparticion, el dia Juéves 30 del corriente, á la 1 p. m.

En la Secretaría están á disposicion de los interesados los orijinales que servirán para la impresion y se darán todos los datos necesarios.

Las propuestas deben hacerse bajo la base de que los impresos, en su totalidad, tendrán que ser entregados en la Oficina de Estadística de la Direccion, 30 dias despues de dados los orijinales al proponente que obtenga la licitacion y que si esta cláusula no se cumpliese; se impondrá al licitador una multa de 4 nacionales por cada dia que pase del plazo señalado.—La Plata, Octubre 18 de 1884—*El Secretario.* 2010 vo30

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm al4

Loteria de Beneficencia

DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:

OCTUBRE 25 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %	"	40,000
Al público	$ m/n	120,000

PREMIOS

1	de	50,000	50,000
1	"	10,000	10,000
1	"	10,000	10,000
2	"	5,000	10,000
2	"	2,000	4,000
5	"	1,000	5,000
10	"	500	5,000
15	"	200	3,000
25	"	100	2,500
65	"	50	3,250
177	"	30	5,310
1097	"	20	21,940

1400 suertes ó 7,000 en quintos... $m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion ninguna despues de ocho dias ó cualquier otro accidente que se alegue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.
Setiembre 22 de 1884.
La Comision Administradora.
617 p30 s21

Municipalidad del Cármen de Areco

LICITACION

Por autorizacion superior de fecha 13 de Setiembre ppdo y resolucion Municipal de la fecha, tendrá lugar en la Secretaria de esta Municipalidad, el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., la licitacion publica por propuestas cerradas, de la obra de albañileria, carpinteria, etc., que debe practicarse en la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, bajo la base del plano, presupuesto y pliego de condiciones que existen en Secretaria y que podrán consultarse todos los dias hábiles desde las 8 á 10 a. m.

Los pliegos cerrados deberán entregarse en Secretaría hasta el acto de la licitacion, y no se admitirá esplicacion ni observacion alguna una vez que se de principio á abrir los pliegos respectivos, que verificará el Secretario de la Comision Municipal, ante el señor Presidente y los dos señores Municipales designados al respecto.

Los proponentes deberán justificar haber depositado en Tesorería el 1 % del valor de la mencionada obra, el que le será devuelto en caso de no ser aceptada la propuesta.

La Comision Municipal se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si de su exámen resultan que no llenan el propósito que se ha tenido en vista.

Cármen de Areco, Octubre 6 de 1884—MIGUEL A. DUFFY, Presidente.—*José B. Ferrer*, Secretario. 1506 p27 o10

Consultorio dental hispano americano

DE ANTONIO ARIZA
CIRUJANO-DENTISTA

Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Dicho señor ha estado encargado en la construccion de piezas artificiales durante 8 años, en la muy acreditada casa del señor Echeparebordo; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables, garantidas á 70 nacionales; dientes sueltos á 3 nacionales.—Exposicion permanente en el zaguan: TACUARI 47. 1716 p26 o15

EN EL CORRALON INGLES

335 MENDOZA 335

Hay pino limpio, bueno, comun.

Spruce, tirantillos id,
Listones amachimbrados para piso,
Roble, fresno, guindo,
Pople; tambien hay nuevo surtido
De postes, medios postes, estacones,
Alambre de acero y de fierro,
Varillas, torniquetes,
Listones de corral, sal de roca,
Caños, palmas,
Tijeras de álamo.

Juan E. Turner & Ca.
335 MENDOZA 335 (Boca)
2122 p15 o22

FERRO-CARRILES

DE LA
PROVINCIA

Se previene al público que desde el 23 del corriente queda abierto nuevamente al servicio público la línea de prolongacion de Lobos al Saladillo, con la siguiente modificacion al horario.

El tren de pasajeros llegará al Saladillo á las 11.55 a. m. y saldrá de la misma á las 12.10 p. m.—*El Director General.* 2139 p15 o23

Direccion General de Rentas

DE LA PROVINCIA
Licitacion para el cobro de peaje de puentes

La Direccion General de Rentas, en virtud de autorizacion superior, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente núm. 115.—La Postrera, situado en el Salado, 1ª clase.
Puente núm. 117.—Paso del Venado, situado en el Salado, 1ª clase.
Puente núm. 119.—Arroyo del Medio, 1ª clase.
Puente núm. 97.—Chico, situado en Barracas al Sud, 2ª clase.

La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE PEAJE	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Carros, carretas, carruajes	$ 10	$ 5	$ 20
Ginetes	" 1	" 1	" 04
Ganado mayor	" 04	" 04	" 02
Ganado menor por 100 animales	" 25	" 20	" 10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 14 de Noviembre próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas, hasta esta fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.

4ª El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante debiendo el pago de las propuestas aceptadas hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.

5ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

6ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

7ª Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en la Oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

9ª Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 14 de Noviembre próximo.

10 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, ó no aceptar ninguna.—Direccion General de Rentas, Octubre 10 de 1884.—*N. Dibur.* 2092 v n15 o22

Municipalidad de la Capital

Licitacion de cordon de vereda

El 6 de Noviembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á diez mil metros liniales de cordon de vereda.

Los cordones deberán ser de granito ó calcáreo duro del Azuló de la Banda Oriental, de 0m. 125 de grueso, 0m. 40 de alto y no ménos de 0m. 60 de largo, labrados 0m. 20 del lado exterior, que dá á la calzada 0m. 06 del lado interior y en las uniones, debiendo ser entregados en la Plaza Constitucion ó Puerto San Martin, en tierra.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n.

El proponente depositará préviamente en la Tesoreria, 200 $ nacionales, como garantia de que será firmado el contrato, caso de ser aceptada su propuesta y no verificándolo dentro del tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos moneda nacional (1,000 $ m/n), en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.—*El Secretario.* 2167 p14 o23

FABRICA

DE
LADRILLOS
TEJAS
Y
BALDOSAS

El señor L. Bonnin, ex-gerente de la fábrica de los señores Portalis frères, Carbonnier y Ca., estando disponible el 1º de Noviembre, ofrece sus servicios como sócio ó como empleado por contrato á los fabricantes de ladrillos y á todos los que deséen montar algun establecimiento; ofrece un sistema de *malaxeud* y moldes de ladrillos que ha usado con mucho éxito, en la construccion del ferro-carril del Rio Verde, Brasil, y los hornos para quemar los ladrillos de accion contínua ó intermitente empleando la leña ó el carbon, como combustibles; 2 pares de bueyes para el *malaxeud*, 2 caballos para trasportes de la tierra y de los ladrillos, 12 trabajadores; 40,000 ladrillos término medio diario, ladrillos de 35, 17½ y 4½ centímetros; de 26, 13 y 7 centímetros, garantiendo los ladrillos de primera clase y garantiendo la superioridad sobre los ladrillos hechos en el país, á mano ó con máquina; para más informes, dirijirse á la misma fábrica, frente á la Estacion Tolosa, en La Plata.
1846 p8 o17

ALVARADO & PUCCIO

Rematadores, Comisionistas,
CONSIGNATARIOS
Y Despachantes de Aduana
CASA ESPECIAL PARA
La compra-venta de bienes raices
TIENEN EN VENTA

Campos

20 leguas en la Provincia de Santa-Fé, inmediatos á los Sunchales. 10 leguas en la Cañada de San Antonio (Provincia de Santa-Fé). Una cabaña inmediata al Rosario. 500 cuadras de terreno en Candelaria.

Haciendas

2,000 vacas mestizas al corte, con 20 % de novillos, 1,100 cabezas de hacienda flor con 650 vacas á elegir, 50 toros y 400 terneros. 4,000 ovejas al córte de 3 rodeos, mestizas Rambouillet y mestizona con caponada nueva. Terneros mestizos y bueyes.

Quintas

Las mejor casa-quinta del Rosario y otras de ménos importancia. En Catamarca dos casas-quintas y en Alberdi, terrenos y quintas en todas direcciones.

Casas

Centrales, construidas en cal, con comodidad para familia, de $ 5000 á 5500 m/n oro; terrenos centrales y en los suburbios, desde 4 hasta 1000 $ m/n oro la vara de frente.

Por datos, dirijirse por Correo, á Alvarado & Puccio, Rosario de Santa-Fé.
1532 p15 o10



VAPORES

Para Asuncion y escalas El vapor nacional *Centauro*, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 26 del corriente, á las 10 a. m.; recibe carga, encomiendas y pasajeros á precios sin competencia.—*El Agente.*

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Lúnes 20 Octubre, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

P. J. N. C. COMPAÑIA DEL PACÍFICO, 55 calle Solis 55—Rebaja especial en los precios de pasajes. Debiendo tener lugar remates importantes de terrenos perteneciente al Gobierno de Chile en la colonia de Punta Arenas, Estrecho de Magallanes el directorio de la Compañia del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y a favor de las personas que deseen asistir a ellos.—Por mas pormenores dirijirse a *Yarrow Hett y Ca.*, 34 Cangallo—Buenos Aires—Solis 55, Montevideo
2221 pl m o24

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridiona- (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore — Partirá il — per Gibiltera, Génova e Napoli.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocúrrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y **Sociedad R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, calle **Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor —, saldrá el —, para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrietes 75.**

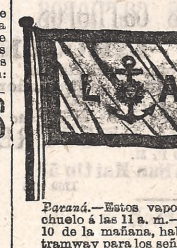
Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—**Salidas fijas:** De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rapido vapor ITALIA, comandante — saldrá el 28 de Octubre, para Ri Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES — El vapor NIGER Comandante —Saldrá el dia 24 de Octubre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia. *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Octubre:—dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Cisne*; dia 19 vapor *Mengagera*; dia 25 vapor *Taraguy*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario; Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.
Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, lo Domingos, vapor MINERVA.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.
Para San Nicolás y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE.
Para Bahia Blanca (carga solamente): Los dia 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.
Para Patagones: Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general Piedad 102.



Royal Mail — Steam packet Company— **Mala Real Inglesa**—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas, y 550 caballos de fuerza—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 1º de Noviembre, haciendo escalas en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y cargá para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, puedan embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañia.

Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 900 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green—Saldrá el 17 de Noviembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1º, 2º y 3º clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo abordo hasta su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1º clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 238

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Lineas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocurrir á su agente; *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. los Lúnes vapor *Cosmos*, los Mártes vapor argentino *Mercurio*, á las 6 p. m., los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ m/n; id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente, calle Reconquista esquina Cuyo.

Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas: Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná, serán cobrados con arreglo á la tarifa de estumbre, haciendo un descuento de 50 %.—Setiembre 16 de 1884.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO BERDIER, como apoderado del Síndico definitivo del concurso formado á los señores Milne y Neguelona para que dentro del término de 15 dias á contar desde la 1ª publicacion del presente comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró donde se halla adscrito el que firma á fin de constituir domicilio legal en los autos caratulados Peyredieu D. Julio y D. Ricardo Bradley contra los señores Milane y Neguelona (su concurso) por cobro de un crédito hipotecario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 13 de 1884.—*F. A. Gonzalez* Banco Hipotecario.
2190 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se notifica por medio del presente y por el término de 5 dias á D. CARLOS G. PACHECO, el siguiente auto recaido en el espediente caratulado Rodriguez Da. Gregoria contra D. Segundo Ochoa, por cobro de pesos apelacion de Juez de Paz, cuyo tenor literal es el siguiente: Octubre 14 de 1884.—Autos y vistos: por lo que resulta del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 53 vta se declara rebelde en estos autos á D. Carlos G. Pacheco á quien se le notificará este auto por 5 dias en los diarios *La Plata* de esta Ciudad y LA NACION de Buenos Aires.—J. Barraquero.—Ante mí R. Miró.—La Plata, Octubre 20 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.
2198 p15 o24

Por disposicion del Señor Don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á don A. B. Kauffman se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina: Cabildo, 2º patio.
2080 p5 o22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D Julian Barraquera, se hace saber á los señores LIMOUSIN Y LISLE que en la demanda que contra ellos sigue D. Estéban Chauvin, sobre resicion de un contrato y cuyo autos tramitan por la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, se ha dictado el siguiente: "La Plata, Octubre 9 de 1884.—Autos y vistos: Resultando del informe de la Policia, corriente á f. 6 vta que la casa de D. Estéban Chauvin, situada en esta ciudad Seccion 15, manzana U, lote núm 1, ha sido abandonada por los inquilinos Sres. Limousin y Lisle, con arreglo á lo que dispone el art. 1564 del Código Civil, declárase disuelto el contrato de locacion celebrado con fecha 17 de Julio de este año entre D. Estéban Chauvin y los señores Limousin y Lisle, que original corre á f. 1a. hágase saber este auto por 3 dias á dichos señores en 2 diarios *El Dia* de esta ciudad y LA NACION de la Capital y abonándose las costas, archívese—Rep. la foja—J. Barraquero—Ante mí Mariano J. Paunero.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Arturo Mom.*
2113 p3 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la 1ª publicacion del presente, al Dr. D. MANUEL RUEDA, como apoderado de Da Concepcion Rodriguez, para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de constituir domicilio en esta ciudad, en los autos testamentarios de D. Juan Mariano Cheves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 15 de 1884.—*F. A. Gonzalez*
1880 p15 o13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á don EMILIO P. VIVANCO, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2117 p15 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Cuatrecha, se hace saber por medio del presente y por 3 dias á D. JULIAN GUIS, que en el espediente seguido por el Banco de la Provincia contra él se ha decretado inhibicion general contra sus bienes.—La Plata, Octubre 15 de 1884.—*G. Garcia Carballo.*
2119 p3 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ANTONIO MENDOZA, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma, ante el Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884. —*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.
2013 p30 o21

JUZGADO DE PAZ DE GENERAL PUEYRREDON

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO DE PASCUALE, para que en el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto.—General Pueyrredon, Setiembre 22 de 1884.—*E. Peralta Ramos.*
1175 p30 o3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias á Da. RAMONA G. MELO, para que comparezca por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito dentro de dicho término, á estar á derecho en el juicio promovido por D. Cruz Melo, sobre declaratoria de una inhibicion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Mercedes, Octubre 11 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Secretario.
1923 p15 o12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á don JUAN MANUEL ORTIZ y Da. GERÓNIMA EMILIANA OLMOS y don FERMIN RIOS, para que dentro del término de 15 dias á contar de la primera publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, donde el que firma se halla adscrito, á efecto que constituyan domicilio legal en esta ciudad, y ante el derecho en los autos testamentarios de don José Maria Ortiz, bajo apercibimiento si así no lo verifican de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*
1881 p15 o13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á los herederos de JUAN B. BASSO, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos por D. Juan Basso contra Da. Simona Martinez, sobre reivindicacion de un campo.—La Plata, Octubre 6 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*
1882 p15 o13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á doña CLOTILDE MORENO DE PIZZORNI, á fin de que comparezca a estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público.
2118 p15 o22

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BEASCO, para que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
1832 p30 o1

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS CANTERUS, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Arturo Mom.*
1653 p30 o11

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. OTRAIDE PACINOTTI, á fin de que durante dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom.*
1787 p15 o14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á Da. AGUSTINA OLMOS DE BARROS, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma á estar á derecho en los autos ejecutivos que, por cobro de dos letras le sigue el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público.
1820 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por el término de 30 dias á los acreedores de la testamentaria de D. Martin Quinteros, que esta ha sido concursada, y que deben presentar al Síndico nombrado D. Eduardo Acevedo Diaz los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 16 de 1884.—*Mariano Cabral.*
1726 p30 o15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, contados desde esta fecha, á D. SILVESTRE ARIAS, para que dentro de dicho plazo comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la apelacion que interpuso sobre procedimiento del Juzgado de Paz de Lincoln, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Setiembre... de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario.
1715 p15 o15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS ARBOLA, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de César Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 23 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario.
1553 p30 o11

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA NICOLASA MORILLO, ya sean como herederos ó acreedores para que deduzcan sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Manuel Avila.*
1295 p30 o5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. DELIGNY, O'DONELL Y Ca., que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio D. Francisco Villanueva, domiciliado calle de San Martin 70, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1587 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Maria Callejas, domiciliado en la calle Cangallo 471, so pena de ser tenidos por los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo, 2º patio.
1479 p15 o9

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA FERRETTI DE SAPELLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—*Manuel Avila.*
989 p30 s30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUPERTO GOROSO, doña PETRONA VILLARREAL y doña ASCENCION GOROSO Y VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público.
1239 p30 o4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á D. GREGORIO DIAZ, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Francisco Diaz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 8 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
1361 p30 o7

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DELFINA LOPEZ BARRIOS DE GARABAN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21, Cabildo.
2060 p30 o21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don BERNARDINO CARDOSO y á doña IRENE VASQUEZ, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, por sí ó por apoderado, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de don Cipriano Vasquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 10 de 1884.—*Mariano Cabral.* 1529 p30 o10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALOS CABRAL, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en fo ma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce,* Secretario 1459 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PIO MARIA CULATTO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gambos, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez,* Escribano Público. 1433 p30 o8

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN ETCHEPARE y Da. MARIA LECUMBERI DE ETCHEPARE, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Setiembre 24 de 1884.—*Fermin Rosello,* Juez de Paz. 932 p30 s28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AUGUSTA FAVIER DE SABADEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Abel Miranda.* 1427 p30 o8

Por disposicion de su Señoría, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA MASSA DE PASTORINO, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1424 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don NORBERTO ABREGO y doña MICAELA AZURIAGA, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1063 p30 o1

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Luis Lacasa,* Escribano Secretario. 1476 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber á todos los acreedores del concurso de los señores RUMBO Y GONZALES, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente deberán presentar al Síndico Provisorio D. Andrés Bas, los títulos justificativos de sus créditos, previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del Código de Comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido no podrán hacer entregas ó pagos á este so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Márcos Cildoz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce,* Secretario. 934 p30 s28

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don TITO DE CARLI, á fin de que, durante dicho término, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom.* 1786 p15 o16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ARNAY, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico García Alberdi y por la Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1884.—*Mariano Cabral.* 1772 p30 o16

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

OCTUBRE

Viérnes 24, á las 2—De toros Durham del señor Lima en nuestra casa.
Viérnes 24, á las 2—Carneros Lincoln importados por el Sr. Nash, en nuestra casa.
Sábado 25, á las 2—De potrillos y padrillos de carrera y percherones, en nuestra casa.
Domingo 26, á las 2—De 2 lotes de terreno en las calles Laprida y Berutti, base $ 70 m/n la vara de frente.
Domingo 26, á las 3—De un buen terreno, en la calle Real—en Belgrano.
Lúnes 27, á las 2—4 leguas de campo en Córdoba, lote 23, base $ 4000 m/n cada legua, en nuestra casa.
Mártes 28, á las 4—De una buena casa en la calle San Martin 246, base 23,659 $ m/n.
Miércoles 29, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la seccion 9, lote 16, letra A, base 1 $ m/n la hectárea, en nuestra casa.

NOVIEMBRE

Domingo 2, á las 11—Liquidacion de las existencias de la cabaña "El Lago", en San Isidro.
Miércoles 5, á las 3—Casa en la calle Independencia 550, base $ 6800 m/n.
Juéves 6, á las 7½ p. m.—De gran cantidad de artículos de fantasía, en nuestra casa.
Miércoles 19, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la Seccion 9ª, lote 22, letra B. Base $ 1 m/n la hectárea, en nuestra casa.
Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

MUY BUENA FINCA

En la calle de Independ ncia N. 550

Entre San José y Lorea

11 vs. 50 cts frente al Norte por 49 vs. 10 cts fondo—Edificio moderno y elegante

7 BUENAS HABITACIONES

empapeladas, con cielo-rasos, etc., etc., algibe, jardin y hermoso patio con gran zarzo de fierro y parral

EL FRENTE ES HERMOSO

3 lindas ventanas

Pintado al aceite

Es elegante y de buen gusto

Las habitaciones son cómodas y ventiladas—La casa es la mas higiénica del Municipio

¡Alerta padres de familia!

LA BASE ES INFIMA

Pesos 6,800 m|n

VALE CASI EL DOBLE

La finca produce buena renta, inquilino de primer órden—Venta Ad-Corpus—Títulos perfectos.

El Miércoles 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde; nadie debe faltar; la casa es lindísima. 2106 o22

POR LOS MISMOS

TRES BUENOS TOROS

7/8 sangre DURHAM

Animales de 2 años de edad—Buen tipo, nacidos en el establecimiento "La Rosa" del Sr. don Miguel A. Lima—Los animales son hijos del famoso toro importado que ha sido premiado en varias exposiciones.

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 24 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los tres toros Durham á que nos referimos y que llevan los siguientes nombres:

Util, Optimo y Perseverante

Nacidos y criados en el establecimiento "La Rosa", del Sr. D. Miguel A. Lima. 1866 o17

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION TOTAL

De todas las existencias de la Gran

CABAÑA EL LAGO

EN SAN ISIDRO

Orden y cuenta de su propietario Sr. D. Diego N. Carman

220 VACAS PURAS

15|16 y 7|8 Sangre Durham

50 TERNERAS PREÑADAS

35 vacas y vaquillonas hijas de padre y madre importados

Toda la familia de las célebres vacas Niñitas 40 toritos puros 15|16 y 7|8 sangre, orígen del famoso padre LORD ALFRED

PURA SANGRE BATES

El mejor orígen conocido

Las vacas y vaquillonas servidas por los famosos toros importados

Endimion y Waterloo Grand Duke

Atencion Sres. Criadores

Gran cantidad de útiles de labranza, máquinas, carros y carruajes, etc., etc.

El remate en la misma Cabaña

El Domingo 2 de Noviembre, á las 11 del dia, procederemos á la venta y liquidacion completa de las existencias de la cabaña "El Lago", del Sr. D. Diego N. Carman.

Invitamos muy especialmente á los señores criadores para este remate, único por la importancia, (pues no siempre se liquida una cabaña) y por la facilidad de trasladarse, pudiendo los señores interesados hacer el viaje en sus propios carruajes por caminos macadamizados hasta 20 cuadras antes de llegar á la cabaña.

Respecto de la clase de los animales que ofrecemos los abañeros argentinos, saben ya los productos que la cabaña "El Lago" tiene, pues las exposiciones rurales han premiado con justicia las lindísimas vacas de esa cabaña.

El orígen de los animales es "Bates", la sangre mejor reputada hoy en Inglaterra y la que ha alcanzado en los últimos tiempos los mejores premios de todas las exposiciones del mundo.

Quedan invitados los Sres. criadores para este remate escepcional.

NOTA—Las personas que deseen ir por el ferro-carril quedan avisadas que los dos trenes mejores para llegar á la hora del remate son los dos primeros de la mañana, pasando en seguida á la cabaña donde habrá almuerzo para la concurrencia. 1763 o15

POR LOS MISMOS

BUEN TERRENO

En la esquina de las calles de

LAPRIDA Y BERUTI

Dos lindos lotes de terreno, 9 varas de frente á Laprida por 30 á Berurti, otro lote de 20 á Beruti por 34 de fdo —El terreno es aparente para edificar y está muy bien situado; tras la Estacion Centro-América, del tramway á Belgrano.

Base de venta 70 $ m|n oro

LA VARA DE FRENTE

El Domingo 26 de Oc'bre

A LAS 2 P. M. 1972 o19

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA CHACRA

EN SANTIAGO DEL ESTERO

Lote No. 77

Letra B—Suerte número 15 del plano

20 cuadras cuadradas

SIN BASE, POR LO QUE DEN

AL CONTADO AL CONTADO

Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, núm. 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauce, testamentaría de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa, San Martin 51

EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 P. M. 1867 o17

POR LOS MISMOS

UN TERRENO

En el pueblo de Belgrano

Situado en la calle Real

Continuacion de la de Santa-Fé

Señalado en el plano levantado por el agrimensor D. M. Peze

Con las letras A. B. C.

75 vs. 73 cents. de frente al Sud-Oeste, por 85 vs. de fondo al Nor-Oeste

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 26 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, este buen terreno cuyos linderos son: por el frente, calle en medio con Francisco Chas, por el fondo y costado Sud Este con la testamentaría vendedora y por el Nord Oeste calle en medio formando esquina, con terrenos pertenecientes al pueblo Saavedra.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1697 o14

POR LOS MISMOS

4 leguas de rico CAMPO

En la Provincia de Córdoba

DEPARTAMENTO

DE SAN JUSTO

LOTE NUM. 23

CAMPO CONOCIDO POR

Pozo de la Abra y Monte del Bayo

A solo 20 leguas de la Ciudad de Santa-Fé, casi lindero á las grandes colonias CRUSEELL y ATALIVA, y cercano á los Ferro-carriles Sunchales y las Colonias.

El campo es inmejorable, tiene buenas aguadas y abundantísimos pastos

Lindan con los inmensos campos de los Sres. ITURRASPE, AGRELO, FRANCISCO y ESTEBAN NOCETTI, DEVOTTO y otros

BASE REGALADA

4000 $ m|n cada una legua

TITULOS PERFECTOS

El Lúnes 27 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mejor que la ínfima base fijada y al contado las 4 leguas de requisime campo á que nos referimos, ubicadas en la Provincia de Córdoba en el departamento de San Justo.

Llamamos muy especialmente la atencion de los Sres especuladores sobre la ubicacion inmejorable de estas tierras, situadas casi al lado de las grandes colonias Cruseell y Ataliva.

Los especuladores deben aprovechar esta brillantísima ocasion asegurándose de campo de un porvenir seguro y rápido que los hará requísimos en pocos años.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden recibir más informes, en nuestra casa San Martin 51. 1589 o11

POR LOS MISMOS

6 LINDOS POTRILLOS

ENTEROS

1/2 sangre de carrera

Hijos del famosísimo padrillo

PEMBROKE

Cria del señor D. JUAN MALCOLM

Hermosos animales de 20 á 24 meses de edad—2 notables padrillos Percheron 1|2 sangre, para tiro liviano, hijos del famoso padrillo importado ¡TOM!—1 espléndido reproductor 7|8 sangre, de carrera, hijo del renombrado ¡PORTEÑO! animal manso y magnífico, es de silla—1 caballo de paseo, hermoso animal, doradillo, hijo del padrillo GLORIE, ANGLO-NORMANDO.

SERAN VENDIDOS

En nuestra casa, San Martin 51

El Sábado 25 de Octubre

A LAS DOS P. M. 1757 o15

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasía, bronces de notable mérito y de grandes autores muchos de ellos orijinales

Mármoles orijinales de los mejores artistas

FRANCESES

Cuadros al oleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito

Cristaleria surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.

Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado

RICO Y ELEGANTE

¡Hay para todo el mundo!

EL JUEVES 6

DE NOVIEMBRE

7 1|2 de la noche

En nuestra casa San Martin N. 51

El detalle irá despues. 2161 o23.

POR LOS MISMOS

EN GENERAL ACHA

4 leguas de riquísimo campo

Seccion 9ª. Lote N. 22. Letra B del Plano de los Campos Nacionales

Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—El éjido del pueblo, etc. etc.

Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán Grandes Colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones

No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9ª. Libre de cerrilladas

¡Alerta Señores Especuladores!

BASE REGALADA

1 $ m|n la hectarea

En brillantes condiciones de pago

1|3 parte al contado y el resto á 6—12 y 18 meses plazo sin interes

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 19 de Noviembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago que se refieren, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

El partido "General Acha" es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio Nacional y la clase de tierra es la mejor y mas rica calidad.

Quedan invitados los señores especuladores. 1910 o18

POR LOS MISMOS

4 LEGUAS CAMPO

DE RICA CLASE

Seccion 9 Lote 16

LETRA A. DEL PLANO DE LOS CAMPOS NACIONALES

UBICACION INMEJORABLE

A 8 leguas del floreciente pueblo GENERAL ACHA.—El campo es de superior calidad y ha sido escojido por el Sr. Coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca.—El pago en las mejores condiciones 1|4 parte al CONTADO, 1|4 parte á 6 MESES, 1|4 parte á 12 MESES y 1|4 parte á 18 MESES.

SIN INTERES

Base regalada

1 $ m|n HECTAREA

ES UN REGALO

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 29 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y en las brillantes condiciones de pago que dejamos arriba enunciadas, las cuatro leguas de campo á que nos referimos y cuya brillante ubicacion es como sigue:

Seccion 9, letra A, lote núm. 16, lindero por el Norte con el lote 15, por el Sud, con el lote 25, por el Este con el lote 17, por el Oeste con el lote 20; distante 8 leguas del pueblo GENERAL ACHA.

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la brillante ocasion que se les presenta de adquirir campo por muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes:

¼ al contado, ¼ á 6 meses de plazo, ¼ á 12 meses idem y la otra ¼ á 18 meses de plazo sin interés y con garantía de pagarés hipotecarios sobre el mismo campo. 866 s26

POR LOS MISMOS

25 notables carneros

LINCOLN LINCOLN

Elejidos en los mejores criaderos de Inglaterra por el inteligente señor

J. W. NASH

Serán vendidos al mejor precio y al contado

EL VIERNES 24 DE OC'BRE

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa San Martin 51 1759 o15

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

OCTUBRE

Viérnes 24—5º y último remate de carneros de Nazar, en Alsina 78 á las 2.
Domingo 26—96 lotes, en Brasil, Garay, Matheu y Pichincha, á las 2.
Mártes 28—Muebles, Garantias 168, á las 12.
Juéves 30—Vacas Durham de C. Casares, en los potreros de Palermo, á las 4.

POR LOS MISMOS

En el risueño barrio

DEL NORTE

A media cuadra de las

5 ESQUINAS

CALLE LIBERTAD N. 682

AD-CORPUS

Base de venta pesos 7,000 m|n

El Sábado 1º de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la finca arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 14 varas de frente al Este por 35 varas 17 cts. de fondo hácia el costado Oeste en el costado Sud, teniendo en el costado Norte 22 varas poco mas ó menos ó lo que resulte hasta dar con la pared divisoria del fondo.

El edificio se compone de 6 grandes habitaciones con pisos de tabla, techos de madera dura embaldosados, con patio, parte embaldosado y el resto piso de ladrillo, aguas corrientes, cocina, sumidero y letrina, escalones y umbrales de mármol.

La casa ocupada en parte por su propietario, puede con la otra que está alquilada producir fácilmente 1500 $ al mes, así que puede considerarse que dá uno por ciento de renta al mes.

En cuanto al barrio es á no dudar el mas lindo del Norte y que dia á dia aumenta su valor debido á los nuevos é importantes edificios que se construyen allí y actualmente se esta edificando la gran escuela, que será el edificio mas monumental en su clase de todo el municipio y queda en las mismas 5 Esquinas.

Títulos garantidos.

Puede verse la casa á toda hora del dia y por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2223 o24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Independencia 261

Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Josefa Ausio de Villanueva

TASACION

PS. 10,333.30 CS. M. N.

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 6,888-87 cts. m|n

AD-CORPUS

El Lúnes 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia Dr D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 metros 25 cts. de frente al Sud por 28 mts. 70 cts. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 29 mts. 50 cts.

El edificio se compone de 9 piezas de material perteneciendo el resto de las construcciones, de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este. Carboneria con piso de ladrillo, otra habitacion piso de ladrillo asentada de barro, otra habitacion madera y ladrillo, altillo con escalera, patio, piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste con piso de ladrillo y demás oficinas.

El todo tasado en la cantidad de diez mil trescientos treinta y tres pesos 30 cts. moneda nacional, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 6888.87 cts. m/n.

Para imponerse del espediente testamentario y títulos, ocurran á la Oficina del Sr. José María Grimau, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—El comprador cualquiera que sea, dará el 5 % á cuenta de la compra al firmar el boleto. 2111 o23

POR LOS MISMOS

De un campo de porvenir

3 1|5 leguas cuadradas

En el mismo centro de las ricas Colonias de SANTA-FÉ

LAS COLONIAS

Eguzquiza, Saguier, Roca, Lehmann

y OTRAS

¡El Ferro-carril cruzará toda esta zona, la mas rica de toda la República!

BASE INFIMA

$ 7000 m|n la legua

Al lado se vende á razon de 400 $ la concesion ó sean 32,000 $f. la legua

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Mártes 4 de Noviembre

A LAS 2. P. M.

Remataremos á la más alta postura, pasando la ínfima base de siete mil pesos m/n la legua y dinero de contado:

El campo arriba indicado, situado en la zona invadida por las florecientes colonias del Norte de Santa Fé, fuente y emporio de riqueza de aquella provincia y que pronto, como California inundará al mundo con sus trigos y demás cereales.

Este campo marcado en la carta gráfica de la provincia citada con el nombre de Zubelzú; á su costado tiene las colonias Eguzquiza, Lehmann, Roca, Saguier, Rafaela, Bella Italia y cincuenta más, como puede verse por la carta y plano citado.

Las tierras cedidas por el Gobierno de Santa Fé á los Sres. Murrietta y Ca. (Compañía de Tierras de Santa Fé limitada) distan de este campo 25 hasta 40 leguas, y es allí donde va á llevarse el ferro-carril Norte de Santa Fé, cruzará nias, que arrancando de la ciudad de Santa Fé, cruzará las colonias que hemos citado más arriba, terminando en aquellas tierras que van á ser colonizadas por la Compañía Inglesa á cuya cabeza están los banqueros Sres. Murrietta y Ca.

Creémos que con lo que acabamos de citar, basta para demostrar la importancia que tienen estas tierras, pero no hay que olvidarse que los linderos se venden en concesiones de 20 cuads. cuadradas, á razon de 400 $f. la concesion, lo que dá á la legua un precio de 32,000 $f. por legua cuadrada, que nosotros ofrecemos igual en calidad y situacion por 7,000 $ m/n.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocúrran á nuestra casa Alsina 78. 1641 o12.

POR LOS MISMOS

De ricos y elegantes MUEBLES

FORMA LUIS XIV

Juego de sala jacarandá, escritorio, juego de comedor nogal, cristaleria de Karey cincelado, porcelanas, dormitorios, arañas, etc., etc.

POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO

EN LA CASA HABITACION

Calle Garantias

HOY RODRIGUEZ PEÑA NUMERO 168

El Mártes 28 de Octubre

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta y al mejor precio y dinero de contado, de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—1 juego de sala jacarandá, brocatela celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 6 sillas doradas, 2 espejos marcos dorados, 1 chifonier Boul, 1 mesita id, 2 galerias y cortinas, araña cristal de 3 luces, cuadros, alfombrado de Bruselas, adornos, etc., etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro á lo Luis XIV de nogal, 1 biblioteca id, 12 sillas bambú, adornos, alfombrados de Bruselas, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego de comedor á lo Luis XIV de nogal macizo, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar, 1 espejo, 1 reloj pared y 12 sillas, 1 juego de cristales karey cincelado, juego de porcelana, juego de electro-plata, 1 araña bronce de 2 luces, alfombrado, adornos, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal á lo Luis XIV, compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con espejos, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 1 mesa de vestir, 1 araña gas, sillas, alfombrado, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego dormitorio nogal, compuesto de 1 cama, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, sillas, cuadros, alfombrado, juegos de porcelana, brazos de gas, adornos, etc., etc.

TERCER DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de 1 cama, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio, 1 mesa luz, 1 juego porcelana, sillas, cuadros, alfombrado, brazo de gas, adornos, etc., etc.

CUARTO DORMITORIO—1 cama nogal, 1 mesa de luz, pico de gas, alfombrado, sillas etc.

Plantas una infinidad de objetos que no se enumeran por su larga estension pero que estarán á la vista en el acto del remate. 2150 o23

POR LOS MISMOS

DE 8 LEGUAS CUADRADAS

De tierras NACIONALES

UBICADAS EN LA SECCION III

LOTES Nos. 13 y 14, LETRA D.

Distante 4 leguas de Acha

A 3 dias de la Capital

Campo llano, bien poblado de pastos, sin médanos

Base de venta ps. 6,000 m|n legua

Mitad al contado, mitad á 6 meses

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:

8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.

Este campo está muy bien situado pues el camino para el pueblo Acha que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, la cruza como lo cruzará probablemente el ferro-carril sancionado á Bahía Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).

Los informes respecto á su calidad revisados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la poca estacion del año (mes de Junio) son inmejorables; el campo es superior, pocos montes campo limpio muy poblado de pastos, tambien muy hermoso.

El agua se encuentra muy cerca de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.

Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, le damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto, fácil á saber; ferro-carril del Sud al Sauce Corto y de allí en diligencia al Pueblo "General Acha" en solo 3 dias de viaje la diligencia que para inmediato al campo, puede dejar al viajero en el mismo campo.

Las Agencias de las Mensagerías son Calle Moreno núm. 243 haciendo seis viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.

Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.

La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n. oro la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.

Por más datos ocurran á nuestra casa Alsina. 78. 2151 o23

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno con edificio

Calle Centro-América

Esquina á Sola de Quirno

TASACION PS. 3,100 M. N.

2|3 partes $ 2067 m|n

El Mártes 11 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor José Damian Gomez, la siguiente propiedad:

El terreno situado en la esquina de Centro-América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilatero irregular y se compone de 14 metros 75 cent. por el costado Sud Este, 59 metros 40 cent. por el costado Nord-Este, 22 metros por el costado Nord-Oeste y 57 metros 65 cent. por el costado Sud-Oeste.

El edificio es viejo, de material, ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material 6 mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Tribunal, y otros datos á nuestra casa Alsina 78 1443 o8

POR LOS MISMOS

COLOSAL

REMATE

EN EL PUERTO

LA ATALAYA

PUEBLO FERRANDO

63 LOTES

De 10 vs. de fte., por 48 vs. de fondo

23

lotes en cuartas manzanas

300 vs. de fte. sobre el Rio y 300 vs. sobre el Camino Blanco

De la Magdalena al Puerto

Término del ramal del Ferro-Carril del Oeste

TERRENOS INMEJORABLES

Y DE GRAN PORVENIR

Un LOTE con casas, jardines, etc., frente al Rio y al Camino Blanco

SE REMATARAN

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Sábado 1º. de Noviembre

A LA 1 P. M.

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

Remataremos á la mas alta postura sin limitacion de ninguna clase y por lo que dén, los terrenos que forman el pueblo Ferrando, ubicados sobre el puerto La Atalaya, que como se sabe es por donde se embarcan todos los frutos que faenan los saladeros allí establecidos, base de la riqueza de la Provincia.

Este puerto esta destinado á tomar un enorme desarrollo, terminado que sea el ramal del ferro-carril del Oeste cuyos estudios están ya practicados y su relacion con la canalizacion del rio Atalaya, decretado por el Gobierno Nacional.

El pueblo Ferrando es un hecho ya y los 90,000 metros que quedan son los que se ván á vender ahora, por liquidar la sociedad.

Los lotes de 10 varas de frente quedan sobre el Camino Blanco que es de 40 metros de ancho y vá de la Magdalena al puerto, otros dán sobre la calle Industria y el rio, y los demas terrenos están divididos en cuartas manzanas.

Hay ademas un lote sobre el rio, de mas de ¼ manzana, que contiene dos lindas y cómodas casas de familia, techos de teja francesa, compuesta una de 4 piezas de 6x6 y 1 comedor de 6x3, pisos de tabla, cocina y demás comodidades, la otra tiene 6 habitaciones.

La venta se efectuará en el mismo local, un ote con opcion á más, y si hubiere algun interesado en la compra particular del todo, pueden hacer directamente sus ofertas á los rematadores.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 1491 o9.

POR LOS MISMOS

De 15 Ovejas Lincoln

DE CAMPO

3|4 DE SANGRE

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

ALEGRE

Propiedad de los Sres.

LAVALLE y MOORES

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 24 del corriente, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 15 ovejas Lincoln de campo de ¾ sangre con 4 correspondientes corderos al pié y servidas por padres puros nacidos en el país.

Dichos animales están en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 2110 o22

POR LOS MISMOS

De un selecto lote de VACAS

3|4 y 7|8 sangre DURHAM

Hijas de los toros importados

Cria de John Booth

Procedentes del gran establecimiento

SANTA RITA

Propiedad de la sucesion

Del Sr. D. Cárlos Casares

En los potreros de Palermo

CERCA DEL HIPODROMO

El Juéves 30 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de vacas mestizas Durham de ¾ y ⅞ sangre, procedentes del establecimiento arriba indicado, compuesto de 150 animales que se venderán en lotes de 20 á 25 con opcion á mas.

Inútil nos parece decir nada sobre este lote de vacas, pues son muchos los hacendados que tienen ya en su poder animales procedentes de Santa Rita. 2112 o22

POR LOS MISMOS

Transferido á causa del mal tiempo hasta el Domingo 26 de Octubre

2 CUADRAS

Con 98 lotes de terreno

LAS LOMAS DEL SUD

PLANICIE COMO MESA DE BILLAR

Frente á la Plaza de Armas y los grandes Talleres Militares

Haciendo cruz con la quinta del Sr. Gowland

Calle en medio con la quinta de la testamentaria de E. Perez

Y rodeados por las calles Brasil de 30 varas; Garay calle proyectada y Matheu y Pichincha

Lotes al alcance de todo el mundo

ESQUINA PARA NEGOCIO

¡Venta á todo precio!

¡Y SIN BASE!

¡Se venderá mientras haya puja!

EL DOMINGO 26 OCTUBRE

A LAS 2 P. M.

BAJO UNA GRAN CARPA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de sus propietarios:

Las dos manzanas arriba indicadas, divididas en 98 lotes de diez varas de frente con fondos que varian desde 20 hasta 70 varas.

La situacion es inmejorable, reputado el paraje mas elevado del Sud, la forma del terreno es perfecta; comparable á una mesa de billar por lo parejo del suelo; desde allí se dominan todos los alrededores.

Las calles están abiertas: la de Brasil de 30 varas de ancho conduce rectamente al mercado, Estacion del Ferro-carril del Sud, que queda ocho cuadras más ó menos.

La gran plaza de armas, cuarteles, Hospital Militar y demas construcciones analogas están á dos cuadras, y ocho grandes talleres están techándose ya.

Fácilmente se comprende que ese núcleo de poblacion aunque formado por toda la guarnicion militar, hace consigo otro mas grande y el establecimiento de un sin número de negocios, destinado á dar vida y movimiento á la localidad.

Es necesario ir á ver los terrenos para formarse una idea de lo hermoso y pintoresco de su situacion, son los mejores que se han ofrecido en venta, desde mucho tiempo atras.

La venta será liberal, lotes á gusto de todo el mundo, sin base ni límite, y se venderá mientras haya posturas.

Un lote con opcion á varios.

Títulos inmejorables

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78 468 s18

POR LOS MISMOS

La perla de la Capital

LA MANZANA DE TERRENO

UBICADA ENTRE LAS CALLES

Callao (adoquinada), Charcas, (Garantias), hoy Rodriguez Peña y Paraguay

¡33 LOTES SIN RIVAL!

El total de la venta está destinado al embellecimiento y progreso de la localidad, construyéndose una vasta escuela y una hermosa iglesia, (ambas ya en vía de construccion), cuyo costo pasará de ocho millones de pesos m/c.—A tres cuadras de allí se construirá el gran teatro Nacional.—Es el barrio mas hermoso y lindo de todo el municipio.—Se rematarán sin base y al más alto precio.

El Sábado 1º de Nov'bre

(DIA DE FIESTA)—A las 2

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Petronila Rodriguez y órden de su albacea, destinando todo el producto de estos lotes á aumentar los fondos ya depositados en el Banco Nacional, para la edificacion de una vasta escuela de capacidad para 1200 niños, y una espléndida iglesia bajo la direccion de los Sres. Ingenieros Altgelt y Buschiazzo, y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.

Estos 33 lotes están ubicados en la manzana que la rodea, las calles Callao (adoquinada), Rodriguez Peña, (antes Garantias), Charcas y Paraguay; tienen cada uno 10 vs. de frente, y 61 vs. de fondo, y algunos con algo menos de fondo.

El terreno es todo alto, está actualmente ocupado por el jardin del Sr. D. Inocencio Rissotto, quien lo está desalojando ya, así es que podrá entregarse en todo el mes de Noviembre.

Difícilmente pueden ofrecerse en venta terrenos mejor situados y que puedan rivalizar con ellos, pues aquella localidad es sin disputa, la más hermosa del municipio, y que tiene mayor porvenir de cuantos puedan ofrecerse al público.

Además de la importancia que darán al barrio los dos grandiosos edificios que están en via de construccion y que serán de los más hermosos y elegantes que tendrá la capital; debe tenerse presente que en aquellos alrededores deberán construirse otros edificios públicos, para los cuales se han elejido los terrenos adecuados.

Títulos inmejorables, que datan desde principios de este siglo (1816) y que pueden examinarse en la escribanía del Sr. D. José A. Castillo, Victoria N. 64.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 1897 o15

POR LOS MISMOS

Quinto y último remate

DE 20 CARNEROS

Rambouillet sangre pura

Procedentes de la cabaña

Nuestra Sra. del Pilar

De la propiedad del Sr.

DON BENJAMIN NAZAR

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 24 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 81 al 100, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 1489 o9

POR LOS MISMOS

De 20 leguas cuadradas

TIERRAS NACIONALES

SECCION 4a.

Provincia de Buenos Aires

Campo de primer órden

Con buenos cañadones, montes de algarrobo

Sin médanos

Distantes 9 hasta 12 leguas

Del Puerto de Bahia Blanca

Con hipotecas del Banco Hipotecario

BASE DE VENTA

8,500 $ m|n legua

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion y division de condominio, 5 lotes de tierras nacionales, compuesto cada uno de 4 leguas kilométricas, ubicados en la Seccion 4a. de la Provincia de Buenos Aires.

Lote núm. 13, á 12 leguas de Bahía Blanca, campo de primer órden, buenos cañadones, montes de algarrobo, el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay una poblacion en este lote, linda con la estancia del Sr. Labourdette, poblada con vacas y ovejas, etc. y con el Sr. Ortiz, Félix Herrera, poblada con vacas y ovejas y otros pobladores más. La base de venta es de 8500 $ m/n legua, pudiendo el comprador hacerse cargo de la hipoteca de 12000 $ série F, tomándola al precio de plaza.

Lote 53, á 9 leguas de Bahia Blanca, campo ondulado, pastos mestizos, en algunas partes pasto duro, monte y buenos cañadones, una laguna de agua un poco salobre, pero buena para hacienda, en general campo muy bueno.

Lote 55, á 13 leguas de Bahia Blanca; campo llano, pastos regulares muy pastosos; tiene médanos desnudos pero buenos cañadones, hay montes; lo atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas Chicas; tiene aguadas.

Número 63, á 11 leguas de Bahia Blanca, campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortaderas en los bajos, de muy buenos pastos, hay un pozo en un cañadon, montes, etc., etc.

Número 78, á 12 leguas de Bahia Blanca; campo ondulado y montuoso, buena tierra y buenos pastos, magníficos cañadones, camino que va á la aguada "Velazquez" entre el medio de dos médanos; tiene aguada muy buena.

Todos estos lotes tienen de linderos á los Sres. Meró, Magallanes, Santiago Luro, B. Hueyo, Shaw, Molina Arrotea y otros.

Estos 4 lotes reconocen una hipoteca de 8500 $ m/n série F, sobre cada legua que es la base de venta y con la cual puede quedar el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de plaza.

Es sabido que la seccion 4a. de Bahia Blanca es reputada como una de las mejores y además mejor situada por estar sobre el Estuario y el puerto mas importante y de porvenir de la República.

Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78. 1888 o18

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

500 PIPAS

VINO CARLON AÑEJO

SUPERIOR CALIDAD

POR CUENTA Y ORDEN

DE QUIEN PERTENEZCA

En las Catalinas

Depósito de FARCINI

El Miércoles 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores por cuenta y órden de quien pertenezcan:

415 pipas.
118 medias pipas.
119 cuartas id. 2227 o24

POR LOS MISMOS

De un cuarto de Manzana

DIVIDIDO EN 7 LINDOS LOTES

Entrando una magnífica esquna

Con frente al Boulevard CASEROS y calle San José y á 3 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Sud—Con el magnífico Jardin Municipal al frente—Con Tramway á la puerta—Paraje muy alto, rodeado de edificios.

Barrio de porvenir

SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos estos pintorescos lotes de terreno, al mejor precio, y por lo que den.

El porvenir de estos terreno es de todos conocido, pues el Boulevard Caseros, que pronto estará adoquinado, será un segundo Callao, su proximidad á la gran Estacion del ferro-carril del Sud, á la del tramway y el gran Parque de maniobras, contribuye para que aquellos que compren, doblen su valor en muy corto tiempo.

TITULOS—De primer órden.

Por planos á nuestra casa, Bolivar 7—Los compradores abonarán el 5% al firmar los Boletos. 1231 o4

POR LOS MISMOS

300 barricas azúcar

PERNAMBUCO TERCIADA

EN LA ADUANA NUEVA

Depósito DE Migoya

Por cuenta de quien corresponda

El Viérnes 24 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan y en lotes al gusto de los compradores:

300 barricas azúcar Pernambuco en buen estado. 2115 o22

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA

AL NORTE

BARRIO DE FAMILIAS

Calle Cangallo N. 1160

Entre OMBÚ y AZCUÉNAGA

A una cuadra y media de Balvanera

CON 7 HERMOSAS HABITACIONES

Base de venta 9000 nacionales

AD-CORPUS

El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, mejorando la base arriba indicada.

Edificada en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo, con 7 habitaciones, pisos de tabla, maderas duras, cocina, algibe, dos patios, letrina, etc.

Actualmente está habitada y puede ganar fácilmente $ 2000 m/c.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por mas informes, Bolivar 7. 2116 o22

POR LOS MISMOS

AVERIAS

Por cuenta de Seguros Ingleses

En nuestra casa Bolivar N. 7

El Viérnes 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de Seguros:

J. O. H., 62—56 bultos té en paquetes.
27/32—14 rollos estera de la India, 4, 5, 6.

En seguida

2000 palas palear y puntear con poco uso.
100 fusiles fulminantes.
A mas 150 bolsas azúcar de Tucuman. 1956 o19

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De 22 lotes de TERRENO

Situados en la calle prolongacion de la Avenida General Sarmiento—Frente á las portadas del Parque 3 de Febrero y á 40 varas del camino macadamizado de Santa Fé—Con esquinas á las calles Nueva y prolongacion de Charcas—De órden de su propietario—Las bases para la venta y superficie de los lotes constan en los planos litografiados que se distribuirán.

El Domingo 26 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, los 22 lotes de terreno que se designan:

1 lote de 25 varas por 25, con edificio, base $ 15000 m/c
5 « « 10 « « 27 « 4400 c/u
1 « « 20 « « 29 esquina « 5000 m/c
1 « « 20 « « 31 « 5000 «
11 « « 10 « « 32 hasta 36 « 3000 c/u
1 « « 20 « « 32 esquina « 4000 m/c
1 « « 20 « « 38 « 4000 «
1 « « 20 « « 39 « 3000 «

Estos terrenos son altos y tienen todos ellos frente á la calle prolongacion Avenida General Sarmiento. Hay cuatro lotes que forman esquinas, debiendo prevenirse que la calle de Charcas está abierta en parte y en cuanto al resto, se abrirá inmediatamente por encontrarse todos los vecinos conformes en solicitarlo.

Exigiremos de los compradores el 5 % antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1791 o16

POR LOS MISMOS

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

DE LA HERMOSA

CASA-QUINTA

Conocida por del Sr. Burmeister

A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril

De órden de su propietario

Base para la venta pesos 3500 m|n

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE—á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de tres mil quinientos pesos nacionales, la linda casa-quinta, arriba designada, cuyo terreno se compone de 60 1|2 varas de frente á la calle Real por 121 de fondo en el costado Sud y 124 por el Norte, en su contra-frentes que dá sobre la línea del ferro-carril 60 y ½ varas, previniéndose que en esta área están comprendidas 20 varas de frente por todo el fondo al costado Norte, destinadas para calle cuando sea oportuno abrirla.

La casa de azotea construida con escelentes materiales, se compone de cinco habitaciones, cocina, etc. con un corredor al Norte, algibe, pozo con bomba de mano, dos grandes depósitos para agua, dos gallineros, dos palomares y sobre la calle Real una habitacion de material, techo de teja para el quintero.

El frente á la vía férrea es una verja de fierro con pilares y todo el costado Sud que linda con el Sr. Orr, es de pared mampostería de material.

La arboleda de frutales y de adorno, tiene diez años de plantada y consiste de ricas frutas selectas, con grandes parrales de zarzo de fierro y en espaldar, camélias, magnólias y considerable cantidad de plantas de mérito, de frutillas y fresas. En resúmen: es una deliciosa mansion de verano, pudiendo habitarla todo el año por la comodidad que presenta la frecuencia y regularidad con que funciona el ferro-carril.

Exigiremos la entrega del 5 % en garantia antes de firmar el boleto.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos á la más alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles que se encuentran en la casa: 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de esterilla, 2 sofaes y 2 sillones ferro cretona, 2 roperos de nogal, 1 aparador de idem, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de idem, 6 sillas nogal y otros muebles que estarán á la vista.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 1951 o19

POR LOS MISMOS

De 25 lotes de terreno

En el pintoresco Pueblo Mitre—Sobre las hermosas barrancas denominadas de Los Olivos

Entre Belgrano y San Isidro

Lindando con la Estacion del Ferro-Carril y en la parte opuesta con el camino Real macadamizado—Bajo las bases ínfimas que se designan.

El Sábado 1º de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y en el mismo local, los 25 lotes de terreno que se designan: 24 lotes de mas de 52 varas por 52, entre los que hay algunos de 55, 58 y 60 varas por 52 cuadr. Base para la venta: pesos 170 nacionales oro, cada uno.

Un lote sobre la barranca, lindando con la estacion "Los Olivos" del Ferro-Carril, compuesto de 15500 varas cuadradas. Base para la venta, pesos 3000 nacionales.

Estos terrenos son los únicos que quedan disponibles y cuando dimos el gran remate para la fundacion de este pueblo; los que se realizaron están en partes poblados de casas de recreo.

La modicidad del precio porque hoy se pueden adquirir, contribuirá sin duda á que se construyan en ellos, otras casas y se constituya en centro alegre para veranear. A los alrededores de aquellas preciosas barrancas, se encuentran las hermosas casas de campo de las familias de Azcuénaga, Cano, Uribelarrea, Winebergh y otras.

Exigiremos de los compradores el 5 % sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para imponerse del plano ó obtener mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1950 o19

POR LOS MISMOS

De un hermoso terreno

Formando esquina

A las calles Independencia y Solis

A una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios y Callao, y próximo al hermoso Mercado en construccion, calle Independencia con frente á Entre-Rios

Base para la venta, pesos 5500 m|n

De órden de su propietario

El Juéves 30 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cinco mil quinientos pesos nacionales, compuesto de 15 varas de frente á la calle Independencia, arriba designado, y de la calle de Solís, con esquina construida, dió con solo los muros á ambas calles, listo para entrar á edificarlo y en inmediacion al gran Mercado y el Boulevard, forman su mejor recomendacion. Títulos irreprochables.

Exigiremos el 5 % en garantia antes de firmar el boleto. Por más datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 1964 o19

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85—Bolivar—85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

BIEN SITUADA

Calle de Andes N. 204

Entre Cuyo y Corrientes

Paraje altísimo y de gran porvenir

Rodeada de buenos edificios y tramways

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente ps. 2,500 m|n

El Domingo 26 de Octubre

A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos la propiedad arriba espresada, situada en un paraje inmejorable

Su terreno mide 9 vs. de fte. al

Este por 40 vs. fdo. al Oeste

Su edificio se compone de 3 buenas piezas hechas á la moderna, baldosa, buena tiranteria, cocina, letrina, pozo de buena agua, el edificio hecho en cal y barro, paredes por dentro y por fuera; con un gran porton en la esquina, etc., etc.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los interesados; la casa produce buena renta.

Los interesados que deseen verla pueden hacerlo ocurrir todos los dias hasta la 9½ a. m.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía de su escrituracion. 1808 o16

POR LOS MISMOS

De una preciosa esquina

Con frente á dos calles

EN UNO O DOS LOTES

Calle Temple 1011 y 1013

ESQUINA A PASSO

26 varas de frente por 20 varas de fondo

Sin base! Sin precio!

POR LO QUE DEN

EL DIA

DOMINGO 26 de Octubre

A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la preciosa esquina arriba espresada.

Su terreno mide 20 varas de frente por 20 varas de fondo.

Su edificio se compone de 3 piezas hechas á la moderna, con pisos de tabla, maderas duras, letrina, cocina, pozo de buena agua, las piezas rebocadas en cal por dentro y por fuera; con un gran porton en la esquina, etc., etc.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los interesados; la casa produce buena renta.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantia de la compra.

Por más datos á nuestra casa Bolivar 85.

A CONTINUACION

De un terreno cercado de pared

10 varas de frente por 55 de fondo

CALLE TEMPLE, 1119 2069 o21

POR LOS MISMOS

Notable remate de TERRENOS

39 LOTES

Todos con gran fondo

Situados en el paraje mas alto de la Capital

Y DE INMENSO PORVENIR

Calles de Cochabamba empedrada, Alberdi, 2ª. Cochabamba, hoy Constitucion y Jujuy.

Haciendo cruz con la Iglesia de San Cristóbal

Frente á la gran plaza donde se celebran las FIESTAS

CERCA DE LOS CUARTELES Y

PLAZA DE ARMAS

Construidos por el Gobierno Nacional

Con pasos de piedra hasta el terreno

Venta completamente liberal

¡TERRENOS CENTRALES!

SIN BASE! SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

EL DOMINGO 16

DE NOVIEMBRE

A LAS 4 EN PUNTO

Venderemos en remate público sin retirar un solo lote, los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con 3 magníficas esquinas, una de ellas con edificio, teniendo por un lado una cuadra por la calle de La Rioja el tramway y empedrado, por la calle de Cochabamba á dos cuadras todo empedrado lindando con terrenos y edificios de los señores Hueyo y Mendes y la hermosa quinta de don Sebastian Casares.

En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos están demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán en oportunidad, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la compra que efectúe.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85. 2226 o24

POR LOS MISMOS

DE ESPLENDIDOS TERRENOS

7 grandes lotes

¡¡ ESPLENDIDAMENTE SITUADOS !!

Rodeados por las calles de Callao (adoquinada), Ayacucho, Paseo de Julio y 2ª. Bella-Vista

Al pié de las hermosas barrancas De la Avenida General Alvear

EL BARRIO

MAS HERMOSO Y PINTORESCO

Hermosa vista al Rio de la Plata

BASES BAJISIMAS

VENTA OBLIGADA

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 2 de Noviembre

A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, los lindísimos lotes arriba espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires.

Los terrenos están mensurados y amojonados lote por lote para que cada comprador vea lo que compra, pudiendo edificar al dia siguiente si así desean hacerlo.

Escusamos decir que estos terrenos son inmejorables, inmediatos al gran paseo de los Campos Elíseos del Plata, etc., etc.

Lote			
Lote núm. 1 esquina Callao y 2a. Bella Vista	16.75	x	25
« 2 « « «	10	«	34
« 43 al lado de la esq.	10	«	30.50
« 42 Callao y	10	«	53
« 41	10	«	54.50
« 32 « y Paseo de Julio	10	«	40.50
« 12 esq. Ayacucho y 2a. Bella Vista	17.38	«	24.47

Bases de venta

Lote 1—165	$ m/n la vara de frente.	
« 2—103	« «	«
« 43—134	« «	«
« 42—165	« «	«
« 41—165	« «	«
« 32—124	« «	«
« 12—103	« «	«

Estas bases son bajísimas, la venta se efectuará conforme á los planos que se han hecho de acuerdo con el orijinal.

Por datos y planos á nuestra casa, Bolivar 85. 2070 o21

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Con 90,345 metros cuadrados

TERRENO MUY ALTO

SITUADO

En el pueblo San José de Flores

Tasacion por todo

4008 PS. M. N.

2|3 partes base de venta

2672 pesos m|nacional

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 de la tarde

EN EL MISMO TERRENO

El dia indicado procederemos á rematar el terreno espresado por órden del Señor Juez de la Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero, y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el Pueblo de San José de Flores, de un terreno con lo en él edificado y cuyo detalle es como sigue—Un terreno compuesto de 190 metros de frente al Norte, calle sin nombre, por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, otra calle sin nombre, formando una superficie total de 90.345 metros cuadrados, igual á 5 cuadras cuadradas con 5975 metros cuadrados, terreno alto y aparente para chacra, se encuentra alambrado por todos los costados; el edificio se compone de dos piezas chicas en mal estado construidas de ladrillo asentado en barro, pisos de ladrillo y techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro; tasado en todos sus ramos en la suma de 4008 $ m|n con 50 cts, sirviendo de base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Petrona Paez de Rolon, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscrito el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884—*F. A. Gonzalez,* Banco Hipotecario. 1806 o16

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

Rufino Degreef

DE UNA PRECIOSA CASA

FORMA DE CHALET

Situada en la calle de Salguero N. 770. A una cuadra de la calle Santa-Fé, detras del jardin Robinson, á la altura de la Penitenciaria, con tramway de ida y vuelta, 12 vs. de frente por 77 de fondo, frente al gran terreno de Islas que pronto se vá á subdividir y edificar.

SIN BASE! Al MAS ALTO PRECIO

El Domingo 26 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé sin limitacion de precio al contado por órden de su dueño la preciosa casa que está situada en la calle Salguero 770 distante una cuadra de la calle Santa-Fé.

Está edificada en terreno de 12 vs. de frente por 77 de fondo, y consta su edificio de 4 piezas hechas á la moderna y grandes, con tirantes de madera dura, jardin, verja de fierro, balaustradas, pozo, cocina, caballeriza, letrina, y algunos árboles frutales, etc.

Actualmente está desocupada, pues no se ha querido alquilar á propósito porque se desea vender. Para verla pueden dirijirse á la almacén que está á la vuelta donde están las llaves.

Toda recomendacion sobre esta casa, me parece inútil únicamente deseo que la visiten.

NOTA:—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Títulos garantidos. Por más datos pueden ocurrir á mi escritorio, Piedad Nº 80. 1852 o17

POR EL MISMO

De tres lotes de terreno

De 10 varas de frente por 140 de fondo

EN LA CALLE LA RIOJA

ENTRE EL

Boulevard San Juan y Cochabamba

El terreno mas alto del municipio

A tres cuadras de la plaza EUSKARA

Calle empedrada y con tramway

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Sin base! Al mas alto precio!

El Domingo 26 de Oct'bre

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré por órden terminante de sus dueños, los terrenos arriba mencionados, á la mas alta postura y sin retirar lote.

Los terrenos que ofrezco en venta, por su altura y posicion son los mejores y de mas porvenir de esta Capital, dan frente á la importante calle La Rioja empedrada y con tramway y están rodeados de establecimientos y edificios de importancia. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. 2224 o24

Miguel Cane

Importante Remate

DEL RICO

MOBILIARIO

QUE ADORNA la casa habitacion de su Excelencia el Delegado Apostólico

MONSEÑOR MATERA

Calle Suipacha 682

Esquina á Arenales

El JUEVES 30 de Octubre

A las 12 del dia

Remataré de órden de su Excelencia el señor Delegado Apostólico Monseñor Matera, todo el variado, elegante y rico mobiliario que adorna la casa habitacion calle Suipacha núm. 682 esquina á Arenales, y cuyo detalle se dará oportunamente. 2222 o24

Francisco Constenla

JUDICIAL

De una CASITA CHICHE

Buen paraje

Buena renta

y de muy poco gasto

CONDICIONES MAGNIFICAS

PARA LOS

ESPECULADORES

TASACION 6,555 $ m|n

Base de venta 4370 m|n

CALLE DEL

PERU 525

El Domingo 2 de Noviembre, á las 5½ de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base señalada, como perteneciente á la testamentaria de don Ramon Badiola y por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca arriba mencionada, edificada en terreno compuesta de 7 metros 7 centímetros de frente por 32 metros 55 centímetros de fondo.

Edificio en perfecto estado y con una renta pingüe. No falten pues los que buscan buena colocacion á sus capitales.

Mas datos á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 905 s27

POR EL MISMO

Judicial

De una espléndida ESQUINA

Situacion inmejorable

A 9 cuadras de la Plaza Victoria

Rodeada de tramways

EL PARAJE MAS ALTO

Del barrio del Sud

MAGNIFICA RENTA

Tasacion bajísima 9,345 $ m|n

Base de venta 2|3 partes 6,230 m|n

TTULOS PERFECTOS

Calle Perú Núms. 533, 537

Esq. á Europa 171

El Domingo 2 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad situada en la calle del Perú núm. 533, 537 y con el 171 por la calle de Europa, perteneciente á la testamentaria de don Ramon Badiola y por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, edificada en terreno compuesto de 33 metros con 23 centímetros á la calle Europa, por 11 metros 75 centímetros á la de Perú. Actualmente está produciendo una magnífica renta y puede producir el doble.

Es una buena oportunidad para emplear perfectamente el dinero.

Mas informes á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 904 s26

POR EL MISMO

REMATE EXTRAORDINARIO

Por cuenta de una casa introductora

¡¡2500 pares zapatos!!

Botines prunela para señoras, id id id niñas, zapatos de señoras, id id niñas, borceguíes elastic s, botitas, etc.—Todo calzado fresco.

¡Alhajas! ¡Alhajas! ¡Alhajas!

MERCADERIAS GENERALES

Artículos de Bazar, de Tienda, etc., etc.

Vinos de todas clases y marcas

EN MI CASA, BOLIVAR 14

El Viérnes 24, á las 12 del dia, venderé una gran cantidad de mercaderías generales, que no detallo por su estension.

NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita objetos para rematar. 1960 o19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA PROPIEDAD

CON ALTOS

EN EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD

CENTRALISIMA

La calle mas comercial de la Capital

Calle de Buen Orden Números

137, 139 y 141

MAGNIFICA RENTA

Tasacion 10,465 $ m|n 85 centavos

Base de venta 6,976 $ m|n

TITULOS PERFECTOS

TASACION BAJISIMA

VALE EL DOBLE

El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis á Sauze, y como perteneciente á la testamentaría de Don Ramon Badiola la casa arriba espresada cuyo terreno se compone de 8 metros de frente por 15 metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo, perfectamente edificada y la que se compone de un almacen alquilado para ferreteria y 1 preciosa casa de altos compuesta de 6 habitaciones para familia con su entrada independiente, algibe etc., etc.

El paraje es el mejor de la calle de Buen-Orden entre Alsina y Moreno á media cuadra de la plaza Monserrat.

Mas informes á mi casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 por % al firmar el boleto de compra-venta. 906 s27

POR EL MISMO

EN MORON

De una buena PROPIEDAD

Calle General Alvear y 25 de Mayo

Linda esquina

Próxima á la plaza principal, cerca de la estacion del Ferro-Carril, con trenes á cada momento

EL PUEBLO MAS SANO DE LA PROVINCIA

Lindísimo para veranear—Paraje muy bueno para renta por ser esquina á dos muy buenas calles.

Base 2000 pesos moneda nacional

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 26 del corriente, á las de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, compuesto su edificio de 6 piezas de material, etc. y su terreno mide 38½ varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud (50), es una buena oportunidad que no deben desperdiciar los que quieran obtener un buen paraje por poco dinero.

Para ver la casa, preguntar por Pedro Idaberre, en el Mercado de Abasto.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Para inspeccionar los títulos á mi casa, Bolivar 14. 1961 o19

Guillermo T. Schuster

Judicial

En San Andrés de Giles

El Domingo 26 de Octubre

las 12 en punto del dia

DE LAS

PROPIEDADES

PERTENECIENTES AL CONCURSO

DE

D. JOSE ARTOLA

VENDERE

CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, procederá el martillero D. Guillermo T. Schuster, á vender en público remate las propiedades siguientes, situadas en San Andrés de Giles, pertenecientes al concurso de D. José Artola.

1a. Una casa edificada en un terreno de 34 metros 950 milímetros de frente, por 86 metros 600 milímetros de fondo, lindando al Norte calle en medio con los herederos de D. N. Garay, por el Sud calle en medio con D. Simon Caculo, por el Este y Oeste calle en medio con D. Juan Lamadrid, tasada en 1875 $ m/n.

2a. Una quinta con edificio, compuesta su terreno de 20 cuadras cuadradas, área 337,482 metros cuadrados, lindando por el Norte con D. Simon Magua, Luisa, por el Sud con D. Vicente Carbajal, por el Este con Da. Polonia Marquez de Lamas y por el Oeste con D. Vicente Carbajal, tasada en 2,175 $ m/n.

3a. Media cuadra igual á 8437 metros 50 milímetros cuadrados de terreno vacío, lindando por el Norte con D. Roque Estevez, por el Sud calle por medio con Da. Juana Lamadrid, por el Este calle por medio con los herederos de D. Juan Garay y por el Oeste con D. Simon Caculo, tasada en 112 $ 50 centavos m/n.

4a. Un terreno valdío compuesto de 21 metros 650 milímetros de frente por 46 metros 300 milímetros de fondo, tasado en 65 $ m/n.

5a. Media cuadra igual á 8437 metros 50 milímetros cuadrados de terreno con edificio, tasado en 225 $ m/n; sirviendo de base para la venta de estas propiedades, las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. El espediente respectivo tramita por la secretaría á cargo del que suscribe.—Mercedes, Agosto 16 de 1884.—*Lorenzo Espinosa,* Secretario.

NOTA—El remate tendrá lugar en el Hotel de D. Cárlos Carnevale, antiguo Hotel Pichetto, en Giles, donde estará la bandera; por más datos al Martillero Boulevard 9 de Julio núm. 63, Mercedes. 1767 o16

José R. Santana

IMPORTANTE REMATE

FERIA

El 1º. de Noviembre

En el Partido de Chacabuco

CUARTEL 6º

Alerta Señores Especuladores!

Todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de

D. Daniel Jordan

14,500 ovejas mestizas al corte y con lana, 700 vacas al corte

Bueyes, poblaciones y todos los útiles necesarios para un gran establecimiento de

CAMPO

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, venderé en remate público, todos los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por que el martillero don José Ruiz Santana, procederá á vender en remate público en el dia 1º del entrante, los bienes que se detallan pertenecientes á la testamentaría de D. Daniel Jordan, á saber:—Puesto núm. 1: 1647 animales lanares á 3 pesos 1.16 cts. uno, 169 yeguas avaluadas á 1.50 m/n y 17 caballos á 10.34 m/n, 16 cueros lanares á $ 3.31 docena, 1 represa en 1.03, 1 ramada pared de barro techo de paja en $ 2.07, 41 lienzos corral á $ 0.74 cts. uno, 52 estacones marcados, 1 puesto con 3 gallinas á... [illegible]

[illegible]

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo, donde se encuentran las haciendas en el camino que va de Chivilcoy á Chacabuco, Cuartel 6º y dará principio á las 11 de la mañana despues de una espléndida carne con cuero, etc., etc.—Todas las majadas están en buen estado.

OTRA—A las 7 1/2 de la mañana saldrán carruajes de Chacabuco para conducir á los interesados. Por datos y mas informes ocúrrase al escritorio del Rematador en Chacabuco, calle núm. 11 esquina á la Plaza Alsina.

IMPORTANTE—Prevengo á los interesados que terminado el remate haré entrega en el acto á los compradores y admitiré giros contra la sucursal del Banco de la Provincia en Chacabuco. 1756 o15

Francisco Segovia Alcaráz

Judicial

El Domingo 23 del corriente

A las 5 p. m.

POR LO QUE DEN

En la calle de Gauna entre el Caballito y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle de Bella Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se toma hacia el Este 1½ cuadras en donde estará la bandera que anunciará el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Marquez por el Este Tomás Blanco, por el Oeste Tomás Duve por el Sud Francisco Blanco, paraje alto y bien situado tiene 3 piezas de material, techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico ombú del país. Títulos perfectos; para verlo ocurrir al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se espresan en el edicto que vá á continuacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz, procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situada en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna, paraje denominado "El Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 centímetros, de frente á la calle Gauna, 275 mts. 39 centímetros al N. E., 46 m, 38 centímetros al S. E. y 245 m, 18 centímetros al S. O., el edificio se compone de 2 piezas, cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material y varias plantas frutales, etc. etc., previniéndose que se efectuará la venta al mejor postor.

Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata Setiembre 29 de 1884.—*Ignacio Gimenez.* Escribano Público. 2219 o24

Eduardo Massot

DE UNA CASITA

Calle Paraná núm. 426, entre Córdoba y Paraguay—Base de venta 2,800 $n.

El Domingo 26 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé por órden de sus dueños, al mas alto precio, esta preciosa casita, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 9½ varas de frente al Este, por 14½ varas de fondo.

EDIFICIO—Consta de 3 buenas piezas, maderas duras, empapeladas, cielo-rasos, frente á la moderna, cocina, dos patios, aguas corrientes y demas oficinas.

La casa está alquilada en seiscientos pesos m/c, pero se puede alquilar fácilmente en ochocientos.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 59. 1811 o16

L. Mattaldi y Hno.

DE TODO

EL MENAJE

DE LA CASA HABITACION

Calle PARAGUAY N. 532

Por ausentarse la familia al campo

EL MARTES 28 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos á la más alta oferta y dinero de contado todos los ricos muebles que adornan dicha casa por órden terminante de su dueño, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego de jacarandá medallon forrado en raso de seda punzó, 6 sillas fantasía, 1 espejo medallon dorado, 4 cuadros oleografía, 1 piano de concierto del acreditado fabricante Fertrik y Sor de Lóndres, 1 banco pasaye, 1 mesa de centro, 2 galerías con cortinado, alfombrado de tripe, estante para música, jardineras, saliveras, adornos, etc.

ANTESALA—1 juego yuti compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa consola, 1 espejo marco dorado, sillas, 2 galerías con cortinado, 4 cuadros, adornos, alfombrado, etc.

1er. DORMITORIO—1 juego nogal compuesto de una cama camera completa con columna, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio de 2 cuerpos, 1 mesa de luz, 1 percha, 1 tohallero, cuadros, alfombrados, cortinados, juegos de lavatorio, adornos, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de 1 aparador cristalero nogal, 1 mesa de trinchar, 1 id de 12 cubiertos, 1 sofá, con 12 sillas, estilo Luis XVI forrados en marroquí 1 espejo, 1 reloj, 4 cuadros, 1 juego de porcelana y cristales, cubiertos, aceiteras, bandejas, artículos de metal blanco, alfombrado, adornos, etc.

2º DORMITORIO—Compuesto de 1 juego de cama nogal para 1 persona, colchones elástico y de lana y almohadas, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 toha lero, perchas, 1 cómoda, mesa de luz, cuadros, juegos de lavatorios, sillas, adornos, etc.

Cuartos de cubierto, cocina, plantas, etc. 2096 o22

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda Merceria Roperia Zapateria etc. etc

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar Perm

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION

De todas las existencias

DE LA MERCERIA

Situada en la calle Suipacha esquina á Juncal

Frente á la Iglesia del Socorro

El Mártes 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio, por órden de su dueño, todo el buen surtido de mercaderías de la mencionada merceria. por liquidacion del negocio.

El surtido es variadísimo en efectos de merceria y tienda En seguida venderemos los armazones, mostradores, vidrieras y demas enseres del negocio. 2114 o22

Waldino C. Ponce

El Viérnes 24 de Octubre

A las 4 de la tarde

DE UN TERRENO

CON EDIFICIO VIEJO

Calle Córdoba Núm. 411

Entre Libertad y Cerrito

Calle empedrada y vereda de piedra

8 vs. de frente por 17 1|2 de fondo

Base de venta

PESOS 1,500 moneda nacional

NOTA—Los títulos son garantidos; tengan presente los interesados que el local es inmejorable, por datos y para ver los títulos, al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. 1415 o8

POR EL MISMO

El Domingo 26 de Octubre

A las 5 de la tarde

(AUNQUE LLUEVA)

Base de venta

PS. 4000 M. N.

CADA UNA

Alquiler mensual $ 1,300 m|c.

CADA UNA

De 2 edenes en miniatura

5 habitaciones cada una

CALLE SARANDI 142 y 144

Entre Moreno y Belgrano

Hechas en cal, maderas duras, pisos de tabla y baldosa, patios embaldosados, umbrales de mármol, algibe, contramarcos en todas las puertas, piezas empapeladas, cielo-rasos, dos ventanas al frente, gas, construccion sólida y moderna y en estado desocupadas.

NOTA—Los títulos son garantidos, la venta es Ad-Corpus. Por datos ver al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

OTRA—La casa del número 142 reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de mil pesos fuertes, Série A, con la cual deberá quedarse el comprador 2042 o21

POR EL MISMO

El Juéves 30 de Octubre

A las 5 de la tarde

DE UNA CASA

Calle Piedad 861 y 863

A 20 vs. del Boulevard Callao

Base de venta

Ps. 100,000 m|c.

Esta casa se vende por mandato de su dueño, su edificio consta de 6 habitaciones y un salon á la calle, se encuentra alquilada para conventillo, produce 2000 pesos mensuales.

TERRENO

8 vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte

La venta es Ad-Corpus, títulos garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—Tengan presente los interesados el paraje de esta propiedad, pasa el tramway para todas direcciones.

OTRA—El rematador está autorizado para vender la casa de al lado con 10 vs de frente por 70 vs de fondo, el mismo dia 30 si hubiesen interesados. 2043 o21

POR EL MISMO

Remate Judicial

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA CASA

CALLE DE GARAY N. 285

Base de venta

Pesos 3,512 m|n

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de la. Instancia Dr don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Repetto: la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosa, tirantes de maderas duras, pisos de baldosa, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, verja de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay, 13 metros 80 cts. en una línea oblícua, 25 cts. en el fondo Norte, que es una línea oblícua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado, la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante en el mismo lado y allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m/n.

NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaría que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. 2216 o24

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA.

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como señal el 10 % del importe de compra. perm

POR EL MISMO

EN BUENOS AIRES

CALLE RIOJA Y SAN JUAN

2 BUENAS CASITAS

PARA CORTA FAMILIA

PARA RENTA

ALQUILADAS

En 500 pesos m|c. cada una

EN EL PARAJE MAS ALTO

DEL SUD-OESTE DE LA CAPITAL

Calle Rioja y San Juan

A media cuadra del establecimiento mecánico y gran fábrica de camas (en construccion) del Sr. Eugenio Arcardini, en el que se emplearán 126 operarios. Barrio de mucho porvenir y calle empedrada. El tramway de los Corrales pasa por la puerta.

BASE PARA CADA CASA

2,000 pesos moneda nacional

Este remate se ha suspendido en razon de haberse hecho la venta particularmente.

M. S. Garcia y Ca.

De una hermosa casa-quinta

Situada en el pueblo de Belgrano, calle Maipú N. 20, á una cuadra de la Plaza principal

El Domingo 26 de Octubre, á las 3 de la tarde

BASE 4,000 pesos m|n.

Esta propiedad se compone de siete hermosísimas piezas de material, dos cuartos de madera, cocina, letrina, un lindo corredor, sobre pilares de fierro, algibe, pozo, aguas corrientes, gaz en toda la casa, pisos de tabla en todas las piezas, patios embaldozados, jardines, árboles frutales un parral de treinta varas de largo por 3 de ancho con zarzo de fierro, gallinero etc.

Su terreno mide 17 metros 54 centímetros de frente al Este con 53 metros 30 centímetros de fondo, equivalente á 24 varas de frente por 50 de fondo.—Está afectada el Banco Hipotecario.

Títulos perfectos; por informes á los martilleros.—San Martin 90.—Pieza núm. 7. 1861 o17

POR LOS MISMOS

De una propiedad central

Calle Piedras núms. 38, 40 y 42, entre Victoria y Rivadavia.

El Juéves 30 de Octubre, á las 4 de la tarde

BASE 20,000 $ m|n.

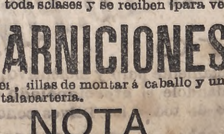
Esta propiedad se compone de 8 piezas, cocina, letrina gas, aguas corrientes, algibe y 2 patios.

Su terreno se compone de 11½ varas de frente, igual á 9 metros 159 milímetros de frente al Oeste, por 25 varas equivalente á 21 metros 650 milímetros de fondo al Este.

Está afectada al Banco Hipotecario.

Buena renta; títulos superiores. Por informes á los martilleros San Martin 90, pieza núm. 7. 1860 o17

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!

Se venden de toda sclases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 145

C R

Cárlos Ristorini

De cinco lindas casas nuevas

Una esquina y 4 casas para familia

Perfectamente edificadas

En un barrio muy poblado

Situadas en las calles de Lorea N. 435 y Europa núm. 625, 627, 629, 631 y 633

El Domingo 26 de Octubre, á las tres (3) en punto, se venderán estas cuatro casas, una con accion á dos y son como sigue:

La casa esquina tiene á la calle Europa N. 635 y las demas Nos. 627, 629 y 631. Son casas bien edificadas y elegantes, cada una tiene una sala con dos ventanas, tres piezas, cocina, letrina y buena agua; tiene cielo-rasos de yeso, buenos pisos de tablas, pintadas al fresco, patios y azoteas embaldosadas, edificadas en 40 varas.

La esquina gana ps. 1,000 y cada casa ps. 800.

Se garante buen título y por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar N. 75 de 12 á 4. 1945 o19.

Gregorio Quirno Costa

DE UN

RIQUISIMO CAMPO

En la Provincia de Córdoba

Dos leguas trescientas noventa y tres cuadras trece mil seiscientas veinte y seis varas de lindo campo, en la Cañada de San Antonio, Departamento de San Justo

LOTE N. 58

Base para la venta 7000 $ m|n legua

El Sábado 25 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta y al contado, este magnífico campo, cuyos linderos son los siguientes: por el poniente, con la suerte núm. 57, de propiedad de D. Feliz Pico, y núm. 56 de propiedad de D. Hilarion Funes é hijos, al N. con el núm. 12 de propiedad de D. Manuel Demarie, al Sud con la suerte núm. 79 de propiedad de D. José María Juarez, y al naciente con los derechos pretendidos por la Provincia de Santa-Fé.

El Ferro-carril de Santa-Fé á Santiago del Estero pasará por el mismo campo.

Títulos garantidos, libre de todo gravámen, para examinarlos, escritorio del Sr. D. Rufino T. Basavilbaso, Piedad 48, donde tendrá lugar el remate. 1214 o3

Pedro Ebbeke y Ca.

EL REMATE

DE LA CASA EN BELGRANO

Calle 3 de Febrero N. 73

Anunciado para el domingo 19 del corriente, se suspende por haberse vendido particularmente.

POR LOS MISMOS

De una hermosísima CASA-QUINTA

En Belgrano

CALLE CASTELLI NUMERO 40

Formando esquina á la de Maipú

Haciendo cruz con la grandiosa casa quinta del Sr. Corti, en frente de la nueva casa del Sr. D. Cárlos Hansen y al lado del Sr. D. Lisandro Billinghurst

El Domingo 26 del corriente, á las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la magnífica casa-quinta arriba mencionada, edificada á la moderna, toda en cal; en terreno de 48 metros 300 milímetros de frente al Norte por 35 metros 566 milímetros de fondo, igual á 50 varas por 41 mas ó menos, tiene 8 piezas con cielo-razos de yeso y pisos de tabla, exceptuando una que tiene baldosas, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo con bomba, un hermosísimo corredor con pilares y piso de mármol, gas en toda la casa, aguas corrientes y dos fuentes en el jardin, que á mas tiene una gran cantidad de árboles frutales y de adorno, un lindo parral, gallinero, 1 galpon con piso de tabla, etc., etc.

Títulos de primer órden, base $ 8000 m/n.

NOTA—La finca reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario de 4000 $ m/n série F, con el cual podrá seguir el comprador en caso de convenirle. La casa se puede inspeccionar todos los dias, desde el Lúnes 20 del corriente de 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. La llave se encontrará en el almacen Picolo Torino, esquina de la Plaza. 1684 o14

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE

MUEBLES

Pertenecientes al finado

Sr. D. Julio Becker

El Lúnes 27 del corriente

A las 12 del dia

En nuestra casa calle Perú Núm. 80

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, una cantidad de muebles, ropa etc, pertenecientes al finado Sr Da Julio Becker, cuyo detalle en parte es como sigue: 1 magnífico ropero de caoba á 3 cuerpos y espejo, otro idem de 2 puertas, 1 sofá y 2 sillones forro marroquí, 2 id caoba y tafilete, 1 silla de hamaca, 1 mesa de centro, 1 biblioteca 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 armario de caoba, 2 tohalleros, 1 sofá y dos sillones forro marroquí, alfombras, cortinados, cuadros, gran cantidad de libros y ilustraciones, ropa nueva y usada, frazadas, etc., etc. 1795 o16

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De 3 grandes propiedades

CONTIGUAS

A una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre

A Saber:

LA GRAN BARRACA

Esquina á las calles Victoria y Catamarca ocupada por Sres. Vogtherr y Schleicher.

Otra idem

Esquina á las calles Alsina y Catamarca, ocupada por D. Máximo Cramer.

EL GRAN TERRENO

Con galpon, formando esquina á las calles Alsina y Jujuy.

TITULOS INMEJORABLES

BASES BAJISIMAS

El Sábado 1º de Nov'bre

(DIA DE FIESTA)

A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado por órden de sus dueños y por liquidacion de sociedad, las tres valiosas propiedades arriba mencionadas, en el órden siguiente:

PRIMERO—La barraca situada en la calle de Victoria núm 1198 esquina á Catamarca, compuesto su terreno de 45 varas al frente al Norte por 58 varas de fondo al Sud, teniendo el frente del fondo un ancho de 33 1/2 varas, con grandes galpones, prensa, pescantes, 3 espaciosas piezas para escritorio y dependientes, caballeriza, etc., etc.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 18,000 Pesos

Moneda Nacional

SEGUNDA—La espléndida barraca con gran casa habitacion todo en perfecto estado, situada calle Catamarca Nº 74 esquina á Alsina con los números 1249 y 1251 á esta última es compuesto su terreno de 35 metros 51 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Alsina por 25 metros 20 centímetros frente al Oeste sobre la de Catamarca 39 metros 63 centímetros por el costado Este y siendo su frente del fondo 39 metros 63 centímetros ó sea igual á 103 1|2 varas, tiene dos grandes galpones uno de 61 metros de largo por 12 de ancho y el otro de 36 metros 40 centímetros por 21 metros 50 centímetros, prensa, pescante, caballeriza, 3 grandes piezas para escritorio y dependientes, una magnífica casa habitacion con 9 piezas cuarto para lavar, cocina tres letrinas, algibe, pozo de balde, cochera, caballeriza, cuarto para carbon, gallinero, jardin, con linda baranda en fin todas las comodidades que se puedan desear.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 28,000 ps. m|n

TERCERO—La linda propiedad calle Jujuy núm. 61 esquina á la de Alsina, con un gran galpon que mide 26 metros 50 centímetros por 8 metros 90 centímetros. El terreno que á mas tiene una cantidad de árboles (eucaliptus) se compone de 30 metros 31 centímetros de frente al Sud por 57 metros 16 centímetros de fondo al Norte, previniendo que el frente del fondo ensancha hasta tener 30 metros 53 centímetros.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 4000 ps. m|n

Por mas detalles y para inspeccionar las propiedades, antes del remate ocúrrase á nuestra casa, calle del Perú núm. 80. 2014 o21

POR LOS MISMOS

De 400 cajs. vino italiano

En las CATALINAS

DEPOSITO DE FACIO

El Viérnes 24 del corriente

A la 1 de la tarde

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño, la cantidad de cojones de vino arriba mencionada. La venta se verificará por el mal estado de los cajones. 2130 o23

Martiniano Bonorino

IMPORTANTE

40 pipas vino carlon

Por cuenta de quien pertenezca

EN LA CALLE DE DEFENSA N. 43

El Juéves 23 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado, 40 pipas, y medias id vino carlon. 2147 o23

José C. Acosta

JUDICIAL

De 124 1|2 cuadras cuadradas de

CAMPO

Cuartel 2º. del Partido de GILES

TASACION BAJISIMA

El Domingo 30 de Noviembre, á la una p. m., procederé á la venta del campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, el martillero D. José C. Acosta, procederá á la venta en público remate de un campo de pastoreo situado en el partido de Giles de los herederos de D. Nemesio Monsalvo, compuesto de dos millones ciento veinte y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho metros cuadrados; lindando al Norte con D. Francisco Tejas, al Nor-Oeste con Da. Faustina Monsalvo, al Sud-Este con D. Atanasio, D. Emeterio y D. Genoveva Monsalvo y al Sud-Oeste con Da. María Maldonado, avaluado en seis mil pesos moneda nacional. Un edificio en el mismo campo compuesto de 6 m, 92 cts. de largo, por 3 m, 46 cts. de ancho, techo de paja y en mal estado con una puerta y una ventana tambien en mal estado, avaluado en 270 pesos m/n. Una pieza pared francesa tambien en el mismo campo, techo de fierro de avaluacion tambien en el mismo estado anterior con una puerta y una ventana en mal estado, avaluada en 93 pesos m/n. seis sauces grandes avaluados en 50 cts. cada uno. 132 plantas cina-cina á 8 cts. m/n. cada una, 96 plantas de durazno á diez y seis cts. m/n. cada una, 23 higueras á 12 cts. m/n cada una, un pozo de sacar agua en 12 pesos m/n. El martillero nombrado no aceptará oferta que no exceda de la tasacion indicada. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría del Dr. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Octubre 20 de 1884.—*Nemesio Lopez,* Escribano Público.

El remate tendrá lugar en el Pueblo de Giles, hotel de D. Cárlos Carnevale, concedido por de Pichetto, el dia y hora designados.

Por mas datos al martillero en Mercedes, calle 28 número 49. 2188 o21

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de rematar de toda clase de propiedades rurales

Francisco Pascualetti

Judicial

De 188 cuadras cuadradas de 150 varas por costado—Partido de Barracas al Sud.—A cuatro leguas de la Capital.—Tasacion $ 1200 m/c la hectárea.—Base de venta dos terceras partes 800 $ m/c.

El Domingo 26 de Octubre próximo á las 4 en punto, procederé á la venta del campo arriba espresado, por órden del señor Juez de la Instancia Dr Basualdo, en los autos seguidos por Dn Justo C. Freire contra Dn Juan Alcardi y otros.—Dicho campo pertenece á la sucesion de D. Antonio Illescas, y se encuentra designado en el plano que corre á f. 171 de los autos testamentarios con las letras A. C. B. D. y en la mensura general de f. 167.

La figura geométrica del terreno es la de un trapecio y su área comprendida dentro de las letras A. C. B. D. es de 3. 177. 614. metros cuadrados, equivalentes á 188 cuadras cuadradas y mas 31 centímetros de otra cuadra de 150 varas por costado:

La venta tendrá lugar en el mismo campo.

El campo á venderse linda por el S. E. con los herederos de Troncoso, por el S. C. camino del "Monte Chingolo" por medio: con los herederos Michel ó D. Juan Llanos, D. Mariano Bailaja, y terreno que Don Ignacio Correa pretende ser suyo: por el N. O. con Da Carmen Ramirez de Villar y Dn Norberto Ramirez; por el N. E. con terreno de Villar que dá frente al Rio de la Plata y que Dn Ignacio Rangugerre pretende ser de su propiedad.

Para ver los autos de su referencia, ocúrrase á la Secretaría de don Manuel Garay, por otros datos al Rematador, Pasaje de Roverano, pieza núm. 26 oficina de don Manuel anabria 616 s19